LA PRENSA

Año IX—Número 2366 | Buenos Aires, miércoles 24 de Abril de 1878 | Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto . . . . . Un peso.
Por mes . . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes

Por un mes . . . . . Treinta pesos.
Por tres meses . . . . . Noventa pesos.
Por seis meses . . . . . Ciento setenta pesos.
Por un año . . . . . Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

Por un mes . . . . . Cuarenta pesos.
Por tres meses . . . . . Ciento diez pesos.
Por seis meses . . . . . Doscientos veinte pesos.
Por un año . . . . . Cuatrocientos treinta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes . . . . . Doce reales fuertes oro.
Por seis meses . . . . . Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año . . . . . Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta la 1 de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos: Honorio ob. y Fidel de Sigmar m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 24 DE 1878

Prórroga

Esta es la primera palabra que se ha escapado de los lábios del Poder Ejecutivo en el juicio que sigue con LA PRENSA, despues del escrito de acusacion.

Como es sabido, ayer era el dia designado para la formacion del Jurado.

A la hora de la citacion, la barra colmada ocupaba su puesto en el salon del Juzgado.

Poco despues entraron los señores Jurados, los que ocuparon sus asientos, prévias las solemnidades legales.

Se notó la ausencia del representante del Gobierno y sin su asistencia se instaló el Tribunal.

La palabra correspondia en primer término al acusador.

Habló por medio de un escrito que introdujo á última hora, pero no fué para presentar las pruebas de su inocencia, ni para exigir las que la desconocen, sino para pedir «prórroga» por seis dias, arguyendo el Fiscal que necesita ese término para dar organizacion á sus elementos de prueba.

Hasta la manera como se ha introducido esa peticion es irregular y sospechosa.

Al darse cuenta de la existencia de esa pieza, el Juez de la causa manifestó que no fué presentada por la parte, ni á él ni en secretaría, sino que fué puesta en sus manos por el ministerio de la Policía.

¿Quien ignora que los memoriales de esa naturaleza se presentan en las Secretarías de los Juzgados?

La solicitud lleva la fecha de 22 de Abril y sin embargo, el Juez la conoció recien el 23, es decir, el mismo dia designado para la reunion del Jurado.

La irregularidad de tal peticion se descubre á primera vista y entró al debate bajo muy malos auspicios.

Los defensores de LA PRENSA presentaron á la consideracion del Jurado su formal oposicion á las pretensiones del acusador, pidiendo que no se hiciera lugar á la prórroga solicitada y la adopcion del procedimiento en rebeldía, en caso de que el Fiscal no concurriera al juicio, como era su deber.

No existian motivos de hecho ni de derecho, digeron, que autorizasen semejante pretension.

El Sr. Fiscal habia tenido el tiempo suficiente para aprestarse á soportar la tremenda carga que había echado sobre sus hombros.

El miércoles pasado el P. E. tenia ya la renuncia del Dr. Fernandez y celebró una conferencia con el Dr. Quintana, con el propósito de encomendarle la defensa de su desgraciada causa.

El Fiscal Especial ha tenido entonces, siete dias para estudiar los papeles en que se encastilla el Gobierno.

Suponiendo que el P. E. no haya puesto en aquella fecha en manos del Fiscal Especial los documentos aludidos, ¿es este un fundamento para que se haya pretendido la postergacion del Jurado?

De ninguna manera.

La negligencia ó la falta de prevision del acusador, no puede ser un medio de defensa de su abogado.

¿Porqué el Dr. Quintana no formuló su peticion de prórroga el mismo dia en que aceptó el cargo de Fiscal Especial?

He aquí un vacío que perjudica su solicitud.

Es indudable que el Dr. Quintana debió estar enterado del mérito de toda la documentacion con que cuenta el gobierno en esta causa, en cuanto asumió el rol de defensor.

Y esto es evidentísimo.

El Dr. Fernandez renuncia indeclinablemente el cargo de Fiscal que desempeñaba, apoyándose en que á su juicio la causa era mala para el gobierno.

Este hecho gravísimo imponia á los que le sucedieran el deber imprescindible de estudiar detenidamente el asunto antes de hacerse cargo de él.

Este deber se centuplica en sus proporciones en atencion á la naturaleza de la causa que se debate y al respeto que merece la palabra y la actitud asumida por el funcionario que dejaba su puesto, para no quemar su conciencia en la llamas que surgian del fondo de ese laberinto que se llama, elementos de prueba de la inocencia del P. E.

Así [illegible] cargo, debió posesionarse del terreno en que pisaba mediante el estudio concienzudo de la causa que se le encomendaba.

Y siendo así ¿cómo es que á última hora se presenta alegando que aun no está preparado para el debate?

¿Qué opinion se formó el miércoles pasado del asunto, que seis ó siete dias despues todavia no está listo para sostenerla en el Jurado, fundándose en que no ha podido revisar toda la documentacion que le es referente?

Por otra parte, el gobierno no puede alegar que está compilando papeles para su defensa, puesto que ha debido tenerlos listos cuando entabló la acusacion.

Téngase presente que la parte patrocinada por el Dr. Quintana es la acusadora.

En todo caso, quien podria solicitar prórroga sería el representante de LA PRENSA, que es la parte acusada, pero nunca la acusadora.

Ya se ve que se van cambiando los papeles.

La carga de la prueba pesa sobre el acusado, y es quien necesita organizarla.

Si gobierno cumple exhibiendo los antecedentes administrativos que han motivado este juicio.

No va á sincerarse con los esfuerzos del talento de su defensor, ni con los recursos artificiales de la oratoria, como parece creerlo, sino con la rigidez de sus actos y de los públicos, constantes en los expedientes que se abrirán delante del Jurado.

En el terreno del derecho, la peticion del Fiscal Especial es igualmente inaceptable.

Ninguna ley la autoriza: por el contrario, es rechazada por la ley.

El Jurado una vez constituido, debe ocuparse del asunto de cuyo conocimiento está encargado.

La ley establece el término dentro del cual debe pronunciar su veredicto.

A nuestro modo de ver, es el Juez de la causa el llamado á resolver los incidentes que se suscitan, agenos al fondo del asunto.

Afianzados, pues, en fundamentos de hecho y de derecho, sin que exista un motivo atendible que los desvirtue, los defensores de LA PRENSA se opusieron á la solicitud de prórroga del Fiscal Especial.

En seguida pasaron á deliberar los Jurados, cuyo veredicto publicamos mas abajo.

Probablemente se ha querido disipar hasta el pretesto de la falta de tiempo para la defensa que pudiera alegar el acusador.

Los defensores mismos de LA PRENSA declararon que su causa no sufria ningun perjuicio con la demora, porque sus pruebas estaban listas para cualquier momento, pero que se oponian á la postergacion del juicio, en el deseo de satisfacer la legítima ansiedad que agitaba al pueblo, cuya atencion se tiene preocupada.

Los Jurados, animados sin duda, de un sentimiento de benignidad han acordado tres dias mas al acusador para preparar su defensa.

Véase cual ha sido la primera guerrilla desplegada por el gobierno en esta gran batalla.

Es una escaramuza poco hábil, que revela la calidad de las fuerzas con que cuenta.

Teme el combate que él mismo ha provocado y rehuye el bulto.

Es de presumir que el Fiscal Especial no ha quedado satisfecho con las armas recibidas por el Dr. Fernandez y se ha lanzado á caza de alguna tabla en que poderse salvar en ese maremagnum que debe existir en la mente del gobierno.

Suponiendo que la peticion de prórroga haya sido ocasionada por las causas alegadas en el escrito del Fiscal Especial, [illegible] del P. E.

¡Cómo será ese documento cuando un abogado experimentado no ha podido orientarse en cinco ó seis dias de estudio!

Esto demuestra que las acusaciones [illegible] en esas regiones mas sencillas.

Mal principia la tarea de sus descargos el gobierno.

Si el gobierno se encontrara inocente como lo dice, sus actos deben revestir la sencillez de la verdad, que siempre está [illegible] sea menester un [illegible]

[illegible]

Necesita además, del tiempo necesario para estractarlos y coordinarlos, á fin de presentar sus constancias con método y con claridad á la consideracion del jurado que debe entender y fallar en este asunto.

Por tanto á V. S. suplico que admitiendo mi domicilio legal en la calle de Rivadavia núm. 178, se sirva postergar la reunion del Jurado para el Sábado ó Lúnes próximo; pues es justicia.

Manuel Quintana.

Local para el juicio de imprenta

Al ocuparnos de este asunto, no hacemos mas que reflejar en las columnas de LA PRENSA un sentimiento general, una aspiracion que se desprende de todos los lábios.

El pueblo pide, el pueblo quiere que el Jurí tenga lugar en un paraje que [illegible] el auditorio.

Y el pueblo tiene perfecta razon para pedir y desear semejante cosa.

Los juicios de imprenta, enteramente especiales, no obedecen á reglas de procedimientos pesados y sutiles, ni á ceremoniales dilatorios.

Son actos de justicia popular en que el pueblo es el actor, porque es parte directamente interesada y tiene el mas incontestable derecho de exigir que se le permita presenciarlo y seguir todas las palpitaciones de los debates.

¿Porqué no se accederia á esta exigencia popular?

Entendemos que el Juez de la causa, á quien compete el asunto, se halla perfectamente dispuesto á dar al pueblo esta satisfaccion, pues así nos lo reveló al solicitar el recinto de sesiones de la Legislatura.

Por nuestra parte, respondiendo como se ha dicho al clamor de la opinion pública, nos adherimos á la peticion del escrito que publicamos á continuacion y que está fundado con veracidad.

Los hechos que en él se prevén han de realizarse, pues, los prodromos que ayer se han presenciado revelan que si la audiencia se hubiera realizado, los atropellos y el empuje popular habrian impedido su realizacion, por mas precauciones y por mayor número de fuerza pública que se hubiera apostado.

Deseamos vivamente que la ansiedad y el interés popular en este asunto queden satisfechos, y en consecuencia hacemos votos por que el Juez de la causa provea de conformidad á lo solicitado en el siguiente escrito:

BUENOS AIRES, 23 DE ABRIL DE 1878

Señor Juez de Primera Instancia.

Don Hilario Orlandini por la representacion que ejerzo en el juicio de imprenta promovido por el Poder Ejecutivo, contra el diario LA PRENSA ante V. S. ocurro y con respeto digo:—Que se sirva V. S. prevenir que el acto se celebre en el teatro de la *Alegria*, por las breves consideraciones que espondré en seguida.

I

Hoy era el dia señalado para la instalacion del Jurí, y V. S. pudo apreciar cuan inmensa y compacta era la muchedumbre popular que se había apiñado en las salas y patios de la Secretaría de la Casa de Justicia.

Esperaba con honda ansiedad el momento de la apertura del salon de audiencia, que habria sido invadido instantáneamente por una parte reducida de aquella espesa oleada de espectadores.

Juicio eminentemente popular, para el que las leyes quieren y garanten la mas amplia publicidad, el actual no ha podido dejar de producir en el seno de nuestra sociedad la vertiginosa ansiedad que revelaba hoy la gran fraccion de pueblo reunida en la casa de los Tribunales.

II

En el salon en que V. S. presidirá la audiencia, apenas hay capacidad para cien personas y los atropellos y desórdenes involuntarios serán inevitables.

Y en efecto, la masa humana no respetará vallas ese dia y la razon es obvia.

¿Qué harán los grupos de la primera fila, cuando otra masa mas fuerte y poderosa los empuje de atras?

Llegará un momento en que este avance inevitable y natural de la muchedumbre envuelva á los actores, al Jurado, á la mesa, á la guardia y haga materialmente imposible la prosecucion del juicio.

Hé aquí un hecho eminentemente posible y práctico, pues es lo que sucede en juicios de imprenta de menor importancia y que llaman menos la atencion del pueblo.

En prevision de lo que va á suceder y teniendo en vista la necesidad de realizar el juicio sin entorpecimientos, me apresuro á reiterar á V. S. la conveniencia de elegir otro local.

El Juzgado ha procedido atinadamente antes solicitando el recinto espacioso y cómodo.

Si su gestion no ha dado el éxito deseado esta vez, no por eso creemos que deba renunciarse á buscar otro sitio aparente.

Sería sensible que no hubiera otro local aceptable por el Juzgado, pues, como se ha demostrado, el recinto de los tribunales es deficiente é inadecuado.

III

El local á que me refiero, tomado para el Tribunal y para el pueblo es el teatro y lo indicado ya á V. S. que el juicio podria celebrarse con éxito en el de la Alegria.

V. S. ha manifestado ya á mi letrado que tiene autorizacion de la Corte para realizar la audiencia de este Jurado en cualquier local, aun en un teatro.

¿Qué consideracion podria aconsejar á V. S. no acceder al pedido de este escrito?

Creo adivinarla: V. S. se preocupará del órden público.

El no podria ser alterado en el teatro, y lo sería con mayor probabilidad en el local mismo de los Tribunales.

Reglamentando prudentemente el servicio policial [illegible] cuidado, por otra parte, con la prédica de LA PRENSA, encaminada á inspirar en el ánimo de los millares de personas que se aprestan á asistir al Jurí, los sentimientos del órden y de la moderacion, no creo que V. S. vacile en dictar la providencia pedida.

Por tanto:

A V. S. suplico así lo provea, pues, es justicia.

Zeballos. — *Hilario Orlandini.*

En el mismo estado

¿Quien es aquel que no dice algo sobre las renuncias de los ministros Elizalde y Gutierrez?

¿Y cual de entre los opinantes afirma categóricamente algo, referente á las causas ó antecedentes que las han motivado y sobre el estado verdadero, en que se encuentran las negociaciones abiertas para dejarlas sin eficacia?

Recórranse los diarios de la mañana y de la tarde y todos los círculos sociales y políticos y se verá que nadie juicia un paso seguro fuera del terreno de las conjeturas.

Esto demuestra la anomalía de la situacion que cruzamos.

Una cuestion tan grave, eminentemente popular como la que [illegible] raro que se mantenga en la region del secreto misterioso.

Se anuncia la ruptura de la política conciliadora ¿y por qué? ¿quien tiene un motivo serio para formular ese juicio?

¿Cómo? ¿La simple noticia de que dos Ministros nacionales han hecho dimision de sus carteras, es suficiente para que cambie totalmente la fisonomía de la política nacional?

¿Por ventura los señores Ministros han estado investidos por el pueblo, con las facultades de declarar la paz ó la guerra al gobierno de la Nacion, cuando lo estimen oportuno, segun su ciencia y conciencia?

Indudablemente el hecho reviste alguna gravedad, como lo dijimos desde un principio, pero es cierto que la importancia que á primera vista no tiene, [illegible] el poder que algunos le confieren.

[illegible] bastante bulto.

En estas circunstancias es un deber para el periodista independiente, aquietar los temores prematuros que se levantan, diciendo la verdad de lo que sucede.

El país no pende de los lábios de dos Ministros, para que siga fatal y ciegamente sus evoluciones, sin darse cuenta ni discutir sus actos.

Aunque sea duro el decirlo, pero la realidad es que está encaminado algo que se agrega á las prácticas de los pueblos libres.

Las renuncias han surgido de una política alejada de las regiones populares y se discuten [illegible] tiene en la misma mansion.

Las conferencias se suceden unas en pos de otras, y los dias trascurren sin que sea dable iniciarse en lo que sucede.

En este estado de cosas ¿es prudente lanzar versiones alarmantes á los vientos de la opinion?

La noticia de las renuncias ha sido trasmitida por telégrafo á todas las Provincias y en todas partes se ha de pensar que aquí estamos ardiendo en una situacion de fuego, cuando en verdad nos encontramos en pleno limbo, acechando los misterios [illegible] han llegado.

Esto por lo que hace al esterior de Buenos Aires.

Volviendo al asunto mismo que nos preocupa, [illegible] la vista del pueblo.

Hay una legítima curiosidad por conocer lo que sucede en las elevadas regiones en que se ventila el negocio.

Se va introduciendo la viciosa práctica de [illegible]

[illegible]

Para saber si la resolucion dictada por el Poder Ejecutivo es equitativa, era necesario conocer ese sumario.

De los mismos fundamentos del decreto del Ministerio del Interior se desprende, que se procede con mayor rigor con unos culpables que respecto á los otros.

¿Es fundado é intachable este proceder del Poder Ejecutivo?

El sumario nos lo haria saber. Entre tanto no ha sido publicado, lo cual contraria á la opinion que quisiera ver en todo esto la mas amplia publicidad.

Desde luego la prensa ha tachado en general, en nuestra opinion justamente, la conducta del Ministro del Interior en el decreto sobre los escándalos ocurridos en el papel sellado nacional.

Parecia á todos muy débil dicho decreto.

Hoy viene á tela de juicio un tercer é importantísimo sumario.

Nos referimos al levantado hace un mes por el Director del Departamento de Ingenieros de la Nacion señor White, apropósito de las grandes inmoralidades administrativas descubiertas en el Ferro Carril á Tucuman.

Un mes hace que el sumario se halla concluido.

El Ministerio lo tiene en su carpeta con un estenso informe del Gefe del Departamento de Ingenieros de la Nacion.

Segun nuestros datos dicho informe confirma llanamente las inauditas dilapidaciones de la renta pública en la administracion de aquella desgraciadísima línea férrea.

Cuando LA PRENSA publicó sus ruidosas *últimas horas* con noticias sobre tales hechos, la sensacion que esperimentó el sentimiento público fué honda.

Esperábamos con ansiedad el momento de leer las pruebas oficiales, que ratificaran las graves noticias de este diario.

Esos documentos están, pues, en el Ministerio del Interior, esperando hace muchos dias una resolucion de honradez y de moral.

¿Cuándo vendrá ella?...

El pueblo necesita conocer aquellas piezas oficiales.

Cierto es que la abusiva práctica consagrada es la de no publicar los sumarios.

Pero ¿qué inconveniente puede tener el señor Ministro en publicar la nota informe del señor White, en la cual se estractan y comentan los cargos fundamentales que pesan, de una manera abrumadora sobre la administracion del ferro-carril?

Esa publicacion no debe hacerse esperar y con ella se dará una prueba de rectitud y de que no hay propósito preconcebido de hacer el misterio sobre este grave negocio.

El giro que llevan los negocios de la Capitania del Puerto, es sumamente grave y conmueve por la opinion honesta de la sociedad.

Pero si se repitiera un hecho análogo en lo que pasa con el ferro-carril á Tucuman, ya la burla de la vindicta pública y del clamor de las gentes de bien sería temeraria.

La moral de la administracion nacional hondamente comprometida ahora, no volverá á sus buenos dias de límpido fulgor, mientras los gefes de las respectivas reparticiones no se armen de la suficiente energía é independencia para proceder.

Los empeños son muy poderosos es cierto; pero mas que los empeños y que las cartitas debe influir el Honor privado y de la Administracion á que se sirve, en el ánimo de los funcionarios de Estado.

La renuncia del Fiscal de Gobierno

En nuestro número del Domingo dábamos cuenta de la renuncia que acababa de hacer de su puesto el Fiscal de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Segundo Fernandez, y publicábamos el decreto nombrando en sustitucion del renunciante, para el juicio que debe tener lugar hoy, al Dr. D. Manuel Quintana.

Nos abstuvimos entonces de hacer comentarios, aunque muchos y muy graves nos los sugeria el hecho desnudo de la renuncia, porque no conociamos aun los motivos en que era apoyada.

Hoy nos la han dado á conocer dos diarios, que participan del favor gubernamental, y nosotros vamos á trascribir íntegro su texto, para conocimiento de nuestros lectores, precediéndola tan solo de unas sencillas reflexiones.

No somos enemigos de los gobiernos ni mendigaremos jamas el manjar del aplauso de la movediza opinion con recriminaciones tanto mas fácilmente acogidas cuanto mas destempladas.

Y sin embargo, estamos con el fiscal renunciante: nos es imposible abogar por el gobierno del señor Casares, porque tenemos el deber de abogar por el tesoro público, por el dinero fruto del sudor de los ciudadanos, por la recta administracion.

El Sr. Fernandez renuncia porque el gobierno se cree con derecho para imponerle la defensa de lo indefendible, es decir, de los actos del gobierno del Sr. Casares. Esa renuncia, así enunciada, es una condenacion esplícita y autorizada de toda una administracion.

El pueblo tiene ya bastante, y sea cual fuere el resultado del juicio de hoy, sabe ya que sus intereses han sido desatendidos por el gobierno.

LA PRENSA saldrá ó no saldrá airosa, probará ó no sus acusaciones, pondrá al descubierto una ó muchas de las miserias que afligen al gobierno, pero esto que será muy honroso para el colega, no es ya necesario para el pueblo de la provincia.

El Dr. Fernandez le ha dicho ya con su condenacion y con sus mismas palabras, que es imposible á una conciencia honrada ser defensora á un tiempo de los intereses comunes y de los intereses del gobierno.

¿Qué quiere decir, eso sino que los intereses del gobierno están reñidos con los del pueblo? ¿Qué quiere decir sino que á este se le defrauda en lo que es suyo, en lo que paga al erario despues de quitárselo de pan, tal vez, á su propia boca, de comodidades, ciertamente, á su penosa existencia?

(*La Revista del Sud.*)

EXTERIOR

Fiebre amarilla—La última hora de nuestro colega *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo, de fecha veinte del corriente, publica los siguientes datos sobre la fiebre amarilla, que consideramos de interés para nuestros lectores:

Los datos que hemos obtenido en las oficinas respectivas están contestes en que hoy no se ha conocido ningun caso de fiebre amarilla.

En cuanto á los dias anteriores, hé aquí lo que dice la Comision de Salubridad:

Comision de Salubridad.

Abril 18—Antonio Laperé, francés, de 30 años, casado, cochero del tranvía Oriental, procedente de la calle Cerro-Largo núm. 59, se encontró enfermo en la calle de Piedad núm. 183, y fué conducido al lazareto del camino de Goes.

Abril 19—José Cuartino, italiano, de 37 años, viudo, carpintero de ribera.

El 17 del corriente se encontraba este individuo en casa de D. Juan B. Quartuno, calle de Paysandú, y hoy [illegible] en el Paso del Molino, á inmediaciones de la quinta de D. José M. Montero.

Se hizo la autopsia y fué declarado haber fallecido de fiebre amarilla.

Este individuo estuvo blanqueando los cuartos de la casa de D. Juan B. Quartuno, de donde se tiene conocimiento que ya hubo otros casos de fiebre.

La Junta de Sanidad de Maldonado ha resuelto levantar la cuarentena que habia impuesto á los buques procedentes de este puerto.

El colega *El Siglo*, de fecha veintiuno del corriente, agrega lo que sigue:

—La mayor parte de los casos de fiebre amarilla y tifoidea han ocurrido precisamente en edificios destituidos de buenas condiciones higiénicas, principalmente en los que se designan conventillos, que son raras escepciones son aglomeraciones de tabucos y antros poco salubres, inaceptables como semillero de gran número de enfermedades.

A buen seguro que la cuestion vale la pena de encararse bajo el doble aspecto humanitario y científico, pues el Montevideo de hoy no es el de nuestros abuelos, que contaba los conventillos en tan reducido número como se cuentan las iglesias y los teatros.

A ese respecto basta echar una ojeada á los *Apuntes Estadísticos* formados recientemente para la exposicion de Paris por la oficina á cargo del señor Medina. Hay en ellos los siguientes datos recogidos en 1876 por la Comision de Salubridad: —592 edificios de aquel género, ocupando una superficie total de 312,061 metros cuadrados, con 6059 habitaciones y 17024 habitantes—ó sea 29 de estos y 590 metros cuadrados por cada casa, lo cual corresponde á una superficie de 18.33 m. por persona en la que se habita el paulo.

Planta eléctrica—En Paris está haciendo furor una planta procedente de América, que á su belleza une propiedades físicas sumamente curiosas.

[illegible] hojas son de color verde brillante en verano, y encarnado vivo en otoño.

Al cortar una rama se esperimenta una conmocion igual á la que produciría el contacto con la bobina Ramsford.

A ocho ó diez pasos de distancia se desvía la aguja de la brújula, y á proporcion que disminuye esa distancia son mas bruscos los movimientos, hasta convertirse en rotacion continua, cuando aquel instrumento se coloca encima de la planta.

La intensidad del fenómeno varía segun las horas: es casi nula durante la noche, alcanza el máximum de 2 á 3 de la tarde y aumenta con la proximidad de las tempestades.

No hay pájaro ni insecto que se atreva á posarse en la *phytolacca electrica*.

[illegible]

En una de las habitaciones á baja [illegible] se colocó un aparato para [illegible] Drumont en contacto con el aparato habia una barra redonda de madera, de tres pulgadas de circunferencia que equivale á uno y medio de diámetro, y cuya longitud serán unos treinta metros. Esa barra, que no ha sido posible construirla de una sola pieza, sino de varias, unidas [illegible] perfeccion, atraviesa el patio y vá á parar á otra habitacion del piso bajo. Encendida la luz Drumont en el punto de partida, se coloca en el de recepcion, próximo á la barra de madera, un *fonóscopo*, pequeño instrumento compuesto de una cajita de un decímetro próximamente de largo, por cuatro centímetros de ancho y uno de profundidad, y compuesto de materias tan sensibles á la luz, que rapidamente se impresiona ó la absorbe, conservando los rayos luminosos durante algun tiempo y con arreglo á la intensidad de aquellos.

Mientras dura la operacion se dan los golpes en la barra para aumentar las vibraciones de ésta, y la habitacion á donde han de refluir los rayos luminosos permanece completamente á oscuras.

Dicho instrumento es el que recibe los destellos ó rayos de luz encendida en el estremo opuesto, y retirado de la proximidad de la barra conductora se vé claramente el maravilloso efecto, el cual no desaparece hasta los seis ú ocho minutos.

Tal es el resultado obtenido hasta ahora; pero haremos constar que se ha pretendido la trasmision, por la misma barra, de los sonidos de un piano, de la voz humana y de la risa, que llegaban al punto de recepcion con mas claridad y fuerza que por medio del teléfono.

Desastres de la Rusia—Resulta de los informes oficiales, que el ejército ruso ha perdido en la última guerra 89,804 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y extraviados.

De los heridos están ya totalmente curados 30,024, y lo estarán prontos otros 10,000.

Al firmarse el armisticio, solo 120 oficiales y soldados del ejército ruso se hallaban prisioneros de los turcos.

Entre los muertos se cuentan un príncipe de la familia imperial y 34 miembros de la alta nobleza.

El número de generales fuera de combate al terminar las operaciones, era 34.

Comparando estas cifras con el total de combatientes, resulta una sesta parte de bajas por cada batalla, proporcion que en este siglo no ha excedido mas que las grandes batallas de Borodino, de Eylau, de Marengo y de Friedland.

Catástrofe en Artigas—De un colega de Montevideo recibido ayer tomamos las siguientes líneas que dan cuenta de una gran desgracia:

—Nuestros lectores están impuestos por los telegramas que publicamos en *El Ferro-Carril* del miércoles de la horrenda catastrofe que ha venido á afligir á nuestros hermanos de Artigas, con la inundacion producida por la creciente del Yaguaron.

Los telégramas recibidos posteriormente dan tristísimos pormenores de ese suceso, que tanta impresion ha causado en esta capital.

Las pérdidas son inmensas, y lo mas sensible de todo es que hay que deplorar la muerte de varias personas que fueron sorprendidas durante el sueño por la avalancha de las aguas.

Esperamos dar á conocer á nuestros lectores detalles minuciosos de las desgracias ocurridas, que segun hemos dicho, son en extremo sensibles.

ARTIGAS, ABRIL 18, (12 DEL DIA)

Inspector General. — Montevideo

Rio bajando, pérdidas muy grandes ha sufrido aparato y pila, he pérdido todo lo mio pues las aguas no daban tiempo para salvar nada, apenas pude salvar mi familia.

Desde la una de la noche hasta las 3 de la tarde estuve con el agua hasta la cintura.

El guarda hilos se encuentra sin caballos, pues la corriente se los llevó con recados, no he podido salvar nada. Los palos van apareciendo poco á poco; hare lo posible por juntarlos. Por primer correo detalles. Estoy de una manera enfermo que me es imposible estar al lado del aparato, pero hare todo lo posible por trabajar.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

San Nicolás, *23 de Abril, á las 11 a. m.*—(*A la Redaccion de* LA PRENSA.)—En este pueblo reina el mayor interes por conocer el resultado del juicio de imprenta.

Sírvase comunicar el desenlace.

Mil felicitaciones anticipadamente por tan moralizadora campaña.—*El Progreso* de San Nicolás.

Buenos Aires, *23 de Abril, á las 2 de la tarde*—(*Al «Progreso»*)—Gobierno pidió prórroga hasta el Lunes diciendo no tener organizada su defensa.

Jurado concedió solamente hasta el Viernes.

Hubo un Jurado en disidencia.

Manifestacion popular á LA PRENSA.

El Gobierno perdido busca los medios de que este asunto concluya bajo la administracion entrante.

Agradecemos sus felicitaciones.—LA PRENSA.

OFICIALES

Salta, *Abril 23 de 1878*—*Al señor Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen*—He recibido con satisfaccion el aviso de la recepcion del señor general Roca que entra á desempeñar su delicado puesto, mil felicitaciones y contento en amigos por la noticia.—El Gobernador electo de Jujuy, señor Toriro, marchó esta mañana temprano para Jujuy á recibirse el 25 próximo del Gobierno de aquella provincia.

Saludo á V. E.—*Juan Sola*, Gobernador.

Tucuman, *Abril 22 de 1878*—*Al señor Ministro del Interior*—Recibí el aviso de V. E. en el que me comunica que el señor Ministro D. Dr. [illegible] se ha recibido del Ministerio de la Guerra. [illegible] *del Interior*—Al acusar recibo del telégrama en que V. E. me comunica que con fecha de ayer se ha recibido el señor general Roca del Ministerio de la Guerra, me complazco en felicitar por órgano de V. E. al señor Presidente de la República.

Saludandole atentamente—*José B. Olaechea.*

PARTICULARES

Chivilcoy, *23 de Abril*.—(*Al Director de* LA PRENSA.)—Dignese comunicar el resultado de hoy con los principales detalles.—*Federico Soares.*

Buenos Aires, *23 de Abril*.—(*A F. Soarez*), Chivilcoy.—Jurado suspendido hasta el Viernes. Gobierno pidió prórroga para organizar su defensa.

Agradezco su interés.

Manifestacion popular á LA PRENSA.—*El Director de* LA PRENSA.

Montevideo, *Abril 23*—(*Al Agente*)—El vapor inglés *Guadiana* de Southampton llegó ahora y conduce 33,000 £ para el Banco Carabassa de esa.

Montevideo, *Abril 23* (*A la Bolsa*)—Southampton *Guadiana* la baliza se espera de la isla. Paranaguá *Cirio*. Los tenedores de azúcar de Pernambuco pretenden un medio mas que las otras clases; los compradores se resisten. Oro 248 bajando.

Montevideo, *Abril 23*. (*A la Bolsa*)—Nada en frutos; cambio Lóndres 51 3/8 a 51 1/8 particular: 51 bancario; Paris, 5.36 Acciones de la playa á 8 al contado; vino Burdeos en bordalesas buenas clases baja de 1½ peso. Sale el Villa del Salto llevando correspondencia para esa.

BOLETIN DEL DIA

El acontecimiento de ayer—Como era de esperarse, la novedad que ha ocupado los ánimos durante el dia de ayer, ha sido la acusacion promovida contra el Editor de LA PRENSA por el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Desde las primeras horas de la mañana habia circulado el rumor de que ayer no debia reunirse el tribunal popular, porque el Dr. D. Manuel Quintana, nombrado fiscal especial para entender en ese asunto y defender al Gobierno, habia pedido algunos dias mas de plazo.

Sin embargo, desde las diez y media de la mañana se notaba un movimiento inusitado en la calle de Defensa entre las de Victoria y Potosí, donde se encuentran situados los Tribunales de la Provincia y en todos los parages adyacentes.

A las once de la mañana el local de los tribunales se encontraba completamente lleno, apesar de que numerosas personas se habian abstenido de concurrir temiendo las sofocaciones consiguientes á una reunion tan considerable de gente en espacio tan pequeño.

El segundo patio de la parte alta del edificio donde se encuentra el Juzgado del Dr. Noguera, había sido invadido por una concurrencia numerosa que se apiñaba en los corredores tratando de tomar un sitio conveniente para presenciar los debates.

En el primer patio se encontraba un piquete de vigilantes al mando de un oficial de policía, encargados de guardar el órden.

Tambien este primer patio [illegible]

A las doce del dia se encontraban instalados en las oficinas del Juzgado de primera instancia, los cinco miembros titulares del tribunal popular, presididos por el Juez Dr. Noguera.

A la misma hora concurrieron tambien el Director de LA PRENSA D. Adolfo E. Dávila y el abogado defensor de este diario Dr. D. Estanislao S. Zeballos, con el representante del Editor D. Hilario Orlandini.

El defensor del Gobierno no habia concurrido.

En poder del Presidente del Jurado se encontraba una nota del Dr. D. Manuel Quintana, en la cual pedía se suspendiese el juicio, dándole un nuevo plazo.

Entonces hizo uso de la palabra el señor Dávila oponiéndose formalmente á lo solicitado y pidiendo se juzgase al Gobierno en rebeldía.

[illegible]

[illegible] toria á LA PRENSA con un nuevo y espléndido triunfo.

Al terminar su alocucion, fué saludado con calorosos aplausos y vivas manifestaciones de simpatía.

En seguida el pueblo pidió que hablase el Director de LA PRENSA Sr. Dávila, que tambien fué objeto de grandes demostraciones de adhesion y aplauso.

La retirada del Gobierno ha dado márgen á una verdadera manifestacion en honor de los principios que consagran la honradez política y la moralidad administrativa.

En otro lugar van los documentos que se relacionan con este asunto, es decir, la nota del Dr. D. Manuel Quintana y el veredicto del Jurado.

En la casa de Gobierno de la Provincia habia una guardia de fuerza armada y lo propio sucedia en las dos esquinas de esta imprenta.

Se decia que esa fuerza habia sido colocada allí *para garantir á* LA PRENSA......

En el Departamento de Policía se encontraba tambien una fuerza de vigilantes armada á remington y con las armas en pabellon.

El gobierno de la Provincia debe estar muy convencido de la eficacia de sus pruebas.

Los colegas de la prensa que publican noticias sobre estos asuntos, no lo hacen con todos los detalles y antecedentes del caso, á fin de que el pueblo pueda juzgar con entera imparcialidad y conocimiento de causa.

En el escrito del Dr. D. Manuel Quintana que publicamos en otro lugar con fecha 22 del corriente, se dice que recien el sábado ha sido nombrado en el carácter de fiscal especial para entender en este asunto.

Sin embargo, es notorio que ese caballero ha celebrado prolongadas conferencias con el Gobernador de la Provincia y sus Ministros, desde el miércoles santo, dia en que presentó su renuncia el Dr. D. Juan Segundo Fernandez.

Por consiguiente, el Dr. Quintana ha dispuesto de varios de los dias en que se celebraban festividades religiosas y en los que no tenía que concurrir á su bufete, para dedicarse al estudio de la cuestion.

El lunes concurrió el Dr. Quintana á un acuerdo gubernativo en que se resolvió demorar el juicio lo mas posible, fundándose en la falta de tiempo para el estudio de la cuestion.

El escrito pidiendo nuevo plazo fué redactado el lunes á las ocho de la noche.

Conferencia política—El Presidente de la República concurrió ayer á la Casa de Gobierno de la Provincia y celebró una conferencia con el Gobernador señor Casares.

Duró mas de una hora y segun lo que se decia en los corrillos oficiales, la conferencia versó sobre la crisis ministerial.

Gabinete Nacional—La crisis ministerial no se ha arreglado todavía, apesar de que se hablaba de zanjarla de una manera amigable.

Un colega de la tarde anuncia que el señor Don Mariano Acosta ha sido nombrado Interventor Nacional en Corrientes.

Los fantasmas de Moron—Este pueblo de nuestra campaña, ordinariamente tan pacífico y tranquilo, parece haber entrado en una era de agitacion nunca vista, á causa de los ladrones que en el pululan, recorriendo sus calles durante la noche, disfrazados con los mas estravagantes ropajes que puedan idearse para ofuscar la mente de la gente pobre de espíritu.

Hace pocos dias, como lo hemos hecho saber en números anteriores, el *hombre-cerdo* apareció á los pascantes nocturnos de Moron, llevando á este una dósis nada respetable de susto.

La policía de la localidad estuvo á punto de tomar al cerdo en una chacra de las inmediaciones y desde aquella ocasion la fantasma desapareció, volviendo por un momento la calma al agitado espíritu de los moronenses.

Pero cuando menos se pensaba, en la noche del juéves santo, á las 8 poco mas ó menos, perturvando la solemne tranquilidad de aquellos momentos de oracion, un nuevo fantasma ha aparecido en el mismo sitio en que hizo su aparicion el *hombre cerdo*.

En el citado momento la Sra. Da. Nicolasa Fuentes de Rozas que reside en una casa-quinta de Moron, regresaba de la iglesia á su domicilio, cuando llegó á la boca-calle de las apariciones y al doblar ésta, del Oeste al Sud, la detuvo en su paso el bulto de una persona cuya estatura era exagerada por medio de zancos, que vestia una especie de largo trage talar de color negro y ocultaba su rostro envolviéndolo en un pañuelo blanco que solo dejaba visibles los ojos del fantasma.

La señora se paró y pensó en pedir auxilio, pero se repuso inmediatamente y con acento fuerte preguntó al fantasma: ¿Quién es V? A lo que nada le respondió aquel, siguiendo su camino con paso apresuradísimo, mediante el cual logró con inapreciable tiempo perderse de vista.

La señora una vez pasada la sorpresa tan natural en semejante caso, se alejó del sitio del suceso y entró en su casa lo mas pronto que le fué posible.

Fácilmente se comprende que con hechos como el que dejamos narrado, haya cundido el espanto en Moron, y el caso no es para menos, porque cuando sobre las barbas de la policía, á una cuadra de la plaza principal y á una y media de la estacion suceden tales hechos, no es sino muy óbvio suponer que fuera del pueblo se carece absolutamente de garantias no ya para la propiedad, pero tambien para la vida; situacion intolerable que la autoridad, con una indolencia criminal y punible, nada hace por remediar.

Estos sucesos son el tema obligado de las conversaciones en Moron, no hay casa de familia donde no se hable del asunto y cualquiera de los mozos que habitan aquel pueblo y que pasean de noche [illegible] á punto de ver á alguno de los fantasmas.

[illegible] en la Escuela Normal de Maestras de la Provincia.

Es un libro de enseñanza.

Tambien hemos recibido otro folleto que contiene una coleccion de plazos jurídicos y cuyo autor es un abogado de nuestro foro.

El señor N. Parchappé acaba de publicar tambien un folleto sobre las minas de Famatina y la fundicion de plata de San Miguel de Chilecito, provincia de la Rioja.

Asuntos Municipales—El Presidente de la Comision Municipal pasó ayer la siguiente nota:

BUENOS AIRES, ABRIL 23 DE 1878—*Al señor Presidente de la Comision Investigadora, etc.*—Tengo el honor de dirijirme al Sr. Presidente con objeto de informar respecto á algunas de las preguntas que esa comision se sirvió entregarme en la conferencia que fui invitado.

Contestando á la 7ª pregunta, se acompaña el libro de actas de 1876, y en la que corresponde al 23 de Junio (pag. 80) se encuentra el documento en que se aprobó la inversion de los siete millones del empréstito.

En cuanto á la 6ª se remite cópia de las notas en que se pidió al Superior Gobierno, hiciera el servicio de los Bonos Municipales por las razones que en ellas se expresan. La contestacion de este fué verbal, como lo ha manifestado ya la Seccion de Hacienda á esa Comision.

Por lo que respecta á la 8ª debo manifestar al Sr. Presidente, que el contrato de terreno que ocupa el teatro Colon fué celebrado por el Superior Gobierno. Del alquiler estipulado en aquel, fué exonerada la empresa por la ley de las honorables Cámaras Legislativas, de manera que hasta hoy nada ha percibido la Municipalidad. El contrato vence á fines de 1880 ó 1881, y entonces habia de comprarse el edificio ó ser vendido el terreno.

Se acompaña tambien sellada y lacrada el acta de la sesion secreta que se pedía bajo el número 14, la que se remite en igual condicion por el acto hecho de haberse dispuesto por resolucion de la Corporacion que no se diera á la publicidad.

A la brevedad posible y conforme se vayan espidiendo las oficinas en un trabajo tan laborioso, pero respecto al que se ha recomendado la mayor actividad, me será agradable contestar á los otros puntos.

Aprovecho este motivo para reiterar mis respetos al señor Presidente, etc.—ENRIQUE PERISENA—*Mariano Obarrio*, Secretario.

3.000,000 pesos m/c.—Esta es la suma que el Gobierno Nacional mandó entregar ayer al Gobierno de la Provincia para el Crédito Público.

Con esto se pagará algo de los atrasos de la deuda pública.

Fiebre amarilla—Segun las últimas noticias recibidas de la vecina capital, la fiebre amarilla aún no cesa de afligir á esa poblacion.

El 18 se produjo un caso nuevo y el 19 ocurrió una defuncion de la misma enfermedad, habiendo pasado sin novedad el dia 20.

Nuevo ingeniero—El jóven Ramon B. Castro acaba de presentar la última prueba para optar el grado de Ingeniero Civil.

El trabajo presentado por el Sr. Castro versa sobre los materiales de una via férrea y conservacion de la misma.

Es un estudio interesante el que hace el nuevo ingeniero en el tema que le ha servido de base á su tésis.

Obtuvo una clasificacion honrosa.

El «Pascal»—Ayer llegó este vapor procedente de Lóndres.

Conduce á este puerto cuarenta y siete inmigrantes suizos, los cuales han sido recomendados favorablemente por los agentes de Inmigracion residentes en Europa.

Suspension de cuarentena—Mañana se suspenderá la observacion sanitaria á los pasageros llegados en el vapor *Tagus*, que se encuentran en los lazaretos de las Palmas.

Sociedad científica—Se trata de formar una sociedad científica entre los estudiantes de ingeniería, con el objeto de propender del mejor modo posible á un mayor desarrollo á los conocimientos científicos que adquieren en las aulas.

Hotel de Inmigrantes—Actualmente se encuentran hospedados en este establecimiento 151 inmigrantes, procedentes de diferentes puntos.

Suspension del Jurado—Con este mismo título dice nuestro colega *La Libertad* en su número de ayer tarde:

Numerosa concurrencia habia asistido hoy al juicio popular establecido por el Gobierno de la Provincia contra la redaccion de LA PRENSA.

El Fiscal *ad hoc* habia solicitado la suspension de ese juicio y su transferencia para el lunes próximo.

Se suspendió efectivamente pero no para el lunes, sino para el viernes de la semana presente.

El Dr. Zeballos se presentó en el lugar en que debia reunirse el Jurado, acompañado de un changador que llevaba una voluminosa maleta que, segun se decia, contenía los instrumentos de su defensa.

El redactor de LA PRENSA fué acompañado hasta las oficinas de ese diario por una inmensa multitud.

Suicidio en Dolores—De un colega de esta localidad recibido ayer, tomamos la siguiente noticia:

Anteayer puso fin á su existencia el vecino del cuartel 10 Marcial Alfonsino.

Parece que lo que le obligó á tomar tan fatal resolucion ha sido una grave enfermedad que desde hace algun tiempo lo tenia postrado en cama, haciéndole pasar horribles martirios.

Alfonsino era español y de 50 años de edad y se [illegible] todo su capital.

Cuando la célebre batida á los montes del Tordillo hecha por el Mayor Carranza, Alfonsino fué [illegible]

[illegible] el arma que habia elegido para cortar el hilo de su existencia, Alfonsino tomó un revolver y se descerrajó un tiro sobre la sien.

Su cadáver fué conducido á esta ciudad y despues del reconocimiento practicado por el médico de Policía se le dió sepultura ayer.

Folleto importante—Hemos recibido un folleto titulado «Las minas de Famatina y la Fundicion de plata de San Miguel» publicado por D. Narciso Parchappe.

La empresa dueña de ese Establecimiento gira bajo la razon social de Almonacid y Parchappe.

El trabajo es de una indisputable utilidad para los que conocen como para los que no conocen la industria minera.

En otra ocasion se ha ocupado ya este diario de la Fundicion de San Miguel. Es un Establecimiento que hace honor al país.

En el folleto que nos ocupa se encuentra descrito detalladamente el Establecimiento á la vez que contiene una noticia útil de las minas de Famatina.

Federico Aguiar—Anteayer ha dejado de existir este distinguido jóven, dejando un inmenso vacío entre sus deudos y amigos, que tantas veces han tenido ocasion de alabar las brillantes cualidades que distinguian al jóven Aguiar.

Se dice—En las últimas horas del dia de ayer se decia que los ministros Elizalde y Gutierrez habian resuelto retirar sus renuncias, cuya determinacion forma un solo cuerpo con el nombramiento del señor Acosta como interventor en Corrientes.

Contribucion Directa—Ayer se ha cobrado por la oficina del ramo la suma de ciento sesenta y un mil cincuenta y nueve pesos m/c por Contribucion Directa.

El plazo para la Campaña vence el 30 del corriente.

Publicacion importante—Han aparecido las primeras entregas que contienen los apuntes sobre las conferencias de derecho criminal dictadas en nuestra universidad y publicadas bajo la direccion del jóven estudiante del ramo D. Enrique Parodi.

Esa publicacion se ha hecho con consentimiento del catedrático de la materia Dr. Obarrio y contiene las respuestas compendiadas de todas las preguntas del programa correspondiente al curso del presente año.

Exámenes—En estos dias deben continuar los exámenes de estudios preparatorios en la Universidad.

Principiarán por los de filosofía y quinto año de historia.

Mendigos—La Policía remitió ayer al Asilo de Mendigos trece individuos que fueron recogidos por las calles por ejercer la mendicidad pública.

Condena—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha condenado á cuatro años de presidio al individuo Antonio Larrosa procesado por robo y heridas.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 34045 62 centavos de la manera siguiente:

Al contado $ 34045 62, importacion 32414 11, exportacion 1432 57; almacenaje y eslingaje 10 00, muelle del Riachuelo 14 00; id de aduana 14 00, derechos de faros 107 53, id id practico 17 31; id id sanidad 36 10.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 778242 90 centavos.

Aduana del Paraguay—Publicamos á continuacion el movimiento habido en la aduana del Paraguay durante la primera quincena del corriente mes.

Adicional 5 p%	829 48
Id 1 p%	165 90
Id 1 p%	165 90
Id 4 p%	663 62
Id 8 p%	1327 17
Id 15 p%	2468 40
Derechos de gobierno	3957 07
Total	9583 54

Legislatura Provincial—Hoy debe reunirse la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se ocupará de algunos asuntos importantes.

Minas de oro—Se nos pide una aclaracion á propósito de la noticia que en la seccion respectiva publicamos ayer á cerca de la formacion de una sociedad en Salta para la esplotacion de las minas de oro descubiertas en Jujuy.

La sociedad se ha formado en Buenos Aires con un capital de 40 000 $ y el iniciador es el Sr. D. Liborio Pizarro, comerciante de las provincias del Norte.

Su representante en Buenos Aires es D. Eugenio Maffeis, quien nos ha presentado documentos que acreditan la existencia de la sociedad.

Rapto—Ayer ha desaparecido de una casa situada en la calle de Estados Unidos y Salta una niña de 17 años acompañada de un jóven estudiante que frecuentaba dicha casa.

Esta fuga ha sido originada por la oposicion de la familia de la niña á que contrajera enlace con el jóven *raptor*.

La familia ha dado cuenta de este hecho á la Policía la que se ocupa en descubrir el paradero de la fugitiva *pareja*.

Muelle de pasageros—Se han presentado numerosas propuestas al Ministerio de la Guerra y Marina para la reconstruccion y refaccion del muelle de pasageros.

Devolucion—El gefe de Bahia Blanca ha comunicado al Ministerio de la Guerra que se ha devuelto á sus respectivos dueños 154 caballos que fueron tomados hace tiempo á los indios.

Encarnado «El Plata»—Ayer llegó este vapor de Corrientes conduciendo al Ministro Interventor.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á 133 inmigrantes de los cuales 14 se despacharon á la campaña y los [illegible] Julio Roca, no [illegible] á su despacho hasta la próxima semana.

El «Guadiana»—Hoy llegará este vapor procedente de Southampton. Conduce £ 33,000 para el Banco de Carabassa.

Alarmas en Moron—Las personas que alguna vez han estado en un pueblo de campaña, al llegar el anuncio de una revolucion, son las que están en situacion de apreciar lo que ha sucedido en Moron el Lunes por la noche.

Se sabe que algunas personas de aquella poblacion han formado una fraccion opositora al actual Juez de Paz. Se han publicado periódicos que sostenian perfectamente el pró y el contra respecto de aquel funcionario, las familias se han dividido en bandos y reina en aquella sociedad una escision profunda.

Los opositores del señor Cardoso han llegado hasta tomarse á bofetones con sus contrarios, han habido balazos y las cosas no pueden estar mas vidriosas.

Así en esa situacion violenta el Juez de Paz supo el Lúnes como á las 10 de la noche, que en la casa de uno de sus encarnizados enemigos se hallaban reunidos unos veinte á treinta individuos, armados con armas de fuego.

Las denuncias repetidas que la autoridad recibió, daban á aquel grupo la intencion siniestra de atacar á viva fuerza el edificio municipal, con objeto de derrocar á mano armada al actual Juez de Paz. En una palabra hacer una verdadera revolucion.

Se comprende que ante tamaño peligro la autoridad procedió como le estaba marcado por su deber: la partida de policía se armó con fusiles remingtons, numerosos amigos del Juez de Paz lo acompañaron á pasar la noche en el Juzgado, se patrulló cuidadosamente la poblacion y fué vigilada cumplidamente la casa sospechosa, de la cual salió el grupo de revolucionarios, si bien no reunidos, de á uno por uno.

La autoridad se encontró encerrada en los límites de un procedimiento puramente preventivo, porque no podia allanar un domicilio ni detener á ningun transeunte para registrarlo, de manera que á mansalva, puede decirse, se conspiraba contra el órden.

El Juez de Paz ha tomado las medidas convenientes para que no se repitan hechos como el que dejamos narrado y es muy posible que sean expulsados del partido de Moron los que aparecen como promotores del desórden, pues ha de hacerse entera luz en estos asuntos.

Defunciones—Las ocurridas en el municipio en el dia de anteayer, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Teresa Vignal, 40 años, italiana, tifus; Agustina Urtubey, 14 meses, argentina, [illegible].

Cementerio de la Chacarita—Paula Brischi, 7 meses, argentina, eclampsia; Juan Cristiansse, 35 años, aleman, reblandecimiento cerebral; Juana Maitre, 48 id, francesa, neumonía; José Davero, 31 id, italiano, cirrosis atrófica; José Tonticelli, 32 id, id, vicio orgánico; Francisco Biott, 2 meses, argentino, tumor; Bartolo Ambrosi, 15 id, id, consuncion; César Tambuti, 5 años, id, difteria.

La renuncia del Dr. Fernandez—Nuestro estimable colega *La Patria* de Dolores, publica las siguientes líneas:

Los diarios recibidos últimamente de la capital nos hacen conocer la renuncia hecha por el Dr. D. Juan S. Fernandez del puesto de Fiscal de Gobierno y la aceptacion de ella.

La causa y motivo de esa renuncia es la disconformidad de opiniones entre el Gobierno y el Fiscal en la acusacion hecha á nuestro colega *La Prensa*.

El paso dado por el Dr. Fernandez es honrosísimo.

Ladrones de hacienda—Reproducimos de nuestro colega *La Patria* de Dolores las líneas que van á continuacion:

El domingo por la mañana el comisario de Policía tuvo conocimiento que dos individuos le habian robado á don N. Cepeda, en el partido del Vecino, unos animales vacunos y que se creian los habian introducido á este partido.

En el acto mandó al oficial José Rodriguez acompañado de unos soldados, á buscar á los que se le habian indicado como autores de ese robo.

El oficial nombrado adquirió noticias que aquellos individuos se encontraban en una casa situada á inmediaciones del Arroyo Dolores.

Trasladándose á la casa indicada encontró efectivamente en ella á los presuntos ladrones.

Estos, al ver que llegaba la Policía, montaron en sus caballos y emprendieron la fuga, siendo alcanzados á poca distancia.

Conducidos á presencia de la autoridad confesaron haber robado tres animales vacunos, de los cuales uno habian carneado dejando el cuero en una casa de negocio.

Los otros dos animales han sido depositados en los corrales hasta que se presenten los dueños á reclamarlos.

Los autores de ese robo, que hoy se encuentran habitando una celda de la cárcel, se llaman Eleuterio Varela y Toribio Cabral.

Uno de estos no es la primera vez que ha sido constituido en prision por idéntica causa.

—El Sábado á la noche don Escolástico Morales domiciliado en el cuartel 4 del Partido del Tordillo, fué víctima de la astucia de los cuatreros que pululan por la campaña á pesar de *lo mucho* que por librarla de ellos ha hecho el agrimensor Gobernador Casares.

En la citada noche Morales encerró en el corral, que está solo veinte varas distante de la pieza en que duerme, los pocos animales que le han quedado despues de las inundaciones.

A la mañana siguiente cuando se levantó encontró el corral abierto y que le habian llevado unas ovejas así como todas las yeguas que habia dejado en aquel.

Apesar de las diligencias que Morales ha hecho para descubrir á los autores de ese robo, no lo ha conseguido.

—Bueno es que tanto la autoridad como los vecinos del Tordillo se preparen para hacer emigrar á los cuatreros [illegible] de ese partido.

[illegible] en este teatro un concierto á favor del maestro [illegible]

[illegible]

GACETILLA

La siguiente composicion, *completamente inédita*, es original de la famosa escritora española doña Maria del Pilar Sinués de Marco; la casualidad ha puesto el original en nuestras manos y nos apresuramos á ofrecerla á nuestras lectoras:

A UN GORRION

¡Qué buscas, pajarillo?
¿Qué buscas en mi estancia?
¿Por qué medroso y triste
Bates así las alas?
¿Quién te persigue? ¿acaso,
Avecilla cuitada,
Se deshizo tu nido
Con las lluvias pasadas?
¿Acaso la tormenta
Que tanto me asustaba
La encina ha destrozado
Donde tú reposabas?
¡Infeliz avecilla!
Ven, recobra la calma;
Ven, perderás el frio
En mi seno abrigada.
¡Dios mio, como tiemblas!
¡Me dan pena tus ánsias!
¿Acaso de algun tiro
Huiste amedrentada,
Y perdida has venido
A dar en mi ventana?
Si es así, yo he formado
En la verde enramada
Un primoroso nido
De nardos y de acácias,
Mezcladas con jazmines
Y campanillas blancas,
Su cimiento sostienen
Dos troncos que se enlazan,
Y está cubierto de hojas
Y yerbas perfumadas.
A mi tórtola ausente
Mi amor lo dedicaba,
Porque bajo este cielo
Creia yo encontrarla.
¡Hé tanto que la aguardo
Y es ella tan ingrata
En no volver! mas esta
Es una historia larga,
Y tus ánsias mortales
Me están llegando al alma.
Si ha deshecho tu nido
Inclemente borrasca,
Vete, pobre avecilla;
La atmósfera azulada
Cruza, y tiende en los aires
Las plumas de tus alas.
Vete, busca mi nido
En la verde enramada,
Allá donde se empieza
La verja solitaria,
Y vive en él, que nunca
Ya tornará la ingrata,
A quien volví piadosa
La libertad amada
Pidiendole tan solo
Que al ver lucir el alba,
Viniere á dar su arrullo
Al pié de mi ventana.
Mas tus ánsias mortales
Me están llegando al alma.
Déjame darte un beso
En tu cabeza parda
Y... ¡adios! posa en el nido
Que formé entre las ramas,
¡Y ojalá en el descanso
Y halles en él la calma!

—Yo tengo un reloj magnífico,
nos decia anoche Paulo,
pues no adelanta ni atrasa
porque está siempre parado.

Segun informes de un telegrafista de *primísimo cartello*, cuyo nombre no conocemos, al pasarse las mujeres el pañuelo por los lábios significa deseo de entablar correspondencia

Item por los ojos, estoy muy triste
Por la frente, nos vigilan.
Por la mano izquierda, te aborrezco
Por ambas mejillas, te amo.
Dejarlo caer, seremos amigos.
Apoyarlo en la mejilla derecha, sí.
En la izquierda, no.
Sobre el hombro, sígueme.
En la oreja derecha, eres un infiel
En la izquierda, tengo un billete para tí.
Sobre ambos ojos, eres muy cruel.
Doblarlo, deseo hablar contigo.
Agarrarlo por las dos puntas opuestas, espérame
Retorcerlo con ambas manos, indiferencia.
Con la mano derecha, amo á otro
Con la izquierda, váyase V. con la música á otra parte.
Atarlo al dedo índice, estoy comprometida.
Idem al anular, estoy casada.

(*Del persa*)

El que no tiene un real
jamás de crédito goza,
y nadie con él se roza
en su aislamiento fatal.

El que no tiene mujer
dócil, hacendosa y buena,
á vivir, ¡ay! se condena
á contínuo padecer.

El que no tiene parientes
y vive huérfano y solo,
como dé en quejarse, el bolo,
no halla más que indiferentes.

[illegible]
saber tambien os conviene,
que quien nada [illegible]
con un pimpollo,
y hoy (ignoro el motivo)
se dá al demonio.
Estas cosas, lectores,
nunca me extrañan,
pues dice un zarzuelista
de justa fama:
«Para bailar manchegas
vestido corto,
y para condenarse
casarse pronto.»

No carece de gracia la siguiente anécdota que traducimos de un periódico de la China:

En un tribunal:

—Acusado, ¿oye V. lo que dice la señora Maria? Dice que le ha hurtado V. un cerdo.

—Es verdad, señor Juez.

—¿Y qué hizo V. con él?

—Lo maté.

—¿Y dónde está?

—Me lo comí.

—¿Y no le remuerde á V. la conciencia? Cuando llegue el juicio final, y se encuentre V. cara á cara con la señora Maria y su cerdo, ¿qué vá V. a decir?

—¿Pero usía cree que el cerdo estará tambien allí?

—Sin duda alguna.

—Pues bien, entonces diré: «Señora Maria, ahí tiene V. su cerdo.»

Un periódico del Pacífico, que acabamos de leer, dice que la compañía del señor Chiarini sufrió mucho en un incendio ocurrido últimamente en Lima.

He aquí una noticia que ha producido en nosotros algo parecido al asombro.

¡Cómo! ¿es posible que un incendio produzca tan estraños efectos? ¿es posible que el fuego se comunique tambien á las compañías ecuestres?

No nos estrañará que el mismo colega se descubra algun dia diciendo lo siguiente:

«Tenemos que dar una dolorosa noticia á nuestros lectores; desde hoy deja de funcionar en el Circo, la compañía ecuestre del señor Chiarini se ha incendiado...

«Lo más sensible es que la tal compañia no estaba asegurada.»

Y hasta la otra, bellas lectoras.

ASTAROTH

SOLICITADAS

Aclaracion *Señor Redactor de* LA PRENSA—Sírvase Vd. insertar en su popular diario las líneas siguientes, agradeciendo desde ya su atento y S. S.—*Domingo Maglione.*

El abajo firmado declara injustos los cargos hechos á D. Domingo Maglione, é insensata las injurias que prodigó contra dicho señor; y en el deseo de no perjudicarlo en la opinion pública, lo autoriza para que dé publicidad á esta declaracion hecha en presencia de los testigos D. José Coronel, Martin Leon y Ramon Reinoso.—Buenos Aires, Abril 21 de 1878.—*Francisco Cano.*

Cañuelas—Con motivo de pasar la Semana Santa me dirigí a Cañuelas, y he sido agradablemente sorprendido, pues jamas creí que se encontrase allí un [illegible] como el Sr. Gallo; se da allí un trato excelente y tanto mas agradable, por cuanto que las encargadas del servicio son tres hermosas muchachas Cañueleras que por la amabilidad y dulzura con que saben tratar, dejan gratos recuerdos en el ánimo de los viageros; sobre todo Sebastiana que posee unos ojos capaces de marear al marino mas experimentado.—*Uno de las tres.* — Abril 17.

La historia del cabello es muy curiosa—Este adorno natural de la persona ha sido tan maltratado en tiempos pasados que es casi un milagro que la raza humana no haya vuelto hereditariamente calva. En estos dias las señoras antes de que una preparacion vegetal [illegible] dable como el Tónico Oriental, que conserva los poros del craneo y los vasos sanguíneos en un estado vigoroso, y, al mismo tiempo preserva el pelo suave y lustroso, es el mejor artículo que ellas pueden usar. Así pues esta famosa preparacion está derrotando todos los aceites y pomadas del dia, y ya es una necesidad para todo tocador organizado, en el mundo Occidental.

Traductor público
A. VAN GELDEREN
Belgrano 66 y Balcarce 52

Remate—Hoy, mañana y pasado tendrán lugar los grandes remates de [illegible] anunciados por Martin y Omar en su casa de martillo, Perú 94 á 98.

Se avisa á los tenderos para que aprovechen la oportunidad de proveerse de artículos de [illegible] y de fantasía como ser [illegible] alpaca, tripe, reps, un variado surtido de calzado y tantos otros que solamente se darán cuenta los interesados favoreciendonos con su presencia.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Abril 23—La exaltacion que en el primer momento habian producido los sucesos de carácter político que han tenido lugar en estos últimos dias, va pasando, serenándose un poco los ánimos; la Bolsa ha estado hoy mas en calma abriendo el precio del oro á 25 centavos mas bajo que el tipo á que cerró ayer á la hora oficial.

Esta calma se ha traducido tambien por la menor importancia de las transacciones, pues el total de las realizadas durante la hora oficial no ha pasado de $ 486744.

Al contado se vendieron $ 117,744, los precios fluctuaron entre 32.35 precio á que abrió y [illegible] que cerró á las [illegible] de la tarde.

Para el Sábado se hicieron ps. fts. 23000 á 32.60 y 32.55 disponible.

[illegible]

Despues de hora siguió el oro firme; á las cinco de la t rde quedaban compradores para mañana y para fin del mes á 32.70.

Títulos diversos de crédito—Hemos tenido hoy regular movimiento en Cédulas Hipotecarias, las que han denotado menor firmeza que ayer; se hicieron las siguientes transacciones.

Al contado 19,900 Série A á 86 1/2, 86 3/4. Abril 20,000 id á 86 3/4. Id 25 1,000 id á 86 1/2. Junio 5 5 000 id 86. Total 35,900.

Fondos Públicos Nacionales; Estos títulos cuya última cotizacion fué de 56 3/4 por ciento, han sufrido hoy una baja de consideracion pues se vendieron al contado 7 2000 á 53 y 53 1/2.

Solo podemos atribuir una baja tan notable á la desconfianza general que inspira la situacion actual del pais, á causa de los sucesos políticos que se desarrollan en estos momentos en toda la República.

Acciones del Banco Nacional: Nada se hizo al contado, pero para fin del mes se negociaron 200 Acciones á 57 1/2 y 57 1/4 quedando ¿ñ las.

Bonos de Tesorería Nacional. Sin transacciones; la última cotizacion de ayer 67 1/2 p $.

Billetes del Banco Nacional: sin operaciones; la última cotizacion fué de 21.85.

Plata sellada—Pocas operaciones se hacen en este metal; algunos lotes de Bolas á 56 1/2 centavos oro.

Por Bolivianos hay compradores á 22 1/2 $; las chirolas continuan á 58 centavos.

Importacion—Se ha colocado el cargamento de pino por *Aranta* á 18 rl. en las lanchas.

El cargamento de carbon de Cardiff por *Theo* á 11 $.

Se han detallado 1000 bolsas arroz de Bremen á 23 $ m/c.

500 barricas azúcar del Havre á 12 $.

1000 cajones kerosene marca Pratt á 20 1/2 centavos oro á bordo á llegar.

Plata en piña—Llegaron hoy a la Bolsa de comercio, 32 lingotes de plata procedentes del establecimiento de Galecito, provincia de la Rioja, de propiedad de los Sres. Parchappe y Almonacid.

Esta plata es de ley de 998 á 999 milésimos de fino.

Quedan en exhibicion en el salon principal de la Bolsa; cada lingote pesa de 35 á 40 libras.

Cambios y descuentos—Siguen paralizadas las transacciones en cambios sobre el estrangero, y cotizamos 5 14 á 5 16 fts. en oro sobre Francia y 3.93 á 4.02 en papel moneda.

Sobre Inglaterra se mantiene el tipo de 49 1/8 á 49 1/4.

En descuentos se han hecho transacciones aunque de poca importancia. En papel á 5 y 1/2 0/0 por pagarés, en oro á 1/2 y 5 0/0. Letras de Tesorería siguen buscadas á 11 0/0 annal.

Valor de la propiedad—El resultado de los remates del último domingo fué el siguiente.

Los señores Bullrich y Ca. vendieron la casa calle Suipacha 556, en 140,000 ps. m/c. La compró el Sr. M. J. Fernandez.

Los señores Montes de Oca y Salas vendieron la casa calle Cangallo núm. 868 en 117000 ps m/c. Comprador D. Rufino Basavilbaso.

Tambien vendieron la finca contigua esquina á Talcahuano, casa alta y baja en 237000 ps m/c. Comprador señor Zabala.

No se vendió el terreno anunciado en la calle Charcas.

Fletes—Ultimos precios de fletes por vapor:

Para el Havre, 1 métro cúbico, fdo 17.50 frs y 10 p%.

Para Burdeos id id 20 id 10 id.

Id Amberes fdos. tonelada inglesa de 40 piés chelines 20 id 10 id.

Id Amberes cueros secos tonelada de 1015 kilos, chelines 50 id 10 id.

Id id cueros salados id id id 40 id 10 id.

Por buques de vela:

Seco, 1015 kilos, chelines 20 y 10 p%.

Metálico—El vapor inglés *Guadiana* entrado ayer á Montevideo conduce para el Banco Carabassa de esta ciudad, la cantidad de 33000 libras esterlinas.

Ventas de frutos—Siguen bastante escasas las entradas á los Mercados, en el Once de Setiembre se han tratado los siguientes negocios:

J. Ramos é hijos realizaron 102 cueros vacunos de matadero buenos á 195 $ con 1/2 libra, y 142 id id á 190 $ con 1/2 libra.

El Sr. Abeileyra un lote vacunos de matadero á 190 $ con 1/2 libra.

El Sr. Patiño 1200 @ lana fina á 93 $.

Ghiraldo y Muratore 100 dnas. lanares de campo de la estacion y con lana á 18 1/2 y 21 r libra.

El Sr. Malleto 200 dnas. lanares desechos y de la estacion á 17 y 18 @ libra.

En el Mercado Constitucion vendieron los Sres. Indarte y Ronaix:

2000 @ lana del Arroyo Grande á 106 $.
1200 " " " " " á 75 $.
300 " " " " " á 90 $.
500 " de borrega á 80 $.

Cereales—Entraron al Mercado Once de Setiembre 831 fanegas trigo, nótase fijedad en este grano; el maiz sin alteracion; se han tratado hoy los siguientes negocios.

400 fanegas trigo de costa en depósito por D. Sanguinetti á 151 ps.

140 fanegas id id por el Sr. Miranda á 140 ps.

200 fanegas trigo candeal por Somariva á 170 ps.

160 id trigo de Patagones por J. Ramos á 175 ps.

330 id id de Costa y Salado por el Sr. Furnara á 135, 140 y 145 ps.

El señor Zárigo vendió 150 fanegas maiz desgranado á 48 y 50 ps y 40 fanegas maiz en espiga á 44 ps.

Los Sres. J. Ramos é hijo 80 fanegas cebada de Patagones á 125 ps.

El Sr. Bellocq realizó 1000 @ lana del Arroyo chico á 103 $ @, 1000 id á 89 $ y 1000 id á 85 $.

ENTRADAS Á LOS CORRALES

Consignatarios	*Procedencias*	*tropas*	*cabezas*
Inocencio Arballo	Rojas	1	110
Cristo Almeyda	Chacabuco	1	79
Dionisio Esquivel	Rauch	1	136
Manuel Garcia	G. Alvear	1	50
Id Id	Tapa qué	1	53
Salaberry y Mandia	Monsalvo	1	247
Rafael Cárdenas	L. de Zamora	1	118
			793

Ventas para el abasto

1º Aparte carne y sebo	390	á	340
2º Id id id	260	á	270
Matanza de buena carne	175	á	220
Terneros			
Grandes	140	á	160
Chicos	100	á	12[illegible]
Cueros			
Novillo	170	á	190
Vaca	90	á	115
Sebo fresco	32	á	
Carneados para el abasto			
Novillos y Vacas	345		
Vaquillonas y terneras	28		

Los precios siguen flojos sobre todo la hacienda flaca que solo se vende para invernar.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23

Asuncion, vapor nacional Guarany 136 tons cap. Gradi-co; a Tarando y Ca. con: a Urib hnos con: 15 fdos tabaco; a paquete dinero; a la órden, 200,000 naranjas y limones, 148 cjs yerba[illegible]; a J. M. Terrero, 1 bulto [illegible]; a V. Sardi, 1 id id; a J. Barranco, 1 id id; a E. Mendiondo, 1 id id.

Lóndres, el 17 de Marzo, Amberes el 21, Havre el 23, vapor belga Pascal 1661 tons. cap. Conolly; a E. Nortes, con: a A. R. 400 bsas arroz; a Fulton, 15 barriles jamones, 10 cjs quesos; a P. weil, 35 btos cabullería; a Cranwell, 3 cjs, 1 casco merca; a J. Cabrujo, 11 cjs cigarros, a Carlisle, 2 fdos merca; a B. Isbury, 1 cj ropa; a Mallmann, 4 cjs merca; a Muller, 7 cjs merca; a Coquetesaux, 2 cjs perfumeria; a Pini y Ca. 1 casco alambre, 3 cjs varnis, 1 cj ferreteria; a Muller, 4 cjs drogas; al Ferro Carril de la Ensenada, 1 pieza fierro; a la órden, 4 fdos alfombras, 14 cjs, 1 casco merca, 3 btos maquinas; al F. C. del Norte, 31 cascos, 40 fdos, 172 cjs merca, 540 btos fierro; a Blagden, 4 bultos merca; a Romero y Ca. 6 fdos alfombras; a C. Zorraquin, 3 cjs sombreros, 7 cjs merca; a Hinbert, 3 cjs papel; a Echeverría, 3 barriles merca; a Mac Kern hnos 3 cjs libros; a Bates Stokes, 23 cjs merca; a la Compañia Gas Buenos Aires, 900 piés caños; a Demarchi hnos, 13 tambores, 21 cjs, 3 cascos, 3 cuñetes drogas; a G. Cooper, 1 cj artículos de uso; a Jacob, 1 cj id; a Koenig, 19 fdos lona, 1 bto merca; a Holdas y Ca. 21 cjs maquinas; a Carlisle, 19 fdos lona, 1 bto merca; a Moore y Ca. 150 tambores específico para curar ovejas; a G. Haig, 5 fdos lona, 3 cjs hojalata; a Baily, 5 fdos algodones; Amberes; a J. de Hoer, 1 cj merca; a la órden, 250 cjs cerveza, 1 barril, 1 bto conservas, 3 cjs papel, a Mallmann, 22 cjs tejidos, 1 cj sombreros, 5 cjs lanas, 25 cjs algodones, 3 cjs mtra, 1 cj mercería; a Wedekind, 2 fdos tejidos a Dryed.le y Ca. 160 barriles, 448 rollos alambre; a Delpasse hnos, 10 cjs cabullería; a Lohmann, 5 cjs mercería; a E. Tornquist, 7 cjs lanas, 14 cjs algodones, 36 cjs manufactura, 1 cj papel; a Drabble hnos, 5 cjs algodones; a Wetsos, 10 cjs algodones; a Koenig, 25 cjs algodones, 1 bto mtras; a Bose hnos, 4 cjs manufactura; a G. Falcon, 30 barriles zinc; a Fels y Ca. 6 cjs algodones; a Bermasconi, 3 cjs calzado; a E. Gaild, 3 cjs merca; a P. Puy, 5 fdos tejidos, 1 bto mtras; a R. Kruger, 23 cjs cristalería; a C. T. Getting, 3 cjs algodones; a Rousseau, 3 fdos algodones; a R. Krubhan, 50 cjs champagne; a A. Zorraquin, 2 cjs lanas; a T. C. 500 cjs ginebra; a C. 500 cjs id; a F. 1000 id 1; a R. G. C. 200 bsas azucar; a Rocha hnos, 250 id id; a L. W. H. 100 cjs quesos; a G. C 100 cjs id; a D. J. 29 cjs id; a Davoto hnos, 19 cjs id; a Caboron, 10 cjs id; a W. Paats, 20 fdos id; a Thompson, 5 cjs algodones; a R. F. 15 bsas azucar —Havre; a Verazzi 15 cjs merca; a Mallmann, 5 cjs id; a Taverniler, 5 cjs id; a Caruchet, 4 cjs id; a la órden, 43 cjs id; a Tornquist, 23 cjs id; a Bleistheher 6 cjs id; a Dryedale, 10 cjs id; a Pini, 9 cjs id; a Bernichon, 1 cj id; a Daguerre, 2 cjs id; a Zorraquin, 1 cj id; a Dillemann, 6 cjs id.

ENTRADAS—DIA 23

Lóndres, vapor belga Pascal.
Asuncion, id nacional Guarany.
Id, id de guerra id Plata.

SALIDAS—DIA 23

Génova, vapor italiano Christoforo Colombo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía de zarzuela direccion del 1er. tenor Sr. La-Costa. Escojida funcion, 4ª del primer abono para el viérnes 26 de Abril de 1878 Se pondrá en escena la popular cuanto aplaudida zarzuela en tres actos; letra de Camprodon; Música de A. Barbieri titulada EL RELAMPAGO

THEATRE DES VARIETES—Samedi 29 Avril 1878, 1re. representation, Papa Soleil á Buenos Aires, revue inédite et locale en 3 actes, joué par Mr. Gaspari, Grillon, [illegible] Leon, Richard, y Mmes. Armand, Gasselin, [illegible], Francia, Beneche, Dardaile. [illegible]

CIRCO ARENA—Gran compañía ecuestre direccion H. Cottrelli. Hoy Miércoles 24 de Abril, gran funcion [illegible]

TEATRO COLON—Compañía Infantil argentina. A pedido de muchas familias que no han podido asistir á la 1ra funcion, el viérnes 26 del corriente se pondrá en escena por segunda vez la ópera "Rinconada de Sorrento" del maestro Ubaldi, bajo la direccion del maestro Parodi [illegible]

TEATRO ALEGRIA—Temporada de invierno [illegible]

AVISOS NUEVOS

Sirvienta [illegible]

Se precisa [illegible]

Se precisa [illegible]

Se precisa [illegible]

Se ofrece [illegible]

Silla de montar [illegible]

Sres. ESTANCIEROS [illegible]

COGNAC

F. de Fondclair Laran y Ca.

SE VENDE

En todos los almacenes

Por mayor y menor

Y en las confiterias y cafés

A24-1p

Agencia de Comisiones Piedad núm. 556 altos se precisan 1 medianero de ovejas; 1 dependiente de escritorio 1 portero 1 mayoral de tramway 1 cochero 2 peones limpia vias, 2 mucamos y 1 dependiente de almacen para el campo. Se practican diligencias para dar ocupacion a todo solicitante calle Piedad núm 556. A24-1p

A los almaceneros de menudeo habiendo obtenido del superior Gobierno la suspension de la medida adoptada por la municipalidad, sobre el despacho de bebidas, la Comision en sesion de anoche ha resuelto proceder al cobro de la cuota que le corresponde a cada uno de los que firmaron la protesta, a fin de cubrir los gastos originados en este asunto.—Buenos Aires 23 Abril de 1878.—*S. Lalanne* Presidente—*Antonio Rivas* Secretario. A24v28

Rincon de Milberg

A 8 cuadras de la estacion-Tigre Ferro Carril del Norte campos excelentes aguadas permanentes montes para abrigo gordura perfecta en 4 meses. En este establecimiento se reciben animales a pastoreo y a cuidar con ó sin responsabilidad bajo las siguientes condiciones; Por cada caballo al mes $ 30, id id id id id garantido por pérdidas id 50, á cuidado especial el precio será convencional. bueyes y lecheras por mes $ 20, 11 id id id garantido por pérdidas id 30, Las siguientes personas que tienen sus caballos en este establecimiento pueden informar respecto á las ventajas que ofrece y del estado de los animales: D. M. Fernandez, E. Fernandez, N. Lastra, Lagomarcino, Dr. J. S. Fernandez, Dr. B. Gayan, Z. Palma, Fernando Fesq, E. Pico, Luis Pitbal, E. Urien, Dr. Obligado, V. Ocampo, R. Casseno, J. Anchorena, N. Anchorena, D. O'Gorman Rigios, Dr. Frias. C. Cassalla Sequeiro, Dr. Avellaneda, J. M. Lanson. Por órdenes y mas informes á sus agentes calle Moreno núm. 938. A24v10M

Ingeniero ayudante

Se ofrece uno, acostumbrado de hacer dibujos y calculos, tomar mensuras, nivelaciones &, tambien para revisar cuentas y tener libros, con 13 años de práctica en obras de albañilería y mecánicas, buenas recomendaciones. Diríjirse bajo las letras A. B. Artes 536. A24v29

Se necesita un sirviente español, y una cocinera Lima 130. A24v25

Oficiales sastres

Se necesitan para confeccionar uniformes de tropa. Se pagan mas que en otras casas, Florida 153. A21v10M

Costureras

Se necesitan para la confeccion de chaquetillas, capotes y pantalones de tropa. Se pagan mas que en otras casas, Florida 153. A24v10M

A los estancieros que necesitan semilla de garbanzo fresca, buena y recien cosechada, hallarán en venta por mayor y menor á precios módicos, en el depósito de semillas de Angel Peluffo, Artes 173 y 183. A24v10m

Se vende por la tercera parte de su costo un mostrador de guindo con su correspondiente vidriera de tres varas y media de largo, aparente para joyeria ó merceria, darán razon en la calle Santiago del Estero 417. A24v28

Ama de leche se ofrece para criar una criatura, en la misma casa Rivadavia 1126 darán razon. A24v26

Enseñanza superior de dia y de noche para escribanos, comerciantes, ingenieros, farmacéuticos, &, para ingresar al colegio militar y naval, cursos universitarios, pedagogía para maestros y maestras, ocurrir calle Belgrano 742 de 11 a 12 a. m. y de 6 a 7 p. m.

Aviso á los Sres estancieros, que se ofrece el Sr. Blas Tarquiso alambrador especial en su solidez y puede garantir con personas respetables a las personas que se dignen ocuparlo, dirijiéndose en la calle Temple núm. 435. A21v28

Oficialas oficialas se necesitan aprendizas y oficialas para la confeccion de los cigarrillos Damas en la manufactura Nacional, calle Piedad núm. 380. A24v26

Tres tachos de graseria, se venden en buen estado, se darán muy baratos, calle Pozos n. 13 darán razon. A24v2M

Fábrica en grande escala de cigarros y cigarrillos «La Victoria» y «El Parejero» Marchan al desierto á llevar sus habanillos y el tabaco negro, pero al partir, se creen obligados á dar el grito de alarma contra los falsificadores del tabaco negro y de la Habana, quien á fuerza de bombo quieren meter gato por liebre. "La Victoria" y "El Parejero" son elaborados en la fábrica mas antigua de Buenos Aires, y tienen en abono de su magnífica calidad el premio que se les discernió en el último certámen de Filadelfia. No olvidarse que la casa matriz de los cigarrillos habanos "La Victoria" y de los negros "El Parejero" está situada en la calle de la Victoria núm. 352. A24v10M

Sobretodos ingleses, sacos de invierno, medias cortes de lana calzoncillos y camisetas de merino y de lana, paraguas ingleses, etc. 120. "Tes Oxford", 120 Piedad bastante comodidad; para verlo las llaves estan calle de Solis núm. 183 y para tratar calle de Tucuman núm. 73. A24v25

Maestro de cardas y filatura, se necesita uno en la fábrica de paños, es escusado se presente sin los comprobantes que acrediten su aptitud al oficio, ocurrir calle Rivadavia 212. A24v25

Se necesita una muchacha de 14 ó 15 años de nacionalidad estrangera par el servicio de una corta familia, Cerrito 546 esquina Artes altos. A24v26

Encuadernador aprendiz rustiquero, se necesita Piedad 129. A24v25

Costureras de guantes se necesitan en la fábrica "La Nacional" Florida 71, en la misma casa se enseña á coser. A24v24M

Dependiente para almacen se necesita uno que sea inteligente de 15 a 18 años, se prefiere italiano ó español, calle Artes núm. 617. A21v24

Cocinera que sepa su obligacion y con buenas recomendaciones, se necesita en la calle Lorea n. 79. A21v26

Se ofrece un cocinero español calle Viamonte esquina á Lima, darán razon en el almacen. A14v25

Dependiente se ofrece uno inteligente en almacen con buenas recomendaciones para tratar Parque 278. A24v27

Un matrimonio italiano, se ofrece el marido para mucamo la esposa para cocinera, conoce su oficio perfectamente, con buenas recomendaciones, Temple 345 hojalateria. A24v26

Al comercio participo al comercio y la comunidad en esta fecha he vendido á D. Nicolás Moret, mi establecimiento de confitería sito en la calle de Belgrano 69 esquina Defensa núm 185, si hubiera algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias. Buenos Aires Abril 21 de 1878 *Teodoro Redon*. A24v26

Muchacha de 10 a 13 años como para cuidar un niño, se necesita Bolivar 591 (altos.) A24v26

Dependiente de botica se necesita uno que tenga alguna práctica; tambien se acepta uno que quiera atender al despacho 3 ó 4 horas por dia, 3 dias por semana, los lúnes, miércoles y viérnes de 1 1/2 a 3 1/2 de la tarde, calle Parque 376. A24v26

Gran pichincha se alquila una linda y cómoda casa de altos y 2 grandes depósitos como para casas introductoras en la calle de Corrientes entre Florida y Maipú, para verlos y tratar en el núm. 177, de 3 a 5 de la tarde. A24v27

Cigarreros de hoja para obra fina, se precisan. Suipacha núm 63. A24v25

Se vende el acreditado almacen calle Moreno núm 719 esquina Solis, su dueño lo vende por no poderlo atender. A24v26

Al comercio á quien le pueda interesar, le participamos que el negocio de tienda sito en la Boca del Riachuelo, calle General Brown el que jiraba bajo la razon social de José Peliola y Hnos, desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo a la sociedad, quedando el activo y pasivo a cargo del socio Angel Peliola, las personas que tengan que hacer algun reclamo pueden hacerlo en el término de 3 dias contando desde la fecha, pasado dicho plazo no tendrá derecho a reclamo alguno. Boca del Riachuelo Abril 23 de 1878.—*José Peliola Angel Peliola*. A24v27

Aviso al comercio y al público que he vendido el ramo de almacen, ferretería y pinturería de la calle de Bolivar núm. 289 [illegible] quedando el activo y pasivo á favor del Sr. D. Santos Rodriguez, al que se hace saber que tengan que presentar en el término de 3 dias [illegible] calle de Bolivar núm. 312 y 316 esquina Venezuela.—*Santos Rodriguez. José Gantes y Ca.* A24v25

Mozo se necesita uno para [illegible] que entienda su oficio [illegible] Defensa 308. A24v26

Se vende [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa [illegible]

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de seis meses, á D. Antonio Reanno, para que comparezca ante este Juzgado y oficina del actuario que firma, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde, en los autos testamentarios de Doña María Radan de Reanno. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1877. *Federico Mendes*—Escribano Secretario. A18v5M

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se ha de proceder á la venta de una finca en el pueblo San Martin en el juzgado de paz en los dias 7, 8 y 9, del entrante mes de Mayo de pertenencia de D. José Manial y por ejecucion que contra este sigue D. Antonio Casullo, situada en la esquina N. E. de las calles de San Pedro y San Isidro y la cual ha sido tasada por martillero mayor D. Angel Silva en la suma de 64,679 $ y 60 cts. m/c. advirtiéndose que no se admitirá oferta que no baje de las 2/3 partes de su tasacion. Por esta y demas pormenores á la Secretaría de D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma. Buenos Aires Abril 17 de 1878 *C. Wright*. A23v6M

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y secretaría del que firma. Defensa 94 2º patio. Buenos Aires Abril 22 de 1878.—*Mariano Andrade*. Secretario. A24v24M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. E. Llanos y D. N. Llanos ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaría de D. Gregorio B. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 23 de 1878.—*C. Wright*. A24v24M

Por disposicion del Sr juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Mullo, que dentro del término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio D. Domingo Grondona los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no pueden hacerse entregas ni pagos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez comisario D. Gerardo Palacios en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Abril 19 de 1878 *Pedro Cedrés* Escribano Secretario.

Caballo De paseo, manso, lindo y de buenas condiciones, se desea comprar uno, se pagará bien ocurran en Belgrano casa del Cura. A23v25

Caballo rosillo se ha perdido del mencionado viejo el 21 en este mes un caballo grande, gordo con poca crin y herrado de las 4 patas, la que lo halla encontrado ó pueda dar noticias de él en la calle de la Victoria 323 ó en la barraca del Sol en las Tres esquinas recibirá mil pesos de gratificacion. A23v26

Se ofrece un mozo para el servicio de una familia tiene buena recomendacion sabe leer escribir calle Pot si 713 darán razon. A21v25

Casa se alquila una a 4 cds, de la plaza entre Victoria y Rivadavia calle Tacuarí núm. 43, se presta para negocio y familia por su gran estension, tiene sus mostradores, armazones y vidrieras; para tratar en la misma de 3 á 4. A23v24

Se ofrece una ama de leche para criar en casa, por módico precio. Bolivar 226. A21v25

Se precisa una mucama ó niñera con cama Piedras 503. A23v24

Antonia Vivet de Silveira

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Abril de 1875

Vicente C. Silveira esposo y sus hijos, solicitan de las personas de su amistad por esta única invitacion la asistencia á las misas que por el alma de dicha finada se han de celebrar el lúnes 29 del corte, 3º aniversario de su fallecimiento, en el templo de San José de Flores, de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. A24v29

Medias de algodon para Sra, se venden á 30, 40 y 50 $ la dna., la clase extra sin costura á 120 y 140 $ en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A21v24

Tules blancos y negros y mutados se para seda se vende á 5 $ la vara en la tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. A21v24

Se precisa un muchacho de 14 a 15 años, para el servicio de una casa se prefiere español, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, para tratar calle Tacuarí núm. 426, de 7 á 11 de la mañana. A13v28

Mantelitas de cachemir negros á 80 $ m/c lindos tapados de colores para niñas á 40 $ m/c, salidas de teatro de diferentes gustos á 120 $ m/c. Tienda de Baron Victoria 189, Precio fijo. A21v24

Ha desaparecido de la casa de sus padres el dia 8 del corriente un jóven de 18 años de edad y de nombre José Ferro, se ruega a la persona que lo tenga en su poder ó que conozca su paradero tenga la bondad de dar aviso en la Boca de Riachuelo calle Pedro Mendoza núm 149. A21v24

Corbatas para señoras y niñas espléndido surtido de diferentes gustos y colores á 10, 12, 15, 20, y 30 ps. m/c. Tienda de Baron Victoria 189, Precio fijo. A21v24

Se necesita un muchacho de 14 á 17 años para mucamo. Independencia n. 380. A21v24

... vadavia.

Ojo se venden 400 manzanas de terreno superior en el partido de Tapalqué lindando con las chacras del Pueblo San Carlos y á un dia de distancia de la estacion Bragado precio 80 $ la manzana de 100 por 100 para tratar Cangallo 907. A21v24

Aviso al comercio que he vendido mi negocio de almacen sito en la calle de Entre Rios núm. 146, al Sr. D. Antonioli Marsiano, si hay quien tenga que hacerme algun reclamo podrá hacerlo en el término de 3 dias contando de la fecha de hoy, vencidos estos no se admitirá ninguno. Buenos Aires 21 de Abril de 1878. *Lorenzo Borgogno*.

Aviso al comercio que he comprado el negocio de almacen sito en la calle de Entre-Rios núm. 146, si hay quien tenga algun reclamo podrá hacerlo en el término de 3 dias de la fecha, vencidos estos no se admitirá ninguno. Buenos Aires 21 de Abril de 1878.- *Antonioli Marsiano*. A21v24

Se ofrece una señora para coser y planchar ó acomodar y en la misma se ofrece una señora para la cocina, de una poca familia persona formal para tratar Piedras 657. A21v24

Muselinas ada bascadas para cortinas y vidrios. Se vende el último precio de 5 pesos la vara en la Tienda de Bar a Victoria 189. Precio fijo.

Oficiales sastres se necesitan dos oficiales en la sastrería calle Victoria 564, que sepan bien su oficio. A21v24

Cocinera en la calle de Zabalos n. 115 altos se necesita una con cama y para una corta familia, se exijiran buenas recomendaciones. A21v24

Se precisan oficiales de cigarros negros y habanillos, es escusado se presente sin saber su obligacion "La Victoria" 351 Victoria 354. A21v24

Cuellos y puños para señoras lindísimos gusto y formas elegantes, con de puro hilo y se venden a 50 pesos el juego. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. A21v24

Se alquila una casita en la calle de Zabalos 323 entre las calles Calle é Independencia, con 3 habitaciones, pozo de rica agua y demas; para verla y tratar calle de Chile 804. A21v24

Sirvienta se necesita una de 14 a 20 años, para el servicio de una familia italiana; calle Belgrano 143, darán razon. A21v24

Sirviente se necesita uno de 10 á 12 años calle San Juan 270. A21v24

Se necesitan dos dependientes de botica que sean italianos diríjirse Bolivar y San Juan *Farmacia Bocci*. A21v24

Para Sres. solos se alquilan 2 piezas á la calle amueblada o 2 adentro, tambien se vende un jardin, Santiago del Estero 380. A21v24

Por ausentarse del pais se vende un piano en muy buen uso y muy barato, Suipacha 308. A21v24

Almacen se vende el almacen de la esquina Santiago del Estero y Constitucion [illegible]

Cocinera [illegible] la ciudad como para el campo, ocurrir calle Europa núm. 53 cuarto núm. 6. A21v24

Se precisa una buena cocinera del pais ocurrir calle Bolivar 561 [illegible]

Cocinero italiano [illegible] la calle de Maipú núm. 70, se necesita que se presente [illegible]

Minas [illegible]

Se necesita [illegible]

Una jóven [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se ofrece [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se arrienda [illegible]

Se necesita [illegible]

Clases de noche [illegible]

Ama de leche [illegible] Barracas al Sud, calle [illegible] buenas recomendaciones. A23v26

Sirvienta para el servicio se necesita en la calle Méjico 109, con recomendacion A23v25

Se necesitan dos muchachos para aprendices talabarteros de 11 á 13 años de edad, Independencia núm. 819. A23v25

Cocinera se necesita para la ciudad de Dolores, en la calle Alsina 53. A23v25

Se vende el almacen calle de Suipacha n. 93 esquina Cangallo, único en la boca calle, hace buenas diarias, módico alquiler, en la misma casa darán razon. A23v25

Caballos flor son 50 los que hay para vender, para tratar Independencia n. 417. A23v25

Se necesita una persona que tenga una buena fianza por 5000 ps., para ganar el 5 á 6 en un negocio de poco trabajo, ocurrir Artes 290 de 9 á 11 de la mañana y de 5 de la tarde adelante. A23v2.

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja, persianas pintadas en cardenillo verde, y cadenita doble á 300 ps. una, colocadas en las ventanas, puertas, y celosías todo será á un precio muy acomodado en la calle Comercio núm 400 entre Buen Orden y Lima. A23v25

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años que conozca el despacho de almacen de menudeo ocurrir calle San Martin núm 172. A23v25

Una sirvienta y un muchacho se necesita ocurrir Santiago del Estero 548. A23v24

Oficial cigarrero se necesita uno que sepa hacer cigarrillos negros y colorados en la casa de P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion, inutil se presente si no trae cartas de garantía ó satisfaccion. A23v25

Aviso al comercio estando liquidándose la casa de negocio que jira en el pueblo de Bragado bajo la razon social de Carlos Farioli y C., se previene a todas las personas que tengan cuentas pendientes etc, con dicha casa, las presenten durante el término de 8 dias a contar desde la fecha, á la calle Estados Unidos 346, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo. Bragado Abril 22 de 1878. A23v26

La Sra. Da. Indalecia Gromi de Escalada

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Abril de 1877

Sus hijos Manuel María, Pedro, Mariano, Ramon, Mercedes, Tomasa Escalada y Dolores Escalada de Wilde, su nieto José Manuel Wilde y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral de cabo de año que, por el eterno descanso de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes el viérnes 26 del corriente á las 11 de la mañana; favor á que quedarán sumamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion. A24v26

Angel Velas

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Abril de 1878

Su esposa Mariana E. de Velas, sus hijos y demas deudos invitan a sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en el templo de San Miguel, el Miércoles 24 de Abril á las 11 de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. A23v24

D. José Sala

Q. E. P. D.

Falleció el dia 14 del corriente

Sus hijos y demas deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral que se celebrará el dia 29 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, en la Parroquia de la Asuncion de Barracas al Sud. A24v26

D. Martin Sarry

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Abril de 1878

Su esposa y parientes invitan á las personas de su relacion al funeral que se celebrará el Lúnes 29 del corriente en la iglesia de San Miguel, á las 11 de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos. A24v26

Sra. Da. Clara M. de Taliaferro

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Abril de 1870

El 24 del corriente desde las 8 hasta las 11 de la mañana habrá misas por su eterno descanso, en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. A21v24

Ferro-carril del Norte

Y Ensenada

Desde el miércoles 1ro. de Mayo empezarán a regir nuevos itinerarios, vease las guias de 1878.—Estacion Central Abril 19 de 1878. Henry - [illegible] Administrador General. A16v30

Profesor francés con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa: Libreria del Colegio, Bolivar 63. A23v25

Muchacha de 12 a 14 años se necesita Victoria 41. A23v25

Chocolate de Cadbury, fabrica especial para el uso de la reina de Inglaterra. Este chocolate es puro y preparado con el mejor cacao, de venta en Buenos Aires M. H. Abrey, Piedad 149 altos. A23v7M

Clase de noche para señoritas, de francés ó italiano á precios muy reducidos, tambien lecciones á domicilio. Tucuman 877. A23v30

Se vende un lindísimo terreno sito a dos cuadras de los corrales de abasto y a 1 cuadra del tramway de calle de Caseros formando esquina con las calles Pampa y Catamarca, siendo su área un cuarto de manzana con frente a tres calles y se vende a un solo dueño, lindero calle en medio con la gran barraca del Sr. Salaberri y Ca., para tratar [illegible] núm. 412. A23v30

Eucaliptus glóbulos Hay 15,000 plantas para vender [illegible] Perú 94. M3 perm

Campo una hacienda vacuna y lanar, se ofrece [illegible] arrendamiento un campo flor para dos majadas y quinientas vacas, con poblaciones, chacra y [illegible] en el mismo [illegible] ovejas [illegible] Perú 252, de 12 á 3 de la tarde. A17v30

El Sr. Salvatierra (Teniente), se le [illegible] en su domicilio. Calle Lima núm. 182. A24v24

Casas [illegible]

Géneros de lana para vestidos [illegible]

Tenedor [illegible]

Se vende [illegible]

Colores negros [illegible]

Cocinera con cama, [illegible]

Se vende [illegible]

Se necesita [illegible]

Personas [illegible]

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras [illegible] recibidas.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta, Moreno 366 y 368. M27 perm.

Casa-quinta se vende una casa de recreo con hermoso jardin, la cual sobre todo es elegante y propia para familia decente. La fiebre amarilla amenaza y en prevision de lo que pue de sobrevenir hará muy bien quien la compre, principalmente porque la finca está en las Lomas de Zamora parage nunca visitado por epidemias, tambien hará bien quien la compre porque la obtendrá muy barata. Lo bueno, lo barato y el evitar la peste, son requisitos que no se deben menospreciar, ojo á la pichincha, no se admite corredor informes Buen Orden núm 80. m24v24A

Luis Capdebosoq

Veterinario avisa al público en general y á su numerosa clientela en particular, que estará a su disposicion todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 134.

Nota—Toda operacion para perros al contado M30v20A

Fábrica de cigarros

Y CIGARRILLOS

La Victoria y el Parejero marchan al desierto á llevar sus habanillos y el tabaco negro, Victoria 352. A14v26

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panadería italiana con todos sus útiles para trabajar la casa tiene un largo contracto alquiler barato el dueño la vende para ausentarse del pais. Para tratar en el mismo pueblo con su dueño. A4v4Mayo

Gran Sastreria Universal

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastrería establecida en la calle Victoria esquina a Tacuarí ofrece al público su casa en la cual sus favorecedores en contrarán un gran surtido de casimires de las mejores fábricas de Europa, y gustos los mas elegantes, ademas gran economía en los precios y mucha elegancia en el corte, a la gran Sastrería Universal, de Baldomero Valls; calle Victoria esquina de Tacuarí. M31v20A

RATAS, RATAS

Pasta fosforada del Doctor Moure

Es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, Lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Depósito:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras) A11v24

Club del Progreso se convoca por última vez á los Sres. socios activos para la asamblea que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente á las 8 de la noche, para dar cuenta de la marcha administrativa de esta asociacion durante el semestre que venció el 31 de Marzo ppdo., y elegir los miembros que han de formar parte de la comision directiva en reemplazo de los salientes. Haciéndoles presente que si á la hora prefijada no hubiera número suficiente, se procederá con arreglo á la última parte del art. 10 del reglamento.—*El Secretario*. A21v24

Dolores Legarreta de Murature

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Abril de 1878

José P. Murature esposo, Florentina A. de Mosquera abuela, Eduardo B. Legarreta hermano, padres políticos y demas deudos, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 26 del corte, en el templo de San Nicolás, á las 10 1/2 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. Esta es la única invitacion. A23v26

Aceite Higado de Bacalao

DE LA

Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los higados frescos espresamente para uso medicinal.

Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.

Deposito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras) A21v24

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras) A21v24

MAQUINAS DE COSER

Se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas composturas de todas clases de máquinas, Chacabuco 291, *Julio Reinard*. A11v11M

Direccion General de Rentas

PATENTES

Habiéndose terminado la clasificacion de Patentes de acuerdo con el art. 9 de la ley, se avisa a los contribuyentes de este impuesto que no hubieran recibido las boletas respectivas, que pueden solicitarlas en esta Direccion hasta el 30 del corriente.—Direccion, Abril 16 de 1878 *El Gefe de la Oficina*. A22v30

Burzaco y Langenheim

EN SU CASA PERU 115

El miércoles 24 del cor'te

A las 12 del dia

MUEBLES, ALHAJAS

FERRETERIA

Artículos de Bazar

A13v24

AL PUBLICO

En la cochería de la calle Esmeralda 249, se reciben coches y caballos á pension y a precios muy reducidos, se alquilan coches, landós y coupés por hora, por dia ó por mes, a precios muy reducidos. A23v23M

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &, &, calle Defensa núm. 164. A16v25

Colegio Francés y Español

FLORIDA 416

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

Las clases superiores de los idiomas español y francés, inclusa la geografía, aritmética, é historia están a cargo del profesor Alfredo Cabuste la de inglés por el Sr. D. Patricio Lynch; la de música y piano por la Sra. Da. Luisa de Aillón, la de dibujo por el Sr. D. Julio Largeau. Los demas ramos quedan a cargo de la Directora del establecimiento.—*Elgina Rioira de Ferreyra*. A11v6Mayo

Lamparita mariposa

Gran depósito de lamparitas bombitas y mechas por mayor y menor calle Piedad n. 96 *C. Lorenzana*. A18v21M

Máquinas De coser, se compran, se venden en comision y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. A16v6Mayo

500 caballos En el departamento de Gualeguaychú hay de venta 500 caballos de [illegible] en punto de embarque, para tratar el que se interese puede dirijirse á Martin Nuñe, por informes Rivadavia 361. A[illegible]

Magnífico campo se vende al Norte una legua y 117 cuadras de magnífico campo [illegible] A6v6Mayo

Preparacion para los exámenes de la Universidad [illegible] Rivadavia [illegible]

Gran-baratillo de libros 117 Potosí 117 entre Bolivar y Defensa completo surtido de los mejores autores nacionales y estrangeros a precios sumamente módicos, se compra y cambia toda clase de libros, en español ú otro cualquier idioma, se va á domicilio y se paga mas por precio que en cualquier otra parte. A11v6Mayo

Baraja [illegible]

Arquitecto [illegible]

Se necesitan [illegible]

Atencion [illegible]

POR JUAN C. VIDAL Y Ca.

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras

El Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente

En nuestra casa Victoria núm. 237

Venderemos un gran surtido

DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION

Cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros de vestidos, gros negros y de colores, confecciones de ropa blanca para Sras. tapados última novedad, gran surtido de géneros de hilo, toballas, servilletas, manteles, merinos, paños merinos, tartanes, botines para Sras. y niñas, gran surtido de camisas vista de hilo para hombres y Sras., calzoncillos, camisetas, chalones, rebozos, medias rebozos de tartan y merino, sombreros de castor, medias, br[illegible] mantas, percales, lienzos, gambronas, y un gran surtido de casimires fantasia en piezas y cortes, y muchos otros artículos que estarán á la vista. A23v25

M. MARTIN Y OMAR

NOTABLES E IMPORTANTES REMATES

DE ESTACION

En los dias miércoles 24, juéves 25

Y Viérnes 26 del corriente

VENTA LIBERAL POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

AL CONTADO

En nuestra casa calle Perú 94, 96 y 98

Por cuenta de 3 casas fuertes de la plaza

Surtido espléndido en algodones, especial en lustrinas. merinos, alpacas, géneros de vestidos, etc., é infinidad de articulos que no detallamos por su mucha estension.

Ver el detalle en la seccion de remates. A17v26

Alambrador

Juan M. Vazquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, así como de la matanza de viscachas, zanjas, jagüeles, &. &. ocurrir calle San José núm 337. M15v30A

La Mazzini

Gran fábrica de cigarrillos de todas clases

Fumar y ver lo que es bueno. No hay competencia. Se vende en todos los establecimientos de negocio. Depósito Corrientes 584, sucursal, Paseo de Julio 12.—*Echaure y Gandulfo*. A4v4Mayo

Al público se previene a todos los que tienen deudos enterrados en la sepultura de D. Juan Ratto, cementerio del Norte, sepultura 6ª del n. 23 de la seccion 12 A, que en el término de 30 dias deben proceder a la exhumacion de los cadáveres, porqué de no hacerlo así, los dueños de la sepultura indicada lo harán. A4v5Mayo

Bolas de Billar

Por 30 $ se rebaja un juego de bolas de billar y marcado á gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar, y sueltos para acompañar otros, se hacen chocolones, bolitas de treinta y una, dados de marfil al gusto del interesado, y en general toda clase de juegos de marfil. Tornería Rivadavia 549. A4v5Mayo

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad [illegible]

Escuela de tartamudos

El Sr. Rousseau director de la escuela de tartamudos establecida en Buenos Aires, pone en conocimiento del público por medio del presente aviso que hallándose obligado á regresar a Francia dentro de poco tiempo no dará sino un solo curso. Las personas que deseen participar de él pueden ocurrir al escritorio situado en la calle de Esmeralda 403. A10v25

120,000

VARAS

GENERO DE ULTIMA MODA

Para vestidos

A PS. 2 Y MEDIO M/C.

LA VARA

Esta verdadera ocasion se encuentra á la

Ciudad de Londres

38—CALLE PERU—38

A MAS

40,000 piezas

Géneros de gustos enteramente nuevo componen nuestro surtido, hay desde

$ 3 la vara, hasta 300 m/c.

Próximamente daremos el detalle de los principales artículos recibidos en prevision de la estacion actual.

A LA

Ciudad de Lóndres

38-PERU-38

CORSEES FINOS

ESPECIALES A LA CASA

CORSEES

ELEGANTES Y SOLIDOS

Formas ciujura Jeanne d'Arc, fisiológicos, higiénicos, la sirena, etc.

Se ha recibido un surtido completo desde $ 34 hasta $ 2[illegible]

Todas las formas y clases de Corsées que se pueda desear se encuentran:

A LA

CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA. A13v29

Nuevo Hospital

Habiendo resuelto la Comision encargada de la construccion del "Nuevo Hospital" [illegible]

Los que deseen informes mas detallados pueden ocurrir al Arquitecto Director de la obra Sr. D. Mauricio Schwarz [illegible]

Preparacion para los exámenes

[illegible]

Tinta para marcar

"IMPERIAL CARMESI"

De Symes y Co.

«Cambia por el efecto del calor a un color negro permanente». Es la mejor tinta que se conoce.

Porqué es indeleble

Porque no perjudica el tejido mas delicado

Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador y genero unido a una pluma electro-plateada. Deposito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras) A21v24

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

Entre Chacabuco y Piedras) A21v24

Franela de colores, rayada y de cuadritos pre cioso genero para tapados y trajecitos de niños, á 28 ps. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A21v24

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Id 24, á las 12—De toros y vacas raza Durham, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.)

Id 27, á las 2—Judicial—De la casa calle de Chile núm 866.

Id 27, 28, 29 y 30, á las 10 de la mañana—De un establecimiento de campo con haciendas, poblaciones etc. al Norte de la Provincia, partido del Pergamino, Estancia conocida por el "Arroyo Dulce" y "Castillo de San Pedro"

Id 30, á las 2—Judicial—Del vapor Belgrano, en la Boca del Riachuelo.

Id 29, á las 12—De muebles y vinos, calle de Tucuman núm. 850.

Id 30, á las 12—De materiales nuevos y usados, carros, carretillas, &. &., en el Puerto de Campana.

Id 30, á las 2—Judicial—Del vapor Belgrano, en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha.

MAYO

Id 4, á la 1—De terrenos con casa-quinta, en las calles Alsina, Moreno y Alberti.

Id 5, á las 2—De la casa calle Chacabuco núm. 357

Id 6 y 7, á las 7 1/2 de la noche—De licores en español y francés, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí)

Id 16, á las 11—Judicial—De todas las existencias en muebles, haciendas, etc. De un establecimiento en el partido de Rauch.

Id 12, á las 2—Judicial—De un terreno en San Martin, testamentaría de Villegas.

Id 24, á las 2 Judicial—Del campo denominado "Chacabuco" partido de "Las Flores" en nuestra casa Alsina núm. 78.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial, ó extra-judicialmente, exijiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta a no ser que se dé bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

Judicial

De una casa

Calle Chile núm. 866

Tasacion ps. 98,728 30

2/3 partes ps. 65,810

El sábado 27 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, perteneciente a la testamentaría de D Bernardo Lavallesto por ejecucion.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 v. 20 cts. de frente al Norte por 24 vs. 15 cts. de fondo al Sud ó sean 283 vs. 49 cts. de superficie. El edificio se compone de 4 piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina, y patio de baldosa.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps. 98,728 30 cts., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 65,810 ps. m/c.

Para informarse del espediente a la escribania del Sr. Munilla y demas informes á nuestra casa, Alsina 78. M21

Por el mismo

Importantísimo remate

Del mas valioso establecimiento

RADICADO

EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL

PERGAMINO

Conocido por la estancia

DEL

ARROYO DULCE

Y CASTILLO DE SAN PEDRO

4 leguas y una fraccion

DE CAMPO FLOR

Divididas en 15 lotes de 1/4 y 1/2 leguas

CAMPOS ALTOS CON AGUADAS PERMANENTES

Magníficos rebaños de sangre pura

Mestizos

Y majadas comunes

UN DEPOSITO

De padres reproductores de 1ª clase

Un rodeo de ganado vacuno

CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO

BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO

Valiosas

Y magníficas poblaciones

Buenos corrales, grandes montes

Ramal del ferro-carril O.

AL PERGAMINO

El sábado 27,

domingo 28,

lúnes 29

Y mártes 30 Abril.

A las 10 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se indicarán en el acto del remate, el [illegible] al Norte de esta Provincia.

El campo se compone de 4 leguas y una fraccion dividido en lotes de 1/4 y 1/2 legua cada uno [illegible]

[illegible]

Los hacendados del Norte y Oeste, tienen una brillante oportunidad para surtirse de gran cantidad de objetos útiles pues todo se venderá, sin retirar lote.

En cuanto á lo que es el campo del establecimiento nos parece inútil entrar en grandes pormenores, el Arroyo Dulce y el Castillo de San Pedro es bien conocido en toda la Provincia por sus pastos tiernos, campos quebrados al abrigo de toda inundacion. Son campos inmejorables tanto para la cria de ovejas como para hacienda vacuna, pues sus engordes son rápidos y fuertes y están hoy con magníficos y abundantes pastos naturales y como hace años no se han visto. Hay ademas grandes alfalfares y gran cantidad de parvas de pasto ser.

Uno de los puntos mas importantes y que no deben de perder de vista los hacendados es el Ramal al Pergamino que deberá construirse en corto plazo por el Ferro Carril del Oeste, poniendo de esta manera, en pronta y fácil comunicacion uno de los partidos mas importantes con la ciudad.

Los licitadores deben tener presente que todo lo que se ofrezca en venta se realizará sin retirar lote. El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

En cuanto á los títulos escusado es decir que son de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78 (antes Potosí).

NOTA—El campo está alambrado por dos de los linderos.

OTRA—El remate se efectuará aunque llueva y previniendo que para los concurrentes habrá todas las comodidades deseables carne con cuero y buenos víveres en abundancia; para hacer la estadía en aquel establecimiento lo mas agradable posible. M13

Por el mismo

JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA Y LANAR
ACCION A LA MARCA
Muebles, útiles y demás enseres del establecimiento de la testamentaria
DE D. MANUEL T. FERNANDEZ
En el partido de Ranch, cuartel 5º

El sábado 18 de Mayo á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Fernandez, á saber:

Muebles—Una marquesa de caoba completa, 1 ropero de pino, 1 lavatorio con piedra marmol, 3 mesas de pino, 6 sillas, 1 id hamaca, 1 reloj de pared, 1 trabuco, 40 libros, 1 romana, 1 carro de varas con guarniciones, 1 máquina de alambrar, 1 id de desgranar maíz, alambre, orquillas, bebidas, 1 volanta usada y todos los demas enseres del establecimiento que estarán á la vista.

64 cabezas ganado vacuno . 200 $ cada una
49 cerdos grandes . . 30 » »
2100 ovejas al corte . . 25 » »

Puesto de Lencina

1518 ovejas al corte . 25 » »

De D. Pedro Fernandez y Da. Juliana Fierro

1570 ovejas al corte . 25 » »
24 vacas . . . 200 » »
1512 ovejas . . . 25 » »
[illegible] vacas . . . 200 » »

Marca y accion á la misma perteneciente á D. Manuel T. Fernandez y tasado en 2000 $, boleto de señal 200 id, marca de Da. Juliana 1500 id, boleto de señal de id 150 id, marca de D. Pedro 1500 id, boleto de señal 150 id.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea la tasacion íntegra.

La venta se hará en el mismo establecimiento y la entrega en el acto de concluido el remate, debiendo hacerse el pago inmediatamente de efectuada la entrega de todas las especies, muebles, &.

Los que deseen imponerse del expediente testamentario pueden ocurrir á la oficina de D. M. Andrade, por mas informes á nuestra casa Alsina (antes Potosí) n. 78. A11

Por el mismo

Segundo
Importante remate
DE TOROS Y VACAS DURHAM
Shorthorn (aspa corta)

3 TOROS PUROS DE 18 MESES
1 " 7/8 " 18 "
6 vacas 7/8 " 3 a 5 años.

Con cria próxima

De la afamada cria del Sr. D. Norberto Quirno y procedentes de "La Estanzuela" de Moreno. En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí.) Todos estos preciosos animales son hijos de puros Europeos, é incomparablemente mejores que el primer lote que ya vendimos.

Las vacas están todas preñadas del "Príncipe de Gales" y próximas á parir.

El miércoles 24 del corriente a las 12 del dia, venderemos al contado, estos 10 espléndidos animales que podrán verse en nuestra casa calle Alsina n. 78, desde 8 dias antes del remate y cuyos detalles son los siguientes

"HERCULES" Toro blanco, 19 meses de edad y 7/8 sangre
"SAMSON" Toro rosado 18 id id y pura id.
"GLADIADOR" Id id 18 id id id id.
"EMPEROR" Id id 20 id id id id hijo del "Príncipe de Gales" y de la vaca pura "Susan"
"PRETTY" Vaquillona de 2 años de edad, pura sangre, hija del "Príncipe de Gales" y de la vaca pura "Wild Flowers"
"BEANTY" Vaca rosada de 5 años de edad y 7/8 sangre.
"ALICE" Id id id id 14 3/4 sangre.
"DOVE" Id overa colorada 5 años y 3/4 sangre.
"GIRT" Vaquillona colorada 20 meses y 7/8 sangre.
"CHINA" Vaca colorada, 6 años de edad y 3/4 sangre.

Preñadas: la primera por "Lord Liverpool" y las siguientes por el "Príncipe de Gales"

Para verlas y demas, ocurran á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí) que ya están en exhibicion. A21

Por el mismo

De ricos muebles franceses
VINOS FINOS Y CARRUAGES
En la casa habitacion
CALLE TUCUMAN N. 350
Por haberse ausentado la familia para Europa

El lúnes 29 del corriente a las 12 del dia y con las condiciones de costumbre, venderemos todo el menage de la casa habitacion arriba mencionada, por haberse ausentado la familia para Europa, cuyo pormenor irá mañana. A23

Por el mismo

Judicial

Del vapor Belgrano en el estado que se halla anclado en la Boca del Riachuelo, por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. I. Albarracin, 1ª tasacion $f. 5000, retasa id 3200 base 2/3 partes id $f. 2171.

El Mártes 30 del corriente a las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez federal Dr. D. Isidoro Albarracin y por ejecucion del Banco Nacional, el lindo y conocido vapor "Belgrano", listo para navegar, anclado actualmente en la Boca del Riachuelo, la tasacion del vapor importa la suma de tres mil doscientos pesos fuertes, siendo la base para la venta 2/3 partes que son $f 2134.

El remate se efectuará abordo del mismo buque y el comprador deberá entregar en el acto de la venta el 10 p $ como garantía.

Para imponerse del expediente ocurran á la oficina del Sr. Risso, juzgado nacional y por mas informes á nuestra casa calle Alsina núm 78 (antes Potosí).

Nota—El vapor está anclado actualmente frente á la casa de los Sres. Curti y Riva en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha. A14

Por el mismo

EN CAMPAÑA
De materiales nuevos y usados
CARROS, CARRETILLAS, BOMBAS
FIERRO, MADERA DURA, &, &,
Un gran galpon de madera
DE 60 VS. DE LARGO POR 9 DE ANCHO
SOBRE LA MISMA ESTACION
Del Ferro-Carril

El Mártes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de quienes corresponda, todos los materiales que han servido y sirven para la construccion de una línea férrea y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

1 bombas completas, caños de alargo de fierro galvanizado, 4 caños muy grandes, 37 caños de barro, 15 arcos de madera para ventanas de varios tamaños, 1500 id remaches nuevos, cadenas y remaches para grampas, 2 id con [illegible] y remaches para puentes de 5 dias 9 pulgadas de largo nuevos, 45 id id usados, 52 de 13 1/2 pulgadas de largo usados, 1 id útiles de herrería, 332 id útiles y objetos de id, 1 fragua completa, otra id portátil, 2 balanzas americanas, 1 lote aparatos de perforar, 1 carpa pequeña, alambre para alambrar, fierro en chapas y barras, pedazos de fierro fundido, 150 fierro surtido nuevo, 180 id cadenas de varias clases, pintura, aceite, picos, limas, 500 palas usadas, 500 mangos y cabos para picos (nuevos), [illegible], guinches, carretillas de mano, carros para acarrear tierra, 1 lote madera dura para durmientes, 1 id madera de pino y gran cantidad de artículos cuya lista sería larga á detallar.

Escritorio, sillas y útiles y un gran galpon de madera, techo id de 60 vs. de largo por 9 de ancho.

El remate se efectuará en el mismo puerto de Campana, inmediato á la estacion del ferro carril y los compradores deberán recibirse en el acto de los artículos y abonarlos allí mismo.

El comprador que compre de 1000 $ mc. arriba se le abonará el viage del tren. A24

Baltar y Quesada
JUDICIAL
Una casa con gran terreno
Calle [illegible]
ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA
17 1/2 vs. [illegible] 24 [illegible] PIEZAS

[illegible]

UNA CASA
Calle 25 de Mayo n. [illegible]

[illegible]

Se venderá en uno ó mas lotes las 1,000 y pico de manzanas mas ó menos ó sean, 10 millones de vs. cuadradas. Tasacion del año pasado 2,000 ps. la manzana. Retasa nuevamente hecha 1500 ps. manzana 2/3 partes de la retasa muy baja. Base para la venta 1,000 ps manzana.

El Mártes 30 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate en nuestra casa San Martin núm 51, pasando las 2/3 partes de la retasa que es muy baja este magnífico campo inmejorable por sus ricos pastos y aguadas, y que está alambrado por 3 costados y como se puede fraccionar en lotes con toda comodidad se venderá al gusto de los compradores con accion á todo siendo propio para una gran invernada por hallarse tan cerca de la ciudad y contiguo á la estacion Tellanes que es la estacion siguiente á San Vicente y Ferrari á solo una hora de camino de Buenos Aires.

Excusado creemos toda recomendacion pues este magnífico campo no lo necesita por su situacion y sus ricos pastos, sus magníficos Barrancos y aguadas permanentes se presta para cualquier negocio ó para la agricultura. Solo diremos que aprovechen los que necesiten esta pichincha. Títulos de lo mejor mas antos San Martin núm 51.

En seguida el mismo dia procederemos a vender una legua de buen campo situada entre los partidos de Lobos 25 de Mayo, Saladillo, Alvear y cerca del Arroyo de las Flores arriba, campo alto superior de pasto tierno á solo 38 leguas de Buenos Aires, linderos 2 ingleses y á los señores Uzené, Castro, Baiss, Acosta, Sinott, Conor, &. Alerta compradores San Martin 51. A14

Por el mismo

3 FRACCIONES DE CAMPO
EN NECOCHEA
Divididos en suertes de Estancias
Sobre el arroyo Mendoza
Buenos campos
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 1º de Mayo a las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y con la base de 180,000 $ m/c bg. 3 lindas fracciones de campos en el partido de Necochea y sobre el arroyo Seco ó Mendoza, á saber:

Lote n. 1—Se compone de 1109 cds. cuadradas y 6 décimos de otra, lindando con D. Manuel Olivera, con los herederos de Da. Dolores P. de Olivera con el vendedor y con el arroyo seco.

Lote n. 2—Se compone de 1,290 cuadras y 2 decimos de otra lindando con D. Eduardo Olivera con el vendedor y con el arroyo Seco ó Mendoza.

Lote n. 3—Se compone de 528 cuadras y 8 centesimos de otra lindando con los Sres. Dartaguoitra y Arabehety D. Luis M. Somoza y D. Manuel Ca[illegible]osa.

Los campos son inmejorables por consiguiente ellos escusan recomendacion, allí no llegan indios y se venden los campos garantidos libres de inundaciones.

Oportunamente se repartiran los planos con la division practicada y los que se interesen en adquirirlo, concurran á nuestra casa San Martin 51, donde tendrá lugar el remate. Títulos superiores. A16

Por el mismo

Sres hacendados
Remate de carneros
Y ovejas Lincoln
DE LA CABAÑA
DEL Señor Don IGNACIO ESCURRA
En nuestra casa calle San Martin 51

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto del dia, procederemos a vender por órden y cuenta del Sr D. I Escurra y procedentes de su acreditada cabaña "El Pino" formada con padres y ovejas Europeas, un selecto lote de ovejas y carneros Lincoln 7/8 sangre de 7 meses de edad.

Queremos escusar siempre las recomendaciones; pero llamamos la atencion de los hacendados sobre este lote porque es notable bajo todo concepto y los criadores se convencerán de ello á la simple vista, hay fortaleza, largura, brillo, rizo y tupidez. Pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate.

EN SEGUIDA

10 preciosos lechones raza Berkshire y Gran China de la cabaña del Sr. D. Carlos Clack de Quilmes.

Terminado el remate anterior venderemos por órden y cuenta del Sr D C Clark, 10 magníficos lechones finos para cria, de la afamada cabaña citada, los que no tienen rival en gordura y finura, todos ellos son animales pequeños y de fácil transporte.

En seguida
10 preciosas alpacas
ACLIMATADAS
LINDOS ANIMALES
Jóvenes y grandes

Terminado el remate anterior venderemos por órden y cuenta de su dueño y al mejor precio 10 preciosas alpacas nacidas en el país y por lo tanto aclimatadas y acostumbradas a nuestros pastos.

Aparte de la belleza que en el reunen estos preciosos animales, la lana de ellos obtuvo premio en la Esposicion de la Sociedad Rural.

Los hacendados y amateurs quedan invitados á este especial remate

Estos animales podrán verse en nuestra casa desde el 9 del corriente. A17

Por el mismo

JUDICIAL
La mas espléndida
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES
EL LOCAL
Mas comercial
Y
De mayor valor
DONDE NADIE VENDE
MAGNIFICO EDIFICIO
De tres pisos
CONSTRUCCION MODERNA
Renta pingüe
CALLE DEL PERÚ
Núms. 7 al 19
Entre Rivadavia
Y VICTORIA
TASACION
PS. 4,780,440 M|C.
BASE DE VENTA
2|3 partes
Ps. 3.186,960 m|c.

El viérnes 17 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender por órden del Banco de la Provincia la casa arriba citada, situada en un paraje excepcional [illegible]

[illegible]

oficinas del servicio, un cuerpo alto ó superior con ocho espaciosas y elegantes piezas teniendo estos 4 hermosos balcones sobre la calle Paraguay y 3 sobre la de Cerrito, ademas otras oficinas de servicio y galerias.

Todos los cielos rasos son de yeso los pisos de la parte baja todos embaldozados, los entre pisos de madera, las puertas de cedro y con contra marcos las interiores, la entrada a la casa alta es por un hermosísimo zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro, tiene al interior otra escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el entre piso y parte superior, de modo que cada uno de los 3 cuerpos del edificio pueden ser independizados de los demas. Hay cañerías para gas y aguas corrientes, los techos son embaldozados y con su correspondiente cañería para dar salida a las aguas que van al algibe. Las maderas, los herrajes y todos los demas materiales de 1ra. clase y la construccion moderna y perfecta.

Por mas informes a la escribania del Sr. Campos en el Tribunal de comercio ó á nuestra casa, Perú 27. A16

Por el mismo

JUDICIAL.
DE OVEJAS MESTIZAS
Pertenecientes a la testamentaria de
D. MARCELINO GOMEZ
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
"SAN ANTONIO"
Partido de la Loberia
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Perú 27
EL MARTES 21 DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos en nuestra casa al mas alto precio las siguientes ovejas:

Puesto	San Antonio	2,000	ovejas	á 25 $ m/c.
»	Carmen	2,620	»	á 26 » »
»	Bautista	2,953	»	á 30 » »
»	Baldomera	1,265	»	á 30 » »

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion

Nota—Los interesados podrán inspeccionar dichas majadas en el mismo establecimiento, recomendamos el detalle y su clase superior. A10

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p$ sobre el valor de la compra.

Por el mismo

Judicial
De la finca calle de Potosí 744
PERTENECIENTE
A la testamentaria Robustiano Alvares
BASE PARA VENTA $ 115,000 m/c

El Lúnes 20 de Mayo a las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. Robustiano Alvares, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 varas 50 cts. de frente al Norte por 67 vs. 25 cts. de fondo, inclusive la medianeria teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras, teniendo vereda en la calle de piedra inglesa, 2 patios una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate

Títulos en perfecto estado, para verlos a la Escribania de Gallardo y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar 14 A16

Por el mismo

JUDICIAL
GRAN RETAZA

Un terreno situado en la esquina de las calles de Moreno y Pasco perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Arana, en uno ó en cuatro lotes al gusto de los compradores.

67 varas de frente a la calle Moreno por 78 varas tambien de frente á la calle de Pasco.

Tasacion del todo $ 358,687 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 239,124 m/c

El Miércoles 15 de Mayo a las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr Rosa y autorizacion de todas las herederas, esta linda fraccion de terreno situado en las calles de Moreno y Pasco.

La venta se efectuará en uno ó en cuatro lotes, al gusto de los compradores; y el terreno está subdividido del modo siguiente

Lote núm 1 Se compone de 24 1/2 varas de frente a la calle de Moreno por 48 varas de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm 2 Se compone de 24 1/2 varas de frente a la calle de Moreno por 48 vs de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm 3 (Esquina) se compone de 18 vs. de frente a la calle de Moreno por 48 varas tambien de frente á la calle de Pasco. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm 4 Se compone de 30 varas de frente a la calle Pasco por 67 vs. de fondo, Tasacion $ 84,671 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribania de Andrade en el Tribunal calle Defensa núm 76 y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar núm 14. A11

Por el mismo

Semanal de muebles
En n'tra. casa Bolivar 14
Un rico juego de escritorio
Ferro de marroquin color habana 9 piezas
JUEGO DE COMEDOR
DE NOGAL MACISO 15 PIEZAS
El juéves 25 de Abril
A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden terminante de sus dueños, un buen surtido de muebles cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un riquísimo juego de escritorio de nogal macizo forrado en marroquin color habana y compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 juego de comedor de nogal macizo compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de comedor y 12 sillas, 1 juego de dormitorio de raíz de nogal compuesto de 7 piezas, 1 id de sala brocatela de seda compuesto de 9 piezas, 1 rico piano pierna calzon en perfecto estado y varios otros muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el acto de la venta.

El remate empezará a las 12 en punto.

Magnífico tilburí americano con caballo y guarniciones &.

A las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y por órden terminante de su dueño, un magnífico tilburí americano de cuatro ruedas, guarniciones y un espléndido caballo muy trotador [illegible]. A17

Por el mismo

Espléndidos cuadros al óleo
Algunos de ellos orijinales
Cuadros que pertenecen
A una de las mejores galerias de pinturas
Que hay en Buenos Aires
EN EL PATIO DE N'TRA CASA
BOLIVAR N. 14

El juéves 25 del corriente a las 12 del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, 35 magníficos cuadros al óleo, algunos de ellos orijinales y que forman parte de una de las mejores galerias de pinturas que hay en Buenos Aires.

Creemos inútil el recomendar demasiado estas preciosas pinturas; solo si, pedimos a los aficionados se dignen pasar por nuestra casa Bolivar n. 14, en donde podrán inspeccionarlos.

El remate es al mejor precio y empezará a las 12 en punto del dia A18

Pedro de Elizalde y Ca.
Judicial

De una casa calle Estados Unidos n 123 por órden del Sr. juez Dr. Noguera, El domingo 19 de Mayo a las dos de la tarde, 8 vs. y 13 cts. de frente 30 vs. y 60 cts. de fondo tasacion [illegible] ps. m/c. 2/3 [illegible] ps. id

El domingo 19 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, venderemos esta casa compuesta de 3 piezas cocina letrina, pozo etc. por órden del Sr. juez Noguera y como perteneciente al concurso de Tomás Pascio y Pérez, base para la venta 2/3 partes ps. [illegible] m/c. Por mas informes a nuestro escritorio Bolivar n. 45 ó a la escribania del Sr. Llames Oliver Defensa n. 55. A12

Por el mismo

En n'tra casa Bolivar 45
EL VIERNES 26 DEL CORTE
A PLAZOS DE 4, 5 y 6 MESES
POR CUENTA
De 2 casas introductoras
Artículos para tenderos, merceros, roperos

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto procederemos a la venta de un notable surtido de artículos del ramo cuyo pormenor es como sigue:

[illegible]

Eastman Gowland y Ca.
Por órden del Sr. Presidente
DE CINCO [illegible] LOTES DE TERRENO
[illegible]
A LA MAS ALTA POSTURA
[illegible]

Oeste con el lote 34, por el Sud Oeste con el núm. 57 q' va a relacionarse y por el fondo con el lote núm. 56.

Lote núm 6—300 varas 1 décimo de frente y contrafrente del anterior, y de fondo 361 varas 1 centesimo, ó sean 307 mts. 5 milímetros, y linda por el costado Nor Este con el lote que se acaba de deslindar, por el Sud Oeste núm 58 y por el fondo con parte del lote 54, y el Rio de las Conchas.

Lote núm 3—Este lote cuyo polígono es concavo tiene de frente 300 varas 1 centesimo ó sean 173 mts. 1 milímetro y de fondo por el costado del Nor Este 160 varas 5 centésimos equivalente á 300 mts. 3 milímetros, y en el costado Sud Oeste 324 varas 5 centésimos ó sean 279 mts. 3 milímetros, teniendo este lote una área total de 64,492 varas ó sean 55,256 metros y linda por aquí con el lote núm 57 por este con el lote núm 53, y por el fondo con el espresado Rio de las Conchas.

Lote núm 4—Este lote e ya figura es un polígono convexo tiene de frente, 300 varas 1 centesimo, equivalente a 163 mts. 3 milímetros teniendo en el costado del Nor Este 324 varas 5 centesimos, ó sean 280 mts. 3 milimetros, y en el Sud Oeste 188 varas 9 centesimos, equivalentes á 244 mts. 3 milímetros, teniendo este lote, que es de figura irregular como anterior una área total 50,647 varas cuadradas ó, sean 33,329 mts.

Lote núm 5—Este lote de un triángulo isosceles tiene en el frente 284 varas ó sean 244 mts. 6 milímetros, teniendo una área total 35,288 varas cuadradas, equivalentes á treinta y cuatro mil cuatro cientos ochenta y cuatro metros (19,484 mts.) y linda por el Nor Este con el lote núm 59 y por el Oeste con el espresado Rio de las Conchas. Todos los lotes relacionados tienen por linderos en el frente á Don Miguel Chaves. Títulos superiores.

Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113 A13

Por el mismo

De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En nuestra calle Victoria 111 y 113
El miércoles 24 de Abril
A las 12 en punto

Se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas de arroz de la India, 37 barricas azúcar refinada, 40 id azúcar pernambuco, 30 cjs fideos de Nápoles, 50 cj. fideos del país, 20 bolsas café en grano, 30 bulto id congon, 30 bolsas avellanas, 40 id nueces, 40 id almidon, 50 cj. bacalao fresco, 10 cj. de doc. agua florida de John Gosnell, 20 cj. quesos de bola, 30 quesos gruyeres, 5 cj. chuño, 20 cj. cigarros hamburgueses, 30 cj. de pasas, 20 cj. tabaco negro americano, 500 dmjs. ginebra Holanda, 40 id anís, 20 frasqueras ginebra real Holanda, 100 id ginebra imitacion, 200 cj. kerosene brillante, 30 tercerolas caña, 30 pipas caña, 30 barricas yerba paranaguá, 10 bultos yerba paraguaya, 30 bolsas yerba paraguaya, 20 latas dulce, 30 cj bitter, 10 cj grasa chancho, 500 lib. chocolate, 30 latas chocolate español, 35 lata café molido, 10 cj fósforos de cera, 10 1/4 vino priorato, y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension que estarán á la vista en el dia del remate.

En seguida—30 bolsas azúcar Pernambuco de 1ra, 26 latas pimenton fresco, 25 tercios yerba Parnagua recien despachadas. A18

B. Nazar y Ca.
Importante remate judicial
De las haciendas lanares
Vacuno y yeguarizo
Y útiles del establecimiento
"LAS CAÑAS"
EN EL PARTIDO DEL BRAGADO
Y arrendamiento del campo
Perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto dará principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente

Hacienda vacuna—375 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada a 150 ps en Junio del año pasado.

Hacienda lanar:

Puesto n 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas a 34 $ cada una.

Puesto	n	2	1935	id	id	id	tasadas	á 30	pesos
id		3	1708	id	id	id	id	a 28	id
id		4	1430	id	id	id	id	a 28	id
id		5	1315	id	id	id	id	a 30	id
id		6	2090	id	id	id	id	a 30	id
id		7	1773	id	id	id	id	a 30	id
id		8	946	id	id	id	id	a 30	id
id		9	2[illegible]77	id	id	id	id	a 30	id
id		10	1975	id	id	id	id	a 30	id
id		11	2356	id	id	id	id	a 28	id
id		12	1981	id	id	id	id	a 33	id
id		13	1754	id	id	majada de padres		a 45	id

En la estancia—1 tropilla fina de 370 ovejas para sacar padres, tasadas a 60 ps. una.

420 carneros padres finos que se venderán en lotes a gusto de los compradores.

Hacienda yeguariza—Un padrillo mestizo tasado en 1,500 $. 35 yeguas de la manada de este, escojidas con crias de él á 130 $. 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una, 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos a 2,0 pesos.

Utiles del establecimiento—Corrales, bebidas, represas, mangas, herramientas y demas.

Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones; majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase, con la paricion entablada.

La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.

La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juéves 2 de Mayo en el órden anunciado.

Nota importante—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote ó fraccionado. La área del campo son 3 leguas y 29.340,600 varas cuadradas campo alto flor, en la forma siguiente: dos leguas sumamente abundante de pastos tiernos, campo flor en todo el sentido de la palabra, (garantido) la otra parte, de pastos mas turados, abunda el capiqué, cardo, gramilla, trebol flor mas radas etc. y una magnífica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Pacheco.

Dista del ferro-carril y pueblo del Bragado 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del Sr. D. Guillermo Montier.

La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en los siguientes.

Por mas informes puede ocurrirse á nuestra casa calle Victoria núm. 156 A3

Por el mismo

Al contado. En nuestra casa Victoria 156

El miércoles 24 del corriente a las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios a la venta de un notable surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, roperias, etc, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias clases, buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos lisos y asargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, ecco punzó, aldmanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id merino, capotes, paños, pantas, bayeta de 2 frisas, y medio gallon, cotines, listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de groes, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos paños merinos.

Al mismo tiempo—En este y otros remates liquidaremos parte de la tienda de confecciones de Mme. Louisa Schmidt, el surtido de esta tienda consiste en gran cantidad de confecciones para señoras y niños, todo de lo mas rico, no ponemos el pormenor para que los interesados pasen por nuestra casa antes de la hora del remate donde estarán los artículos a la vista. A18

M. Martin y Omar
NOTABLES
É importantes remates
De estacion
De artículos franceses
Ingleses y Alemanes
En los días Miércoles 24
Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente

Por cuenta de 2 casas fuertes de la plaza y de varios. En nuestra casa Perú 94 á 98. Al contado. Por bultos y medios bultos.

En los dias indicados á las 11 1/2 en punto del dia daremos principio á la venta de un espléndido é inmejorable surtido de artículos para tenderos, roperos, sastreros y merceros, único en esta estacion y cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos, bramantes, lustrinas, merinos, grá negro y de colores, fulares y pequines, enaguas bordadas, tiras y festones, pañuelos de reboso, capelinas de lana, talmas id' boas, tartanes para vestidos, géneros de lluvia última moda, chalones de lana, mantas, calzados para señoras, hombres y niños, sombreros castor, uso doméstico, paños casimires pura lana y mezcla y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán a la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo 150 mantillas españolas de chapa legítimas. A17

Por el mismo

En mi casa Perú 94, 96 y 98

El lunes 29 del corriente á las 12 del dia y al contado, venderé al mejor precio un variado surtido de mercaderias para la presente estacion, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Gran surtido géneros para vestidos, groes negros y de colores, franelas, tartanes, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasía muy finos, id mezcla; [illegible] finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para [illegible], niñas y hombres sombreros castor, percales, bramantes, lienzos, bombasí liso y labrado, gambronas, género hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, toballas [illegible], manteles y servilletas, estrellas, raso de lana, percalinas, mantas, ponchos, chiripaes, bombachas de paño, frazadas lana finas y regulares, lustrinas, colla de hilo, camisas para hombre y señora, calzoncillos, camisetas, botas, pañuelos de mano é infinidad de artículos que estarán á la vista. A21

Mattaldi Wells
Muebles y artículos de tienda

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El Miércoles 24 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados y artículos de tienda como: camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos y otros muchos artículos que se manifiesto en el acto de la venta. A21

Por el mismo

Muebles, mercería, porcelanas, cristalería y otros

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El Viérnes 26 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estension, pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. A21

Por el mismo

Importante remate
DE RICOS MUEBLES
UN PHAETON CON CABALLOS
Plantas, vinos finos etc.
Pertenecientes
Al Sr. D. Adolfo Doguennoy
Por ausentarse este señor del país
EN LA CASA CALLE DE SALTA NÚMERO 617

El lúnes 29 del corriente á las 12 del dia en punto procederemos a la venta a la mas alta oferta y dinero de contado, de los ricos muebles que adornan esta casa, y cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un juego de sala [illegible], compuesto de un sofá, dos sillones y 6 sillas [illegible]

Comedor

Un aparador francés, una mesa caoba para 24 cubiertos doce sillas de caoba y esterilla, dos mesas de arrimo, una lámpara de colgar, una percha, un espejo sobre chimenea, porcelana, cristalería y cubiertos cantidad de vinos, champagne jerez y oporto, vino de mesa, y cerveza inglesa, alfombrado de tripe, cuadros &.

Escritorio

1 biblioteca negra, 1 escritorio id, 1 sillon id, 8 sillas id, 1 percha, alfombrado, cuadros, &.

Cuarto de sirviente

1 cama de fierro con elástico, lavatorio, mesa de noche, 1 mesa de pino, canasto para ropa, etc.

Cuarto de baño

Un baño cuerpo entero, 1 id de asiento, armario, sillas, parchas, canasto de ropa, etc.

Cocina

Batería de cocina, mesa de pino, molino de café, canastos, fiambrera y otros.

Primer patio

6 jaulas, cantidad de plantas en tinas y tarros, 1 toldo, etc.

Segundo patio

Una gran pajarera, 4 mesas con piedra mármol, plantas, farol, etc.

A las 2 de la tarde

Un elegantísimo phaeton americano con sus correspondientes guarniciones en perfecto estado y una lindísima pareja de caballos.

NOTA—Los vinos que venderemos son introducidos directamente por el Sr. Doguennoy por consiguiente podemos garantir su buena calidad. A23

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
FRANCESES
Por ausentarse su dueño del país
EN LA CASA
CALLE DE MORENO N. 1003
EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia en punto

Procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una cantidad de buenos muebles franceses en perfecto estado por ausentarse su dueño del país, constantes en:

Un juego dormitorio compuesto de 1 cama para 2 personas nogal y roble con sus correspondientes colchones, almohadas y frazadas; 1 rico lavatorio doble cuerpo con espejo una francesa, 1 mesa de noche, 1 rico ropero de nogal y roble, 1 cama para 1 persona de nogal y roble con colchones, frazadas, &; 6 sillas nogal tapizadas en marroquin, 1 mesa de centro de caoba, 5 cuadros grabados, 2 galerías con cortinados, 1 alfombrado de tripe, 1 pendiente de gas bronce, floreros y adornos, etc., 1 aparador de caoba y roble, 1 mesa para 12 cubiertos, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, juego de porcelana, cristalería, cubiertos, manteles y servilletas, 1 péndula, etc.; batería de cocina, mesas de pino, armario id, etc; cantidad de plantas finas.

NOTA—El tramway del 11 de Setiembre que va por la calle Moreno pasa por la puerta de la casa. A24

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21. Al contado.

El miércoles 24 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno, una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores roes y pequines gran surtido popies lana y seda, lienzo [illegible] fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, [illegible] para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negra [illegible] etc, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulards, camisetas de franela blancas, punzóes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes, ylienzos, de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, muselinas, pañuelos y fajas de seda, toballas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension. A18

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21

Al contado—De artículos de tienda mercería

El viérnes 26 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de rapa, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, popies, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, colla, paños lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordeones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista. A21

H. Baizan

El domingo 5 de Mayo a las 2 de la tarde se procederá a la venta de 4 lotes de terrenos bien situados calle de Charcas esquina á Bermejo, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa; y como perteneciente a la testamentaria concursada de D. Gregorio Rivas cuyo pormenor es como sigue:

El lote núm 1 que forma esquina á las dichas calles de Charcas y Bermejo, se compone de 28 3/4 vs. de fte. por 30 vs. de fondo tasado en 28,750 $ no admitiendose oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son 19,166 6 $. núm. 2 10 vs de frente á la calle de Bermejo por 30 vs de fdo. tasado en 7,000 $ 2/3 partes 4666 ps núm. 3 10 vs. de fte. por 40 vs de fdo tasado en 7,000 ps 2/3 partes 4666 ps. núm 4 10 vs de fte. por 32 vs. de fondo tasado en 5000 ps. 2/3 partes 4.000 ps

Previniendose que se observará en todos los lotes la condicion de no admitir oferta que no exeda de las 2/3 partes.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. A9

Por el mismo

El domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde, de 5 lotes de terreno situados en la esquina de Méjico y Alberti, mirando al Sud y al Oeste, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1 forma esquina 10 vs de fte. por 30 de fdo.
Lote n. 2, 10 vs de fte. a Méjico por 30 vs de fondo.
Lote n. 3, 10 vs de frente por 40 vs de fondo
Lote n. 4, 10 vs de fte. a Alberti por 40 vs. de fondo
Lote n. 5, 10 vs de frente por 40 vs. de fondo, a una cuadra del hermoso colegio de huérfanos, establecimiento que honra todos esos alrededores, tanto por la bondad del edificio cuanto por lo que toca la edificacion moderna de dias. Atencion que este remate es por liquidacion final y a cualquier precio. A33

Por el mismo

El domingo 28 del corriente a las 2 de la tarde, de un hermoso terreno al lado de una estacion y a 20 pasos de la plaza 5 de Junio uno de los mas lindos paseos que hay actualmente en Buenos Aires, la situacion y pormenor es como sigue:

Calle de Paraná lindando con la estacion del tramway Nacional que recorre la calle de Montevideo y 5 esquinas, 22 vs. de frente por 60 vs de fdo, todo cercado de pared, el que compre este terreno puede viajar de la cama a la plaza de la Victoria y convento de San Francisco, al actual propietario le costó un negro con pito y todo hoy lo venderá por el mismo negro pero sin pito, lo que puede garantir es que por el barrio del Norte no hay un terreno mas lindo y que se quema a cualquier precio como esta. A23

Por el mismo

El domingo 28 del corriente a las 4 de la tarde, gran quemazon de 8 lotes de terreno situados en el Boulebard calle de Belgrano formando esquina a la de Saavedra siempre las hipotecas son las que originan las quemazones y ruinas y no hay mas remedio que apretarse el cuerpo para parecer elegante y aun el papel de rico cuando esta mas pobre que las arañas. El pormenor es como sigue. la esquina señalada con el núm. 1 se compone de 23 vs. de fte. a la dicha calle de Belgrano por 30 vs. de fdo. a la de Saavedra todo edificado con una casa en buen estado con buenas maderas puertas y ventanas lote núm. 2 8 vs. de fte. por 30 vs. de fdo. núm. 3 9 vs. fte. por 40 vs. de fdo. núm. 4 10 vs. de fte. por 30 vs. de fdo. núm. 5 10 vs. de fte. por 60 de fdo. núm. 6 10 vs. de fte. por 31 de fdo. núm. 7 10 vs. de fte. por 40 vs. de fdo. núm 8 10 vs. de fte. por 40 vs. de fdo. todo poblado de arboles frutales de las mejores frutas que han venido al país y que entrará todo el sembrado por muerto Alerta pichincheros que el que compre va a quedar orgulloso al ver que puede vivir en la mejor calle de Buenos Aires Es un verdadero noche parado. A24

Por el mismo

El domingo 28 del corriente á la 1 de la tarde, de una linda casa, próxima á la calle de Rivadavia, rodeada por varias vías de tramways. calle de Pasco n. 27. entre la dicha calle de Rivadavia y Victoria, cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa se compone de 10 vs. de frente por 33 vs de fondo, 5 hermosísimas piezas hechas en forma de murallas, con materiales de primer órden, preparada para subir altos, con su galería correspondiente, techos y pisos embaldozados, cocina, letrina y aguas corrientes, es inútil volver a decir que la casa es de primer órden, todo de moda, puertas, ventanas y construccion, la venta liberal, sin límites de ningun género. Mas pormenores al rematador, Bolivar núm. 47 A24

José Colombo y Ca.

En su casa Victoria 43. Al contado

El Viérnes 26 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso doméstico, géneros para vestidos, sarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, colla de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colboas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, [illegible], listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos. A21

Alejandro G. Gomez

Judicial—En Barracas al Norte, calle Avenida Sta. Lucía núms. 380 á 384, testamentaría de D. Juan Marshall.

El Domingo 28 de Abril á las 12 en punto, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, todas las existencias del almacén del finado D Juan Marshall que en el último remate quedaron, por tener que retasarlas.

El detalle es inmenso é imposible publicarlo, mas ó menos consiste en: 1 pescante de madera, [illegible], cajas, fundicion, [illegible] fierro, barretas, grampas, tenazas, [illegible] como 1,000 moldes, hornos para fundir bronce y otros, 14 mas chicos, estampas y mil artículos de fundicion.

A las 3 de la tarde—Una hermosa chata de fierro en perfecto estado y casi pronta para navegar tasada en todos sus ramos en $ 27,000 m/c., base para la venta $ 18,008, (vale $ [illegible]). A21

Por el mismo

JUDICIAL

En Quilmes una hermosa casa-quinta calle Núm 11 esquina á Núm 8.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Marshall, la finca siguiente.

La hermosa finca en Quilmes calle Núm 11 esquina á Núm 8. 3 piezas reboseada en cal, columnas de fierro, corredores de teja francesa, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo al contorno vereda y cercado en cal. El terreno todo con árboles de rica fruta y plantas, todo tasado por la suma de $ 50,937 80 cts. lo que se venderá por 2/3 partes que hacen la suma de $ 33,958 m/c.

Nota—El comprador dará el 5 % del valor de la compra al firmar el boleto, mas datos Bolivar 366. A21

Por el mismo

En la calle Bolivar 366, comestibles y otros. Judicial, HOY miércoles 24 á las 12.

Por órden del Sr. Juez de la Parroquia de Monserrat, contra varios.

El miércoles 24 del corriente á las 12 del dia, remataré los siguientes: 1 lavatorio piedra mármol, 3 roperos, 1 mesa de luz, 3 camas de fierro, 9 sillas esterillas, 3 id roble, 1 confidente, [illegible]

Al mismo tiempo—10 barriles vino argentino [illegible], 2 cocinas viejas, 1 máquina de desgranar y varios muebles por liquidacion. A21

Por el mismo

[illegible]

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas en nuestra casa Perú 21

El juéves 25 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle es:

Aceite español en cj. arroz Bremen, id India, bacalao en cj. kerosene en cjs jabon amarillo, fideos de Nápoles, velas esteárica, pasas de Málaga, aceitunas sevillanas, vermouth francés, tabaco picadura habano, yerba en bolsas. vino seco superior, id pesarato, vino de San Juan en cuarterolas, id de Mendoza, id embotellado, id moscato yerba paraguaya en tercios ginebra en fqs. de Holanda, id falsificada ajenco estrangero, bitter id, cominillo estrangero cerveza alemana inferior, hule en piezas, albellanas, nueces en bolsas, cigarros hamburgueses, vino asti garantido, oporto en cjs, id en barriles, vinagre en dmjs. coñac pajarito, vermouth torino en cj. id francés, camilla de alfalfa fósforos Roche, id varias marcas, chocolate francés, vasos de cristal varios tamaños chayras de afilar cuchillos de mesa, facone para segar, aceite para el pelo en cjs de 12 frascos, ginebra en damajuanas, id ordinaria garbanzos españoles, caña 30 grados, tabaco en bolsas, ginebra ancla chica, y muchos otros artículos que estarán á la vista de los interesados. A23

Andrés W. Merea

Judicial—En su casa calle de Defensa núm 73

El Miércoles 24 del corriente a las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente a la ejecucion seguida por Don Gregorio Garcia, contra Don Pablo Massot, lo que a continuacion se espresa.

1 sofá negro de crin, 1 estante negro de madera, 1 sofá sin entapizar negro, 1 confidente de id, 1 sofá de reps deteriorado, 1 sofá chico sin entapizar, 5 butacas id, 6 id id, 22 sillas negras sin concluir, 3 sillones de brazos sin entapizar, 1 sofá id, 5 armazones de sofá, 26 sillas de id, 10 galerías negras, 1 vidriera chica, 2 doceles, 2 coronas, 1 rinconera, 1 escalera grande, 1 repisa, 1 taburete, 19 galerías sin concluir, 40 bultos fleco, 1 resto de seda, 5 perchas, 1 atado conteniendo cerda y otros muebles cuyo detalle se omite por su estension.

Nota—Llamo la atencion a los muebleros pues todos estos muebles son de última moda y solo falta el forrarlos. No faltar a la hora que dejo indicada.

Al mismo tiempo—1 terreno situado en Doncelar, partido de San Vicente a 2 cuadras de la estacion Doncelar, compuesto de 20 vs. de frente por 54 fondo el que se venderá por lo que den A14

Por el mismo

JUDICIAL

Del almacen situado en la calle de 25 de Mayo n. 203

Por órden del Sr. Juez de Paz de San Miguel y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Pedro Samuel contra D. N. Chiesa y Ca. El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto procederé a vender al mas alto precio las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue: Vino vermouth, aceite piamól, Kirsch, licor mostaza, anisette, goma, Moscato, Bertichon, licores jerez Sauses Herman, bitter, Bercia, Raspail, Corazzo, vino oporto, galletitas, leche condensada, ostras, langostas, sardinas moscardinas, chuño, cerveza inglesa, encurtidos, caña paraguaya, coñac de varias clases, balanza medidas, depósitos de aceite le a, carbon, kerosene, licores del país, 1 mostrador, 1 armazon, vidriera y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su mucha estension. A23

Por el mismo

En el pueblo de San Fernando partido de las Conchas lindando con el Dique.

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado dos preciosos lotes de terreno, compuesto el lote núm. 1, de 50 vs frente por 50 vs. fondo, y el núm 2, contiguo á este de 50 vs. de frente por 58 vs de fondo, situado en la calle Constitucion, á cuadra y media del Dique de San Fernando. Llamo la atencion de los interesados á la hora indicada, pues hay órden de vender por lo que dén. Al firmar el boleto de compra obrará el comprador el 5 p $ como garantía de la compra—Por mas pormenores al rematador Defensa núm. 72. A24

Ebbeke y Diekelmann
GRAN REMATE JUDICIAL
DE LOS IMPORTANTES TERRENOS
DE LA TESTAMENTARIA
DE DOÑA MANUELA GOMEZ DE RIOS
En la estacion Gral. Rodriguez
FERRO CARRIL DEL OESTE

8 manzanas ó sean 148 lotes de 18 varas de frente por 52 varas de fondo y 2 chacras que arrancan del mismo pueblo compuesto una al Este de 229,334 varas cuadradas ó sean mas ó menos 23 manzanas de cien varas por costado y la otra al Oeste compuesta de 228,600 vs. cuadradas ó sean mas ó menos 22 3/4 manzanas tambien de cien varas por costado

El domingo 12 de Mayo
DE 1878
A LAS DOCE EN PUNTO

En la estacion «General Rodriguez» en casa de D. Bautista Baso, venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José María Rosa siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion los valiosos terrenos de la testamentaria de Da. Manuela Gomez de Rios, las 8 manzanas en el radio del pueblo y dos chacras, cuyos detalles y tasaciones se expresarán.

Los terrenos de esta testamentaria son notablemente conocidos, pues, su no enagenacion ha sido hasta ahora la rémora en el impulso ejemplar de ese pueblo modelo en la vida del progreso.

Fíjense los interesados y especialmente los especuladores que no venderemos mas que ocho manzanas y dos chacras

DETALLE

Manzana B. N. 5 (R. mano Tasacion 6 rls. la vara cuadrada, las 2/3 partes 4 rls. cobre.
Id II N. 10 id id 6 id id id id id id 4 id id
Id D N. 5 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id N. 7 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id N. 3 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id F N. 8 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id N. 9 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id B N 6 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Chacra n 8 al Este 1500 $ la manzana id id 1000 pesos.
Id id n 9 al Oeste 1500 $ id id id 1000 id

Las chacras componen la prolongacion del pueblo como es ya un hecho con los terrenos linderos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen que no solo ha estendido la série de manzanas, sinó que esas manzanas las venden fácilmente á dos mil pesos una.

Las 8 manzanas ó 148 solares que ofrecemos vender como verán en el plano, es lo que constituye el verdadero centro de ese pueblo, estan situadas rodeando la estacion lindando con la via férrea y otras hacen frente a las plazas principales.

Llamamos la atencion sobre las bajísimas tasaciones pues se han vendido a 10 $ la v. cuadrada, hoy se ofrece á 4 y 5 1/3 [illegible] es cobre. Las chacras lindan al Sud con la testamentaria de Cheves, al Norte con terrenos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen al Este y Oeste, con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de Doña Manuela Gomez de Rios, se venderán en dos fracciones para poner al alcance de todos con accion al uno al otro.

El tren saldrá de la estacion del Parque á las de la mañana solo hay dos horas de camino.

NOTA—Se previene al público que despues de cuatro dias de aprobado judicialmente el remate, se procederá a la escrituracion y entrega de los lotes vendidos.

Para toda clase de informes respecto á los títulos, planos etc, etc, ó a nuestra casa calle del Perú núm. 80 ó á D Cecilio Mallo, calle de Estados Unidos núm 678, ó a la escribanía de D. Mariano Andrade. A11

Por el mismo

Judicial
EN EL PUEBLO DEL PILAR
De una chacra de 30 cuadras cuadradas

El Domingo 19 de Mayo á las 12 2/1 en punto, por órden terminante del Sr. Juez Dr D. Martin Bustos, procederemos á la venta al contado, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, una chacra ubicada en el partido del Pilar, perteneciente á la testamentaria de Da. María Gonzales, compuesta de 300 vs. de frente al rio de Lujan por 2,250 vs. de fondo, cuya superficie se compone de 675,000 vs cds. ó sean 30 cds de 150 vs. por costado, lindando al Norte y Sud con Da. Saturnina Diaz, al Este con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de Da. María Gonzales y al Oeste con el rio de Lujan, tasado a razon de 600 $ m/c. cuadra, y siendo las 2/3 partes 400 $ m/c. Para mejor comodidad de los interesados efectuaremos la venta en el mismo pueblo en el hotel de [illegible] donde estará la bandera de remate.

Por mas detalles á nuestro escritorio Perú núm. 80, donde están los títulos y los antecedentes A18

Por el mismo

Gran remate
En la casa de D. Guillermo Krey
CALLE TACUARI 95
Por tener que desalojar la casa
El viérnes 26 y sábado 27 del corte.
A las 7 de la noche
Y EL LUNES 29 A LAS 12 DEL DIA

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, un notable surtido de artículos de fantasía cuyo detalle en parte es como sigue: sillas para fumar con asientos bordados, perchas, sillones, etageres, estantes para música, papeleras, tarjeteras, fruteras, floreros, mesitas, tinteros, habaneras, bancos para piano, porta botellas, macetas, lámparas, un lindo surtido de objetos finos de bronce, id de alabastro, etc., etc., etc., una cantidad de plantas finas, las que se rematarán el Lúnes 29 á las 12 del dia. A23

Augusto Bullrich
JUDICIAL
GRAN RETASA
DE 4 BUENAS CASAS
Situadas en la calle Santa-Fé esq. Ayacucho
Y TRES LINDOS LOTES DE TERRENO
Cuyo detalle y tasacion va á continuacion

Atencion Sres. especuladores

El domingo 1[illegible] de Mayo a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de doña Catalina Deneby siempre que la oferta exeda a las 2/3 de sus nuevas tasaciones las siguientes propiedades situadas en la gran calle de Santa Fé.

(1ra. propiedad)—La bien situada casa calle Santa Fé núms. 737 y 739 esquina de Ayacucho compuesta de 8 buenas piezas, techos de 3 hiladas de ladrillos, tirantes y alfagias de quebracho, pisos de tabla, sótanos y altillo y 2 buenas piezas con techo de teja francesa, paredes en barro, cocina, pozo y letrina, y otro terreno se compone de 12 vs. de frente al Sud calle Santa Fé por 31 de fondo Norte calle Ayacucho.

Primera tasacion . . . . . $ 153,016 m/c
Id Retasa . . . . . 116,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 77,333 34 ct.

2ª propiedad—La casa contigua calle Santa Fé números 741 y 743 cuya propiedad se compone de 7 vs. con 33 cts. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte, con 3 buenas piezas, techos de zinc, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pared del frente en cal,

Primera tasacion . . . $ 58,545 m/c
Id Retasa . . . 35,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 23,333 34 ct.

3er propiedad—Calle Santa Fé núm 745 cuyo terreno se compone de 7 3/4 vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte con 6 lindas piezas de material, techos con 3 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagias de quebracho, piso de ladrillo y 3 piezas techo de teja francesa, azotado en cal, piso de tabla, cielo raso y un gran parral con zarzo de fierro.

Primera tasacion . . . $ 100,078 m/c
Id Retasa . . . 60,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ [illegible]

4ª propiedad—Casa antigua a la calle de Ayacucho, cuyo terreno se compone de 8 vs. 98 cts. de frente al Este, por 27 1/2 vs. de fondo al Oeste con 3 buenas piezas, techos de 3 hiladas de ladrillos, tirantes y alfagias de pino de tea, frente en cal, piso de ladrillo y 3 piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla y [illegible] empapelados.

Primera tasacion . . $ [illegible] m/c
Id Retasa . . 70,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ [illegible]

Primer lote del terreno—Contiguo á la esquina calle de Ayacucho compuesto de 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 de fondo al Oeste con 1 pieza de material en cal, piso de tabla y cielos rasos.

Primera tasacion . . $ [illegible]
Id Retasa . . [illegible]
Base para la venta 2/3 partes $ [illegible]

2º Lote—Con 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 fondo, con 2 piezas de material, techos teja francesa interior iguales á las del otro lote y con un gran porton de pino.

Primera tasacion . . . $ 45,000 m/c
Id Retasa . . . 26,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 17,333 34 ct

3er Lote—Su terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 37 1/2 de fondo al Oeste con 2 buenas piezas de material, techos de teja francesa; pisos de tabla, cielos rasos de lienzo, pozo etc.

Llamamos la atencion de los especuladores; pichinchas como esta no se presentan todos los dias, los títulos son buenos. Por otros datos al martillero calle de San Martin 31 (primer patio.) A12

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL ALMACEN
BARCELONES
35—Reconquista—35

Del magnífico armazon con cristales, mostrador y muchos artículos de comestibles para consumo.

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y del síndico del concurso, al más alto precio y al contado este magnífico armazon con cristales y mostrador y muchos otros concernientes al ramo como ser: buenos vinos de jerez y oporto, vermouth, quesos ingleses, jamones, fernet, bitter, ginebra, conservas de todas clases, chocolate é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia y hora indicado.

Este armazon y mostrador como la mayor parte de estos artículos fueron comprados en el 1er. remate y no recibidos por sus compradores por lo que volvemos nuevamente á rematarlos.

Escritorio del rematador, San Martin 31. A22

Por el mismo

31-San Martin-31
Judicial
Importante remate
EN CHACABUCO
De media legua de magníficos campos
Con poblaciones
Tasacion ps. 300,000 m/c. Base para la venta 2/3 partes ps. 200,000 moneda corriente

El domingo 19 de Mayo a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ª instancia del departamento del centro Dr D. Virgilio M. Tedin, media legua de magnífico campo con poblaciones, por ejecucion seguida por Da. Gervasia Moron contra Ramon Heredia, mañana mas detalles. A21

Por el mismo

31-San Martin-31
JUDICIAL
De carros, caballos, tachos
Y DEMAS UTILES
DE LA GRAN VELERIA Y JABONERIA
Situada en la calle de Cangallo
A la altura de Almagro
Conocida por de José Muile

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden de Sr. juez de comercio Dr. Areco, del juez comisario y síndico de concurso todas las existencias de la gran veleria y jaboneria Modelo, situada en Almagro, perteneciente al fallido D. José Mlle y cuyo detalle es como sigue.

Un gran galpon de madera techo de teja francesa, una rueda con sus máquinas para hacer velas de baño, 4 carros en buen uso con sus arreos, 4 caballos para carros carretillas, barras de fierro, 4 bancos con sus moldes correspondientes para la confeccion de las velas, depósitos de fierro, 1 escritorio, 1 prensa, 2 armarios, 1 caballeriza, 1 cocina económica con galpon y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension

Por mas datos al martillero 31 San Martin

Nota—Los interesados pueden tomar el tramway que va hasta la estacion Rivadavia doblando en la esquina de la estacion 2 cuadras al Norte hasta la calle de Cangallo en frente a la casilla donde se cobra el peaje y donde estará la bandera. A24

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El juéves 25 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios a la venta de un notable surtido para la estacion cuyo detalle es como sigue;

Paños y casimires ingleses y franceses, flanela de colores clase extra, gambrons, bordado, oxford, bombasí liso y labrado, lienzos, bramantes, uso doméstico, merinos negros y de colores, lustrinas y tartanes, percalas, pañuelos de hilo y algodon, alemanesco de hilo y algodon, medias para hombres y señoras, tricotas, camisas blancas y de colores, confecciones para hombres, señoras y niños, cintas de falla, id moaré, id gro, puntillas, damasco de lana y seda, reps, groes varias clases, terciopelo, satra, raso de lana, boas, estractos, jabones, abanicos, vestido de punto para niños, enaguas de lana para señoras y niñas, camisetas con frisa, medias caladas, toballas genoveses, é infinidad de artículos que estarán a la vista y que venderemos por bultos y medios bultos a gusto del comprador. A24

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios, un variado surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, roperias, &., cuyo detalle es como sigue.

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de hilo, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, colcha negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, jéneros azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalla, sombreros finos de castor, calzado de prunela percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, [illegible] para niñas muy rica clase. A24

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El mártes 30 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios a la venta de un variado surtido de artículos para la estacion; cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 3 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, sombrillas, toyas, sea fuelos y medias de toda clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. A24

Luis E. Barrere
Remate escepcional
ATENCION

Jugueteros, bazares, merceros, libreros &. &.

Los dias miércoles 1º juéves 2 y viérnes 3 de Mayo á las 12 remataré por órden terminante de su dueño etc, por liquidacion del negocio á cualquier precio y sin retirar lote, todas las existencias del Bazar Popular calle Perú (frente a la Ciudad de Londres) un inmenso y variado surtido de juguetes de todas clases desde lo mas ordinarios hasta lo mas finos, caballos de madera y carton juegos de útiles para jardin, de tejas de billar para niños, de crokes teatros, personages un gran surtido de artículos para nacimiento cajas de juguetes de losa de lata, de madera arcos con flechas, cañones de madera de bronce kepies, mochilas, espadas, escopetas, pistolas sables, sogas de saltar, conejitos con timbres, pelotas de goma, 3000 bolitas y botones, muñecas de cera, de porcelana de cabrestilla, vestidos última moda, barcos de madera y pino juegos de carreras, trampas [illegible] cajas para té de todas clases y tamaños juguetes de lata violines cornetas, bonitas, 15 costureros de todas clases, soldados de plomo acordeones ferro-carriles mecánicos relojes para niños, cajas de paciencia, de mercería, de soldados, de prestidigitacion muebles, construcciones, un magnífico surtido de artículos para muñecas como peines manchones, cajas de toilet, etc. planitos arcas de noé, trompas de mi. colores dameros, dominós fichas de juego de naipes etc; y mil otros artículos que no se detallan por su estension.

Un grande y variado surtido de carteras, balijas de viaje, artículos para fumadores, perfumería surtida, esponjas, cajas para polvos, surtidos, canastitas y espejos finos y ordinarios, cañas de pescar, líneas, anzuelos, gran surtido de alhajas doradas y muchos otros artículos.

El viérnes 3 de Mayo a las 2 de la tarde venderé el surtido de artículos para escritorio, 150 resmas de papel de todas clases, 100,000 sobres surtidos, lapiceras, papeleras de todas clases, tinta, papel secante, 300 fotografías grabadas, modelos de dibujo, cajas de pintura, lápices de color para dibujo, un gran surtido de libretas, carteras de apuntes, &. &. Concluirá el remate por la venta del armazon, muebles, vidrieras, aparatos de gas, bancos y demas útiles de la casa.

Nota - El miércoles 1º a las 8 de la noche venderemos un gran surtido de juguetes finos, muñecas, artículos de viaje, é infinidad de objetos de lujo que estarán a la vista.

Hasta el dia del remate se harán ofertas para la compra de la llave. A24

Mariano Billinghurst é hijos
JUDICIAL

De cinco casas pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Ghiglianza, ubicadas en la calle cortada de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6, 8, 10, 12 y 14. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 5 de Mayo próximo á las 12 en punto del dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2/3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba designadas, cuyo detalle es el siguiente:

Primera núm 6

Edificado en terreno de 9 70/100 varas de frente por 35 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 89,333 ps. 15 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 59,550 ps. m/c.

Segunda núm 8

Terreno 9 40/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 85,617 $ 3 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 57,080 ps. m/c.

Tercera núm 10

Terreno 16 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros árboles, algibe, cocina, letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94,610 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 63,080 ps m/c.

Cuarta núm 12

Terreno de 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y árboles frutales, tasada en 85,375 $ y 35 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 56,920 $ m/c.

Quinta núm 14

Corralon formando esquina a la calle Lorea, terreno de 19 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina, tasada en 179,977 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 119,980 $ m/c.

Debemos llamar la atencion de los compradores a la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan mas de media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 533,913 pesos cuyas 2/3 partes son 355,974 $, las que fácilmente redituarán un buen interes del capital que se emplee.

Por mas detalles ocurrase a nuestro Escritorio Bolivar 36 A2

Por el mismo

De un gran terreno
Situado en la calle del Parque
ENTRE OMBÚ Y AZCUENAGA
Compuesto de 4.500 vs. cuadradas
PARAJE ALTO Y RODEADO DE EDIFICIOS
Base para la venta 27 ps, vara cuadrada

El domingo 28 del corriente a las 3 en punto de la tarde se ha de rematar este hermoso terreno en uno ó mas lotes, bajo la base ínfima de 27 ps. la vara cuadrada.

El local no puede ser mas higiénico: la calle del Parque quedará pronto relacionada con la [illegible] de la via del ferro-carril del Oeste y muy posible sea reemplazado por un tramway hasta el 11 de Setiembre.

Por mas pormenores a nuestro escritorio, Bolivar 36. A15

Remates á la vuelta

Waldino C. Ponce

Judicial

OJO á la pichincha

El dia 12 de Mayo á las 12 del dia. Aceite especuladores que no se verán á ventas como esta en e... 16 vs. 86 cts. de frente al Norte por 80 vs. 30 cts. de fondo al Sud, tasado en 45,000 $ mic., base para su venta 2/3 partes que son 30,000 $ con 8 pls. mic.

El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad calle de Charcas entre las de Montevideo y Garantias al lado del núm. 656, este terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente; pertenece á la testamentaria de Da. Angela Hurtado y mandado vender por el Dr. Noguera.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ m/c. por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano J. Coronado. A2

Por el mismo

Judicial

21 vs. de frente al Norte

Por 67 vs. 64 cts. de fondo al Sud

Esquina á las calles De Victoria y Jujui

Todo cercado de pared

TITULOS GARANTIDOS

La venta se efectuará el dia 12 de Mayo a las 2 de la tarde.

Tasacion y base para la venta $ 136,662 m/c.—2/3 partes $ 91,108 m/c.

El terreno pertenece á la ejecucion seguida por D. José Mollard contra D. Pedro Nicolás Lenice y mandado vender por órden del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Saturnino J. Zavalia.

Nota—A peticion del ejecutante y por mandato del Sr. Juez, el comprador dará una garantia del 5 p% sin escepcion. Por datos al martillero Perú 141. A22

Por el mismo

Judicial

El dia 12 de Mayo

A las 12 del dia

RENTA SEGURA DE 500 PS. MENSUALES

Tasacion y base para la venta $ 68,455 m/c. 2/3 partes 45,637 $ con 52 cts. m/c.

De una finca situada en la calle Junin 638

Ella se compone de 6 hermosas habitaciones, umbrales de mármol en todas las puertas, en los patios piso de baldoza, los techos de 3 hiladas de ladrillo y una de baldosa, algibe y pozo. Edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Este, por 35 vs. 80 cts. de fondo al Oeste. Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Hilario Costabarria contra la testamentaria de Don Martin Arroqui.

Nota—El comprador dará una garantia de 5,000 $ m/c. al recibir el boleto de venta, los títulos son de primer órden por datos al martillero, Perú 141. A22

Felipe Otaño

JUDICIAL

EN DOLORES

El domingo 28 del próximo mes de Abril á las 3 en punto de la tarde. Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ildefonso Pieres situado en el partido de Pila, paraje denominado «Las Saladas».

Segun inventario los bienes son los siguientes: 1,500 ovejas sin esquilar tasadas á 33 $ cada una, 80 caballos á 200 $ cada uno, 95 yeguas al corte á 75 $ una, 20 vacas al corte á 180 $ una, 1 corral con 300 palos ñandubay y 2 palmas tasado en 3,500 $ 118 ñandubay para corral de ovejas á 30 $ cada uno, 195 palos de ñandubay á seis pesos cada uno un lote de tablas en 300 $ un carro de varas en 3,800 $, una volanta en regular estado en 3,000 ps. Base para la venta, el precio fijo de tasacion condiciones al contado. El remate se efectuará en el lugar donde existen los bienes.—Mas detalles Cramer 44. M30

Por el mismo

Judicial

EN DOLORES

El domingo 12 de Mayo de 1878 a las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todos los bienes muebles y semovientes pertenecientes a la testamentaria de D. Justo Mendez; los cuales se encuentran en el partido de Juarez a muy corta distancia del pueblo que lleva el mismo nombre, dichos bienes están enumerados del modo siguiente segun inventario.

1800 cabezas ganado vacuno tasadas a 160 $ cada una, 3050 ovejas tasadas a 28 ps. cada una, 11 caballos tasados a 350 ps. cada uno, 6 cueros vacunos tasados a 50 ps cada uno, 3 cueros lanares tasados a 5 ps. cada uno, la marca con accion a ella tasada en 5000 ps.

Debo hacer presente a las personas que se interesen q' el paraje donde actualmente se encuentran estas haciendas es un campo inmejorable; esta circunstancia agregada a la de que no se han sacado novillos desde mucho tiempo atrás, hacen que se encuentre en condiciones sumamente ventajosas.

Las condiciones de la venta ya hemos dicho que son al contado, la base al precio de tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento q' se denomina de D. Justo Mendez. A9

Eulogio Cuenca

Judicial

UNA MANZANA DE TERRENO

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

El Domingo 19 de Mayo

A LA UNA DE LA TARDE

Venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de Da. Hipólita Guadalupe, la manzana de terreno situada en las calles de Comercio y San Juan, entre las de Pozos y Sarandí dividida en 16 lotes, cuyas dimensiones y tasaciones recientemente practicadas son las siguientes:

LOTE núm. 1—Terreno 20 varas de frente por 35 de fondo calle Comercio esquina á la de Sarandí. Consta de una linda casa esquina, con techos embaldozados, maderas duras, ventanas de reja, buena vereda. Tasacion 55,767 $ m/c. las 2/3 partes son 37,166 $.

LOTE núm. 2—10 varas de frente á la calle Comercio por 35 de fondo, todo cercado de pared, buena vereda, pozo de balde, un gran porton &. Tasacion 15,000 $ m/c. las 2/3 partes 10,000 $ m/c.

LOTE núm. 3—10 varas de frente á la calle Comercio por 35 de fondo con 2 piezas de azotea, un parral, árboles frutales, todo cercado de pared y con bueda vereda. Tasacion 25,800 ps. las 2/3 partes 16,867 ps. m/c.

LOTE núm. 4—10 varas de frente calle de Comercio por 35 de fondo, un gran parral, árboles frutales, todo cercado de pared, etc., etc. Tasacion 17,000 ps. m/c. las 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE núm. 5—10 varas de frente calle Comercio por 35 de fondo, en todo igual al anterior. Tasacion 17,000 ps. m/c, las 2/3 partes 11,334 ps.

LOTE Núm. 6—10 1/2 vs. de frente á la calle de Comercio esquina á la de Pozos, cercado de pared, vereda, &, &. Tasacion 17,850 $. las 2/3 partes 11,900 ps. m/c.

LOTE Núm. 7—10 1/2 vs de frente á la calle de San Juan por 35 de fondo al Norte. Tasacion 10,500 ps. las 2/3 partes 7,000 ps. m/c.

LOTE Núm. 8—10 vs. de frente calle San Juan por 35 de fondo al Norte. Tasacion 10,000 ps las 2/3 partes 6,667 ps. m/c.

LOTE Núm. 9—Igual al lote anterior. Tasacion 10,000 ps., las 2/3 partes 6,667 ps. m/c.

LOTE Núm. 10—11 vs. de frente calle San Juan por 35 de fondo. Tasacion 11,000 ps., las 2/3 partes 7,334 ps. m/c.

LOTE Núm. 11—10 vs. de frente calle San Juan por 35 de fondo. Tasacion 7,000 ps., las 2/3 partes 4667 ps. m/c.

LOTE Núm. 12—Esquina Sarandí y San Juan, 20 vs. de frente por 35 de fondo, cuyo costado corre á la calle Sarandí. Tasacion 18,000 $ las 2/3 partes 12,000 $ m/c.

LOTE Núm. 13—10 vs. 53 cts. á la calle de Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 $, las 2/3 partes 5,664 $ m/c.

LOTE Núm. 14—Igual al anterior y la misma tasacion

LOTE Núm. 15—10 vs. y 61 cts. frente á la calle Sarand por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 ps. m/c, las 2/3 partes 5,664 ps. m/c.

LOTE núm. 16—10 vs, 62 centecimos frente a la calle Sarandí por 30 de fondo. Tasacion 8,496 ps. m/c, las 2/3 partes 5,664 ps. m/c.

Estas tasaciones como se puede ver son sumamente bajas, pues ha sido recomendado se haga asi por la facilidad de la venta. Los interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio Victoria 150 altos para recojer los planos, por los cuales se pueden juzgar de los lotes, y pueden pasar tambien por el terreno y á su presencia pueden darse una idea de lo barato de estos lotes, puedo asegurar que pichincha como esta no se presenta dos veces, pues por la miseria de cuatro mil y pico de pesos se puede ser propietario en la ciudad de Buenos Aires.

Las escrituras son de las mejores y para varias puedes ocurrir a nuestro escritorio.

Todo comprador sin escepcion de ninguna clase, entregará al firmar el boleto de compra el 5 p% de su valor, los cuales se descontarán al firmar las escrituras.

¡¡OJO PUES A ESTE REMATE!!

Por planos y mas datos a nuestro escritorio, Victoria 150. A17

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De una chacra en Quilmes, situada cerca á 20 cuadras de la estacion para el lado de Bella-Vista. En nuestra casa Perú 87.

El Juéves 25 de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederémos á vender en remate público y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Toribio y Da. Mercedes Sanchez, la chacra arriba indicada, cuyo terreno se compone de 12 ... de 150 varas cada una, 3 piezas de material, techos de azotea, monte de paraisos, cerco de cina-cina &.

Su tasacion ... importa la cantidad de 119,600 $ m/c. [illegible]

[illegible]

Chapeaurouge y Ca.

[illegible]

Angel Aguilar

JUDICIAL

Gran retaza

EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA

El Domingo 19 de Mayo á las 12

Por órden del Sr. juez de 1a instancia Dr. D. Miguel Noguera y perteneciente a la testamentaria de D. José Benito Pojeiro, remataré a la mas alta postura las propiedades que quedaron sin venderse el 1º que del de Enero, las que hoy tienen una base sumamente baja.

El detalle de las propiedades semovientes y muebles es el siguiente:

1º A una cuadra de la plaza principal, magnífica esquina con mucho edificio de material construido para negocio y casa para familia, con terreno de 50 vs de frente al Sud por 50 al Oeste, con lindísimos edificios linderos; Retasada en 100,000 ps. m/c, base para la venta 66,667 ps, m/c, solo el terreno vale el doble.

2º Dos quintas centrales, terrenos altos y tierra negra, retasadas en la insignificante suma de 18,000 ps. m/c. las 2, las que se venderán juntas ó separadas, base para la venta ps. m/c 12,000, antes fueron tasadas en el doble todas estas propiedades, sin ser un hecho como lo es hoy la llegada del ferro carril, el que dará doble valor a las propiedades.

En seguida venderémos 165 ovejas al corte tasadas á 20 $ 2/3 partes 20 que se hallan en ese partido y para verlas ocurrir al Sr. Arriba, y tambien remataré algunos muebles al mas alto precio todo de la misma testamentaria siendo esta venta y la de las ovejas al contado, en el acto de la entrega, y por los bienes raices se me dará en garantia el 5 por 010 ó una persona á satisfaccion que garanta al comprador los títulos, son de 1er. órden pueden rabisarlos los interesados, asi como las tasaciones en la secretaria del Sr. Martinez en los juzgados, Defensa 85, 2º patio y por otros informes al martillero, Bolívar 65, ó Victoria 656. A12

José U. Bulnes

AL CONTADO

SIN RETIRAR LOTE

DE UN "CHAR-A-BANT"

Y un Coupé "Clarans"

En la cochería calle de Buen Orden antes de llegar á Comercio.

El Juéves 25 del corriente a las 2 de la tarde, por órden de sus dueños, se venderán al mas alto postor y dinero de contado, los carruages que se espresan.

Buen Orden 581

Antes de llegar á la de Comercio

Por el mismo

Judicial De un terreno en San Martin á 6 cuadras de la plaza

El domingo 28 del corriente a las 2 de la tarde, segunda retaza 7,000 $ m/c; base para la venta 4,666 $. Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. Fonrouge y por órden del Sr. juez comisario D. Eduardo A. Lahitte, se venderá el espresado terreno, perteneciente al concurso formado á D. Andrés Venini. El terreno está situado en la calle de Moron formando esquina a la de 9 de Julio, compuesto de 23 1/3 vs. de frente por 50 vs. de fondo con árboles frutales y pozo de balde. Los títulos son buenos y pueden verse en la Secretaria de D. Fernando M. Miranda Perú 180. A18

José Rossotti

Judicial de un terreno situado en el partido de Las Conchas conocidos por el Rincon de Lopez

El domingo 5 de Mayo a las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás M. Dougal hoy contra los Sres. Stephens y Vonwiller, remataré el terreno arriba indicado cuyo pormenor y situacion es como sigue:

El referido terreno se compone de una estencion de 150 vs. de frente al Este por 250 vs. de fondo al Oeste ó sea un total de 36,500 vs cuadradas, ó sea una cuadra y dos tercias cuadradas lindando por su frente al Este, despues del espacio de la rivera en el Rio de las Conchas, por el Norte tambien despues del espacio de la rivera con el Rio Lujan y por el Sud y Oeste con D. Juan Miberg cuyo terreno está tasado a razon de 30,000 $ m/c por cuadra cuadrada importando la suma de 49,998 $ m/c; cuyas 2/3 partes son $ 33,332 m/c, que es la base para la venta, escusado nos parece entrar en detalles pues su posicion es inmejorable.

Todo el que quiera hacer un paseito, no olvide que el domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará y podrán hacer una buena pichincha

El comprador dará 5,000 ps. m/c en señal al firmar el boleto en garantia de su compra A18

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

15-LEGUAS-15

Con poblaciones

AGUADAS Y MONTES

EN ENTRE-RIOS

Departamento Concordia

Campos del Gral Urdinarrain

TASACIONES BAJAS

El remate tendrá lugar en esta

Calle Piedad n. 142

El dia 18 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Gral. D. Manuel A. Urdinarrain, 15 leguas de campo flor, reputados por todas las personas inteligentes, los primeros campos de Entre Rios en el Departamento de Concordia. situados á 5 leguas de dicho pueblo.

Estos campos se venderan en 3 fracciones, divididos ya por la misma naturaleza, rodeados de los grandes arroyos Jugeri, Carpincho, Chajarí y la Cuchilla Grande,

Lote núm. 1 San Agustin—Se compone de 5 1/10 leguas, tiene por linderos el arroyo Jugeri, Gral. Urquiza y Martinez, tasado á razon de 125,000 $ m/c la legua, 2/3 partes y base para la venta 53,332 $ m/c.

Lote núm. 2 San Pedro—Tiene sus límites naturales el arroyo Jugeri, Carpincho y la Cuchilla Grande. Se compone de 2 y 3/6 de legua, tasado á razon de 125,000 $ la legua, 2/3 partes y base para la venta son 150,000 $ m/c. la legua.

Lote núm. 3 San Hermenegildo—Con sus límites naturales, tiene 3 grandes arroyos Jugerí, Carpincho y Chajarí y ademas la Cuchilla Grande. Se compone de 7 leguas, en tasacion es de 200,000 $ m/c, siendo sus 2/3 partes y base de venta 133,334 $ m/c. la legua.

No creemos pueda presentarse en remate campos tan superiores como estos y ademas por tasaciones sumamente bajas como las presentes.

Todos los lotes tienen varias poblaciones.

A las personas que residen fuera de esta, le remitiremos los datos que crean necesarios, admitiéndoles ofertas para el dia del remate siempre que ellas asciendan á la base de la venta y se encuentren garantidas por personas de esta plaza á nuestra satisfaccion.

Por mas datos Bolívar 94 ó en Entre Rios en el mismo establecimiento á D. Manuel A. Urdinarrain. A13

Por el mismo

Judicial

En San Isidro—De una chacrita, cerca de la estacion

Con poblaciones

Base de venta 53,334 pesos m/c.

El dia 10 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr juez de la Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente a la testamentaria de D. Juan Benitez á saber:

Un terreno de chacra con poblaciones alambrado etc compuesto de 77,337 vs. cuadradas, situado á pocas cuadras de la Estacion en el camino á San Fernando teniendo de linderos á Ollamburu, Zelaya, J. J. de los Santos.

Este terreno fué tasado primeramente en 103,871 pesos habiéndose hecho hoy una gran retasa que asciende á 80,000 ps. m/c, siendo la base para la venta.

53,334 pesos m/c.

A cerca de 6 0 cobre la vara, precio sumamente reducido y que no dudamos ocurrirán las personas interesadas a su compra ques es muy difícil encontrar hoy terrenos en tan buena situacion por precio tan reducido,

El remate tendra lugar en el mismo terreno. A13

M. Benguria

Judicial

De todas las existencias del almacen de D. Juan Zippa situado en el pueblo Almirante Brown calle Segui esquina de Reporé; de la Estacion del Ferro Carril 3 cuadras hácia el Este por cuyo motivo los interesados pueden preguntar por la casa en el Juzgado de Paz de dicho pueblo.

El Juéves 25 del corriente a las 11 en punto de la mañana, procederé á vender a la mas alta postura y al contado, todas las existencias de dicho almacen por órden del Sr. Juez Comisario del concurso, Sr. D. Felipe Trejo y a solicitud del síndico Sr. D. Miguel Lanús. A21

Ricardo Gomez

De comestibles y bebidas en casa Bolívar 104 y 106

El viérnes 26 del corriente á las 12 del dia empezaré á la venta al contado de un espléndido surtido de artículos para almaceneros cuyo detalle es el siguiente:

Aceite de Marsella id del Havre id de la Habana id Americana, id Pernambuco arros de la India, almidon americano, yerba paraguaya, id argentina, id parnagüá, ... [illegible]

Federico Iallo Miró y Ca.

[illegible]

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado calle Defensa núm 734

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 12 de Mayo á las 3 de la tarde, el hermoso terreno compuesto de 12 vs 10 cts. de frente al Oeste, por 71 vs. de fondo al Este ensanchando el fondo hasta 14 vs. perteneciente á la testamentaria de Don Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cercado de pared y con algunos árboles frutales tasado en la cantidad de 122,201 $ 80 cts., base para la venta 81,134 $ 60 cts.

Por mas informes a la Escribania de Don José Fernandez, Victoria núm 85, ó al Escritorio del rematador Victoria núm 106. A5

Erasmo Obligado

Judicial En Merlo

El dia 28 del mes de Abril á las dos de la tarde procederé á vender por órden del Sr. juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallarán, como pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Olsen de Vilela. Primeramente venderé 10 lotes de terreno que se encuentran ubicados cerca de la Estacion compuestos de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, la base para la venta son mil $ m/c por lote.

En segundo lugar procederé a vender una linda casa que produce 650 pesos mensuales de alquiler y actualmente la ocupa el señor Cura del pueblo; que está ubicado al lado de la Iglesia. El terreno se compone de 13 vs. de frente al Sud Este por 60 vs. de fondo al Nord Oeste; el edificio se compone de 9 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cielos rasos, &, &, cocina, letrina, pozo de balde, sótano, árboles frutales y en fin una casa que está en condiciones de ser habitada inmediatamente; su tasacion es 76500 $ m/c; la base para la venta serán sus 2/3 partes que ascienden á 51,000 $.

En tercer lugar procederé a vender la casa calle de San José n. 50, edificada en un terreno compuesto de 17 y 1/2 vs. de frente por 57 vs. de fondo, formando esquina, la casa se compone de 5 piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes &. Esta propiedad es aparente para una casa de comercio, tasada en la cantidas de 68,750; la base para la venta será sus 2/3 partes que son 45,833.

En 4º lugar procederé á vender un terreno contiguo á la casa descrita mas arriba, compuesto de 17 1/2 vs. de frente, por 57 de fondo Este terreno está cercado de pared. Su tasacion es de 8,750 $ m/c y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5 833 $.

En 5º lugar procederé á vender la casa calle de San José núm. 42, edificada en un terreno de 17 1/2 vs. de frente por 57 de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de azotea, está poblado de árboles, con un gran parral y su correspondiente zarzo de fierro, un gran galpon con techo de zinc y paredes de material; hay ademas todas las oficinas necesarias. Esta propiedad ha sido tasada en 28,250 $, a base para la venta será sus 2/3 partes que son 18,833 $.

Debo prevenir que las ventas de las propiedades indicadas se realizarán hasta sacar la suma de 140,000 $ m/c, como tambien que el comprador en el acto de estenderse el boleto de venta entregará el 10 p%

El pueblo de Merlo está llamado á ser el chiche de la provincia, de modo que es preciso aprovechar la oportunidad para hacerse de una propiedad buena y barata.

Para mayores informes á casa de los martilleros calle Florida núm. 134 altos. M23

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por D. Felipe Pirovano contra D. Antonio Cassano, procederé a vender el dia 5 de Mayo próximo a las 2 de la tarde, una casilla de madera y material sita en la calle Santa Fé frente a la avenida de Sarmiento, con 2 piezas de madera bajas y 2 altas, pisos de baldozas y tabla, techos de fierro galvanizado. 4 piezas de material, techos de zinc, pisos de baldoza en 3 piezas, en la otra de ladrillo, puertas y ventanas correspondientes, cocina, techos de zinc y vereda de ladrillo, su tasacion es de 7,500 $ m/c y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5,000 $ m/c.

Debo prevenir que el terreno donde está situada la casilla y piezas arriba mencionadas no entra en esta venta.

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolívar 88 y Potosí 185—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Tercería, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS VIÉRNES

A la una de plantas

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Amatenn—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

Ramon Basavilbaso

Judicial

El domingo 28 de Abril de 1878 a la 1 de la tarde, de un lindo terreno y rancho situado en San Fernando, calle 3 de Febrero n. 119 a una cuadra de la estacion, perteneciente a la testamentaria de D. Tránsito Tapia de Cordero en la ejecucion seguida por cobro de pesos por Da. Maria E. Escobar. Tasacion 14,000 ps; base para la venta 9,332 ps. Terreno 16 2/3 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.

Por disposicion del Sr. juez Dr. D Miguel L. Noguera se procederá a la venta del espresado terreno el dia y hora señalado. Títulos superiores. Pormenores Victoria 74, 2º patio, oficina de Fernandes. M22

Francisco Muro

Judicial

DE UNA LINDA CASA

EN LA CALLE DE LIMA

Entre las de Progreso y Caseros

Frente á la estacion del ferro-carril del Sud y Barracas del Sol

El Domingo 28 del corriente a las 4 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Zabalza, cuyo pormenor es el siguiente: terreno 12 vs 45 cts de frente al Este por 19 vs. 59 cts de fondo al Oeste, tiene 8 magníficas habitaciones y 2 de altos al patio, cocina, sótano y otras dependencias, los techos son embaldozados y las maderas duras. Tasacion 108,686 ps m/c., 2/3 partes 72,458.

Pormenores al rematador Perú 141. A13

Milani hermanos

Judicial

EN BUENOS AIRES

De una productiva y bien situada finca calle Potosí hoy Alsina núm 547. Base para la venta 300,887 ps. m/c. Ad-corpus.

El 10 de Mayo a las 2 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de Ira. instancia Dr. Ortiz la propiedad que pertenece á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar, situada en la calle Potosí hoy Alsina núm 547, con 9 varas 20 cts. de frente al Sud por 68 varas 50 cts. al Sud de fondo al Norte.

Esta casa tiene diez magníficas habitaciones techo de azotea, dos piezas de madera y un galponcito techo de teja, tres zaguanes, tres patios, dos letrinas, cocinas, algibe, pozo de balde, &. &.

La casa está edificada á todo costo con umbrales de marmol, cielos rasos, puertas de cedro, las piezas empapeladas, puertas vidrieras, puerta de fierro a la calle, pisos de maderas, y todas las comodidades necesarias, es un buen alquiler mensual y la base para la venta son 300,887 ps. m/c. que es el mismo de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio, la venta será hecha ad-corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse los boletos de venta.

Los que deseen mas datos pueden dirijirse á nuestro Escritorio en Dolores calle Brasil núm 4.

Los títulos de propiedad son inmejorables. A23

Por el mismo

Judicial—En Dolores

De cuatro casas.—El domingo 5 de Mayo

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Ortiz, las fincas siguientes pertenecientes a la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

La casa calle de Castelli esquina a Brasil, 25 vs. de fte. por 50 de fondo, tasada en la cantidad de 92,510 $ m/c.

La casa calle Castelli, 15 vs. de fte. por 40 de fondo, tasada en 35,974 ps.

Está dividida esta propiedad en cuatro casitas.

La 1ª tiene 6 piezas de material, techo de fierro, cocina, pozo de balde y un galpon chico.

La 2ª tiene 5 piezas de material, zaguan, cocina, &. &.

La 3ª 2 piezas de material, cocina y pozo de balde.

La 4ª 3 piezas de material, cocina y un galpon, revocado el edificio por adentro y afuera, vereda de baldoza, cielos rasos, 2 portones, pisos de tabla y de ladrillo, un parral y algunos árboles frutales.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio donde estará la bandera, siendo la base para la venta que asceda de las 2/3 partes de su tasacion, y la podremos en remate en un solo lote ó como esta tasado segun los deseos de los que se interesen en esta propiedad.

Llamámos la atencion de los capitalistas sobre el remate de estas propiedades que distan 1/2 cuadra de la plaza de esta ciudad. A23

Por el mismo

El domingo 5 de Mayo a las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez Dr. Ortiz, los terrenos siguientes, pertenecientes a la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

1º Una manzana de 100 por 100 que dista 3 cuadras de los corrales de abasto, con 4 piezas de material, 2 techos de paja y 2 de zinc, tasado el todo en 30,000 ps.

2º Por un solar de terreno 6 50 vs. de fte, por 50 de fdo, calle Castelli y Andes, la tasacion 15000 $.

La base de la venta que asceda de las 2/3 partes y el remate tendrá lugar en donde se va á rematar las propiedades anteriores. Los títulos garantimos que son de primer órden. A23

Emeterio Cabo

De dos buenas propiedades á una cuadra de los mataderos del Sud.

El domingo 28 de Abril a las 3 de la tarde procederé a la venta de las casas mencionadas situada la primera en la calle de Alsina haciendo esquina á la de Armonía compuesta un terreno de 14 vs. de frente á la primera por 55 de fondo, tasado 15 por el costado Norte, con 4 piezas de material bien construidas, cocina pozo, letrina, &, siendo la base para la venta la suma de 45080 $ m/c, [illegible]

Cárlos Ristorini

De un magnífico terreno

Por lo que ofrecerá, al lado de la gran cervecería [illegible] antes de llegar á la Penitenciaria

Situado calle de Coronel á la derecha de la calle de Sta. Fé al lado de la cervecería argentina y antes de llegar a la Penitenciaria, con tramways por la calle Sta. Fé [illegible]

Pedro A. Aveleyra

[illegible]

Pedro I. Lopez

Judicial

De una buena área formando esquina a las calles de Catamarca y Sarmiento, En la ciudad de Chascomús.

Por órden del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, por la ejecucion seguida por el Dr. D. José Gregorio Lopez, contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa.

El domingo 28 de Abril á la 1 en punto del dia, procede á la mas alta postura y dinero de contado la venta en público remate de lo siguiente:

Una buena casa situada en la espresada ciudad formando esquina á las calles de Catamarca y Sarmiento, su edificio se compone de 5 piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua, el terreno donde está edificada dicha casa, consta de 40 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo por la calle Sarmiento.

Las tasaciones en todos sus ramos en la cantidad de $ 42,480 m/c. las 2/3 partes como base para empezar la venta ps. 28,320 m.

Por mas informes y ver el espediente ocurrase a la escribania de D. Tulio Mendes, donde se encuentra adscripto el escribano D. Juan A. Giusto. A16

Damian Cabrera

JUDICIAL

De una casa situada en la calle San Juan núm. 441 perteneciente a la testamentaria de Da. Petrona Loaiza.

El domingo 5 de Mayo, a las 4 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa la mencionada propiedad.

Compuesto su terreno de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96657 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 64438 ps. no admitiéndose oferta que no exeda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y demás antecedentes a la oficina del escribano Sr. Lacasa, Defensa 86 tercer patio y al martillero Rivadavia 10 (altos)

Nota—El comprador no conocido oblará el 5 p% en el momento de firmar el boleto. N31

Teófilo Lanús

POR ÓRDEN DE SU DUEÑO

De una preciosa casa

Calle Lorea n. 354

Entre Chile é Independencia

BASE PARA LA VENTA

PESOS 70,000 M/C

Renta 800 ps mensuales

Costó 175,000 ps.

El domingo 28 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño, la preciosa casa arriba mencionada, edificada sobre un terreno de 8 1/2 varas de frente por 40 de fondo, segun los títulos.

El edificio consta de 6 habitaciones, buena construccion tirantes de madera dura, pisos y techos embaldozados, 2 patios, cocina, letrina, ets. etc.

Los interesados pueden pasar a verla cualquier dia despues de las 2 de la tarde.

Por los títulos y otros informes a mi escritorio calle Piedad 140. El comprador entregará el 10 p% al firmar el boleto. A21

Rodolfo Martin

Judicial—En Barracas, calle de Salta al lado del núm. 116

De muebles

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del S. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como ejecucion seguida por D. José Ubiña contra D Pedro Burseim, lo siguiente: 1 mesa de caoba con piedra mármol, 18 sillas de guindo con asiento de esterilla, 4 roperos de pino, 1 percha de pino, 1 reloj de pared, 1 cómoda de pino enchapada en caoba, 1 escritorio de pino, 1 confidente forrado en crin, 1 mesa de comedor de pino, 1 sillon de guindo con asiento de esterilla. Por mas datos al martillero, calle Alsina 253. A14

Lino D. Lagos

EN

CASTELLI

UNA LEGUA DE CAMPO CUADRADA

Con montes y aguadas permanentes distantes 2 leguas de la estacion Sevigné y 1 1/2 de la estacion Tailada, F. C. S.

El dia 28 de Abril procederé á vender en remate en la Estacion Tailada, á las 12 del dia por órden de su dueño una legua cuadrada de campo con poblaciones cuyo pormenor es el siguiente: 3 piezas de madera con 24 varas de largo por 6 de ancho; cielos rasos pintados al óleo piso 8 puertas de 11 cuartas, vidrieras, 2 piezas mas haciendo frente iguales á las anteriores, con 12 vs. de estension, 4 piezas mas de quincho techo de paja, cielos rasos de lienzo, con corredores y 22 vs. de estension; una cocina de material techo de fierro de 8 por 6; un galpon de madera para esquilar de 12 vs, por 6 1/2 una caballeriza del mismo material, un gallinero y una letrina.

Un corral para 200 cabezas, casi todo ñandubay

Un corral para ovejas de lienzos tabla.

Una quinta de 200 vs. de frente por 500 vs de fondo en 3 divisiones, potrero para caballos todo cercado de ñandubay, 3 alambres y zanja.

Una cocina para peones, jardin, algunos eucaliptus y muchas otras plantas 6 puestos de quincho techos de paja

A los capitalistas se les presenta la oportunidad de emplear bien su dinero; el provecho que se puede sacar de los montes de tala y otras plantas será un buena entrada

Por mas pormenores al rematador en Dolores, calle Perú 27. A9

Por el mismo

En Dolores

En la Estacion del Ferro-Carril del Sud, de maderas de ñandubay y pino tea.

El miércoles 24 de Abril a la una p. m. venderé por órden y cuenta de la Administracion del Ferro-Carril del Sud, las siguientes maderas.

700 medios postes ñandubay (mas ó menos, 40 tirantes de pino tea varias medidas, 4 orcones madera dura.

Los interesados pueden ver la madera en la estacion y cerciorarse de su buena calidad. La venta será al contado y se dará unos dias para sacarla del depósito. Ojo será indispensable esta venta por cuanto es para hacerse pago la Empresa del flete y almacenage que los dueños de ella no pagaron

Por mas pormenores al Gefe de la Estacion ó al rematador calle Perú 27 en Dolores. A10

Por el mismo

Judicial—En el Azul

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Cresthia.

El Juéves 16 de Mayo a las 2 de la tarde procederé a vender en el pueblo del Azul las siguientes propiedades pertenecientes a la testamentaria de D. Pedro Cresthia.

4 solares de 50 vs. por 50 cada uno con un edificio en ellos de 2 piezas de material con 12 varas largo por 5 ancha, 2 ventanas, 2 puertas, techo fierro de canaleta, 1 cocina, de 2 varas de ancho por seis de largo y dos ramadas, la primera de techo de fierro y la segunda de paja, 1 pozo de balde calzado de material, un patio cercado con pared de 25 varas por 25.

Su tasacion de todo es $ 100,967. 4. 2 sitios solares cercados de tapia vieja de 50 varas por 50 vs. cada un con una cocina y ramada tasado en 14 000 ps.

Advertencia el remate tendrá lugar en las propiedades que se vendan y donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. A17

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

De una gran área de terreno

Todo alto

Y perfectamente situado

Segunda retasa: Tasacion 105,088 $ 4 rls. base para la venta sus 2/3 partes que son 70,058 ps. m/c.

En Palermo grande frente mismo a la Polvora de Cueli á dos cuadras del gran paseo Sarmiento á la puerta principal donde estarán las banderas.

Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor D. José V. Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Mauricio Moreira—El domingo 28 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé a la venta á la mas alta postura y dinero de contado en remate público de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas al llegar á la calle de Sarmiento compuesta su área del modo siguiente: frente al Nord-Este á la calle de Charcas 49 mts. y 22 cts. fondo al costado Nord-Oeste 759 mts. y 29 cts. frente al Sud Oeste 46 mts. y 90 cts. fondo al costado Sud Este 757 mts. y 49 cts. ó sea una superficie del 5º de 35,029 mts. cuadrados y 61 cts. tasado 3 $ m/c. el metro cuadrado. Este es el 5º que voy á rematar. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus 2/3 partes. Para ver el espediente y tasacion á la escribania del escribano Secretario Faustino Miñones Defensa 85 1er. patio títulos y plano mas datos Bolívar 63. M22

Francisco Bulnes

Judicial—En la calle de Lorea núm. 62

El Sábado 27 del corriente a las 12 del dia. De las existencias de una marmolería consistentes en varias chapas de marmol en construccion. Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Leopoldo Rocchi contra D. Antonio Allegre. Por mas informes calle de Tacuarí núm. 426. A16

Peña y Mendiburu

Judicial

De la espléndida propiedad

ESQUINA

DE CORRIENTES Y MONTEVIDEO

El Viernes 10 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Tasacion bajísima 859,650 $ m/c. 78 cts. 2/3 partes 573,100 $ 45 "

Procederémos a vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la magnífica propiedad arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de D. Domingo Devoto situada en la calle Corrientes esquina a la de Montevideo, con frentes al Sud y Oeste en un terreno de ... de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, con un espléndido edificio hecho a todo costo, altos y bajos, mirador etc. etc. Existe ademas alli mismo una gran fábrica de fideos.

Escusados dar mas detalles, por ser una propiedad muy conocida del público, previniendo que de un alquiler de ... m/c. mal alquilada, y que no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes. Títulos perfectos.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Bolívar núm 59 1/2 ó al Escribano Secretario Faustino Miñones.

A. C. Dessein y Ca.

55-PERÚ-55

De una gran propiedad para renta 1 1/2 por ... mensual asegurado

Calle de Córdoba núms. 614, 616 y 618

12 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo

[illegible]

Nota—Estando autorizados para vender particularmente los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio hasta 3 dias antes del remate. A14

Manuel Pasel y Ca.

De una propiedad calle de Estados Unidos núm. 186 y 187, entre Perú y Chacabuco

[illegible]

AVISOS

COMISARIA GENERAL

De Guerra y Marina

Aviso oficial

Licitacion para la compra de 250 caballos para el servicio de la guarnicion de Patagones

Por disposicion superior el Sábado 11 de Mayo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de (250) doscientos cincuenta caballos con sujecion á las bases siguientes:

Los caballos deberán ser gordos, mansos, sanos de piés y lomo y en perfecto estado de servicio.

La entrega se hará en el Carmen de Patagones a satisfaccion del Sr. Comandante Militar de ese destino ó de la persona á quien designe para el efecto, el que hará reconocer y probar los caballos rechazando aquellos que no llenen las condiciones exijidas.

Los proponentes espresarán en sus propuestas, el plazo dentro del cual efectuarán su entrega en ese destino, debiendo verificarse el pago en letras de tesorería a noventa dias de plazo a contar desde la presentacion del recibo que acredite la entrega de conformidad.

Los que deseen hacer propuestas lo harán saber a la Comisaria Gral. hasta las doce del dia anterior al designado para la licitacion espresando el nombre del proponente así como el de su fiador sus domicilios profesion ó ejercicio.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieran incurrirán en el pago de una multa de mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes, siendo estensiva esta multa para el caso en que la entrega no se efectuara dentro del plazo fijado.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado de valor de un peso fuerte con arreglo al inciso 4 del artículo 9 de la Ley Nacional de papel sellado, debiendo ser firmadas por el proponente y su fiador ambos de reconocida responsabilidad, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion.

Las propuestas serán abiertas el dia y hora indicados en la secretaría del Ministerio de la Guerra por el señor Escribano General de Gobierno a presencia del Comisario Gral. y de los interesados.—Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*M. B. Campos.* A11v11Mayo

TELEFONO DE GRAHAN BELL

CONSTRUCTORES

CAYOL Y NEUMANN CUYO 211

Los abajo firmados, despues de largas esperiencias, lograron construir el aparato de Graham Bell denominado **Teléfono** y clasificado por el físico inglés Guillermo Thompson como la "maravilla de la ciencia", sin tener á la vista otros aparatos pues no los habia en el pais y guiándose por indicaciones científicas.

Las pruebas diferentes que hemos hecho nos han permitido corregir el aparato y obtener todos los resultados **satisfactorios posible.**

Se han hecho ensayos públicos en Buenos Aires á cortas distancias y los miembros de los jurís han aplaudido los resultados.

Los ensayos se han estendido aquí hasta 42 leguas (del Salto a la Capital) a 28 entre Villa Maria y Villa Mercedes y a 40 en Chile entre Valparaiso y San Felipe.

El éxito ha sido completo. La voz, el canto, la música ejecutada con diferentes instrumentos fueron perfectamente trasmitidos.

Comparamos nuestros teléfonos con los que hemos recibido de Alemania y estos dan resultados menos satisfactorios, á punto de no trasmitir la música.

Los empleados del telégrafo trasandino los compararon con otros hechos en New York y los nuestros dieron mejor resultado.

Seguros pues, de haber aplicado con fidelidad la teoría de Bell y construido con todo éxito su aparato, venimos á ofrecerlo al público, recomendando la utilidad de su aplicacion á las casas de familias, fábricas, comercio, oficinas públicas etc.

Las fábricas del Sr Bagley se comunican ya regularmente por una línea de teléfono y en varias reparticiones públicas ha sido colocado con baratura y éxito.

Los aparatos se construyen desde el ínfimo precio de **dos cientos** el juego.

Los alambres se harán desde el precio de **dos reales la vara** para arriba. Los timbres para **llamadas** y otros accesorios se dan á precios módicos, encargándose la casa de la colocacion donde ha de instalarse de firme

Cuyo 211—Cayol y Neumann—Cuyo 211

A11v11Mayo

Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, &, como ser Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wesler y Wilson, Elliptic, (Stoat) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases modernas.

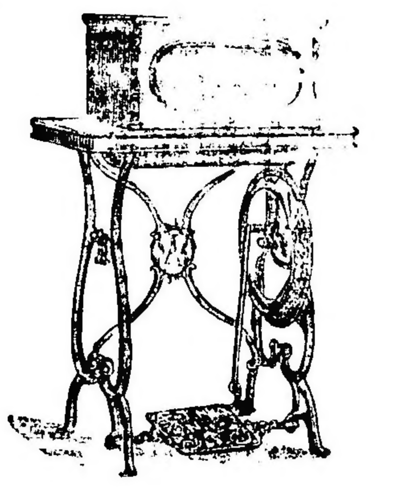

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc etc

JUAN SHAW

Venezuela núm 325

Circulo Médico Argentino

Se pone en conocimiento del público y de las personas que deseen presentar algun trabajo para el Concurso, las siguientes disposiciones que establece el reglamento de esta sociedad.

Los trabajos deberan consistir en memorias que se refieran esclusivamente á medicina nacional, pudiendo tambien presentarse preparaciones anatómicas, piezas patológicas y plásticas, preparaciones microscópicas etc.

Los premios asignados consistirán en:

1º Una medalla de oro como primer premio, la que podrá esceder de media onza en peso efectivo.

2º Una medalla de plata del mismo peso que la anterior.

3º Una de cobre.

4º Un diploma de honor.

Los concursos tendrán lugar el 29 de Junio, aniversario de la fundacion de la Asociacion.

Los que quieran tomar parte en los concursos, sean ó no socios, presentarán sus trabajos con un mes de anticipacion, para que puedan ser examinados por el Jury que se nombrará al efecto.

—Presentarán una memoria anónima, sin que se deduzca por algo de donde procede, la que será acompañada de un pliego cerrado con igual lema al de la memoria en el que estará el nombre del autor y su residencia.

—Las preparaciones vendrán embaladas, sin nombre del autor y acompañadas de un pliego cerrado donde consta la esplicacion de la pieza y el nombre de aquel.

—El embalage tendrá la misma marca que la que traiga el sobre del pliego.

—El dia fijado para la asignacion de los premios tendrá lugar la lectura de las memorias premiadas, y la exhibicion de los trabajos que hayan sido presentados, pudiendo ser admitidos á este acto las familias de los socios, é invitados.

—El jury encargado de examinar los trabajos presentados y de asignar los premios, será compuesto de personas agenas á la asociacion y de reconocida competencia.

—A los efectos de artículo anterior, son considerados como personas agenas á la asociacion, los socios honorarios.

No podrán ser miembros del Jury los que hayan presentado trabajos.

—Para la formacion del jury, la Comision Directiva presentará una lista de veinte personas, entre las cuales la Asamblea eligirá siete que lo constituirán, debiendo entenderse que no formará parte del Jury ningun Catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas.

—Las memorias presentadas pasarán á la Biblioteca, y serán destinadas al museo las piezas anatómicas ó patológicas etc.

—Las memorias premiadas se publicarán por cuenta de la Asociacion, en la forma que lo determine la Comision Directiva.

Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*Luis C. Maglioni*, Presidente—*Gregorio Figueroa*, Secretario.

A17v2Mayo

Tos crónica catarros crónicos

Bronquitis crónica, Asma, resfríos catarrales, insomnio y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral del Dr. Iturriza preparada solamente por Pedro Fioroni, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende esclusivamente en la Farmacia Galeno calle Tacuarí esquina Moreno. Nota—Cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada una de estas tiene el nombre del preparador en relieve. A11v11M

Casa de calzado

De Juan Bollo

CALLE DE ARTES Núm. 398

ENTRE PARQUE Y TUCUMAN

Aviso al público y á mi clientela que acabo de recibir un gran surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas, botines de prunela fina para señoras á 50, 60, 65, 70, 75 y 80 pesos par todos botines de formas modernas, botitas de prunela fina taco altos 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110 y 120 pesos par, botitas de prunela con recortes de cuero última moda taco á la romana punta angostas 120 pesos par valen 150 pesos par, botinas para hombre á 70, 80, 100, y 110 pesos par, idem de becerro con recorte de cabritilla punta angosta 120 pesos par, idem cuero zorro fino con recorte prunela 130, id id 100 pesos par, id botines de doble suela 110, id con recorte de cabritilla ó paño 130 pesos par valen 160 pesos par. A mas un rico calzado inglés de becerro con recorte de cabritilla punta angosta lo que vale en todas partes 200 pesos par a 150 ps. par. Llamo la atencion a las madres de familia que pasen por dicha casa a ver el gran surtido de calzado en venta a precios sumamente módicos y que no se detalla por su mucha estencion. A11v25

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en Remate Público

De 3 lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 166288 mts. cds. equivalentes á 0'799681 cuyo precio es de 15187 $ cada uno. De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se avisa al público que el dia 2 de Julio del corriente año se rematarán en la casa de los Martilleros R. Maya y Ca. calle de Piedad núm. 141 3 lotes de terreno compuestos cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 1/4 parte al contado y el saldo á 1, 2, 3 y 4 años de plazo. Por mas datos pueda ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Freire.* M26v2Julio

Liceo Anglo-Francés

481-POTOSI-481

Entre Lima y Buen Orden

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial. Idiomas francés, inglés y castellano [illegible]

AVISO IMPORTANTE

La falsificacion de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa **GRIMAULT y Cie**, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y Cie, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y Cie, contra las malas digestiones.

Los Cigarrillos indios de Grimault y Cie, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y Cie, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y Cie, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Cie, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre

La Inga de la India de Grimault y Cie, contra las jaquecas y neuralgias.

*El **Gobierno frances**, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa **GRIMAULT y Cie** arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fabrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificacion.*

ACEITE DE HIGADO

DE

BACALAO PANCREATICO

DE

DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de **Aceite de Higado de Bacalao,** posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de seguro [illegible] con la afortunada adicion de **Pancreatina.**

Este medicamento ha [illegible] toda la aprobacion de los Medicos de la Facultad de Paris [illegible] un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital [illegible] dia, todos los medicos recetan el **Aceite de Higado Pancreatico de Defresne,** como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion

Deposito en las principales Boticas y Droguerias.

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas que dan siempre terribles é irreparables resultados, asi como el uso de arsénico, la estricnina, la muxvómicos y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratándose de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatía puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como las que se refieren a las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de medico pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana y de tarde, de 3 á 6 Maipú 150—Profesor *d' Hacourt.* e19-perm

Enrolamiento de la G. N.

DE LA CAPITAL

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo Gobierno de la República en 1º de Diciembre del año anterior, empezará a verificarse en esta Capital y su campaña el 1º de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente:

Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos Regimientos de G N. de esta ciudad, deberán cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:

Los que forman parte del 1er Regimiento en la calle de Maipú núm 478.

Los del 2º en la Comisaria de Policia de la Parroquia Catedral al Sud

Los del 3º Moreno 576.

Los del 4º en la Comisaría de Policia de la Parroquia de la Piedad.

Los del 5º en la Comisaría de Policia de la Parroquia de San Telmo.

Los del 6º en la Comisaría de Policía de la Parroquia de la Concepcion.

Los del 7º en la Comisaría de Policía de la Parroquia de Balvanera

Los del Regimiento de Artillería en la Comisaría de Policía de la Parroquia del Socorro.

Los del Regimiento de Guarnicion en Victoria 1316.

Los del cuerpo de Marina, en la Capitanía del Puerto

Buenos Aires Marzo 21 de 1878.—*B Moreno* M23v20M

SELLOS DE GOMA

DE

Woodwell y Ca.

Planchas para marcar toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad 134

Sírvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo.

SE NECESITA AGENTES

H. D. WOOLWELL y Ca.

Calle Piedad 134 entre San Martin y Florida

E13 d. o. 12

COLEGIO EN FAMILIA

NUMERO LIMITADO

PARA PUPILOS SOLAMENTE

DIRECTOR

Guillermo Parody (padre)

CASA—QUINTA

Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

Guillermo Parody participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un número limitado de pupilos Los cuales prepara para el Comercio y para las carreras Científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos; proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bien estar y salud, que son compatibles con un Colegio, como son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos. La comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con niños de la calle, mientras están en el colejio, y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas que por lo general, no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vijilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los Padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia y de práctica en el Magisterio. Los Padres de familia y Tutores que deseen el bien estar de sus hijos ó encomendados sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el pais. [illegible]

Tomás Coquet, Small y Ca.

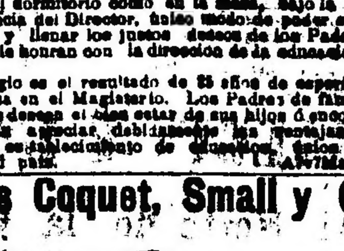

Dentistas

AMERICANOS É INGLESES

162—MAIPU—162

LICITACION

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

Se llama á licitacion para la provision de víveres por meses en las siguientes colonias:

«General Alvear»; Provincia de Entre Rios 900 personas

«Resistencia»; en el Chaco frente á Corrientes 400 id.

«Caroya»; Provincia de Córdoba. 300 id

«San Javier»; Provincia de Santa Fé 120 id.

La poblacion de estas colonias puede aumentarse considerablemente durante el año.

Las propuestas se harán por carne de vaca, harina de trigo, dicha de maiz, pan galleta, arroz, papas, porotos y sal.

El precio de todo por arroba.

Las propuestas se dirijirán cerradas á la Comision General de Inmigracion y se abrirán en presencia de los interesados el dia 30 de Abril a las dos de la tarde.

Será aceptada la que á juicio del Superior Gobierno fuere mas ventajosa y mejor garantida en su desempeño.

Los artículos serán de superior calidad y si el proveedor no verificase la entrega á tiempo ó los artículos fueren de calidad inferior el Administrador de la Colonia estará autorizado para rechazarlos y comprarlos a particulares; debiendo el contratista abonar la diferencia del mayor precio que por esta causa tuviese que abonar el Gobierno.

Las propuestas se harán en papel sellado de un peso fuerte.

No se admitirán propuestas que no vengan firmadas por personas de reconocida responsabilidad.

Antes del dia designado para la abertura de las propuestas los proponentes darán aviso por escrito manifestando el nombre del fiador, su domicilio y profesion.

Las propuestas pueden hacerse por una sola de las colonias.

Comision General de Inmigracion.—Marzo 28 de 1878 *Juan Dillon* M11v30A

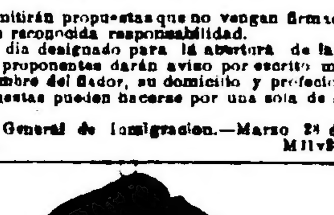

RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

FLORIDA 125

Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m esceptuando los Domingos. F14 perm.

Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interes será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista ... 1 1/2 p%
" " " con 15 dias de aviso ... 2
" " " á 90 dias fijos ... 2 1/2
" " plata despues de los primeros 15 dias ... 2
" " moneda de curso legal á la vista ... 2
" " " con 15 dias de aviso ... 4
" " " con 90 dias fijos ... 4 1/2
" " " caja de ahorros despues de 30 dias ... [illegible]

Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará ... 2

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal ... 7
Por adelantos en cuenta corriente ... 8
Por renovacion de letras que formen la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional ... 9

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.

El-perm. *El Directorio.*

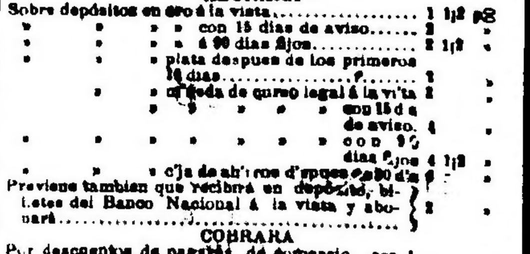

EL

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 268

Se trasladó

A la calle de Potosí n. 201

Entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variara la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bulbos y legumbres, tanto de procedencias estrangeras como de las aclimatadas en el pais.

MENSAGERIAS

CORREOS

"UNION ARGENTINA"

CALLE TACUARI NUM. 11 Y 13

Para el Salto, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rojas, Junin, Chacabuco, Colonia Teodolina, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen.

Los empresarios que firman, avisan al público y al comercio en particular que desde el 1º de Abril queda establecido todos los dias el servicio diario al Pergamino por la via de Salto directamente por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.

Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo a otro y todos con Buenos Aires siendo los viajes mas rápidos para la conduccion de pasageros, encomiendas y de la Correspondencia.

Las mensagerias correos de San Nicolás de los Sres. Irujo y Godoy y las del Rosario del Sr. D. Rafael Ferreira, están en combinacion con las de esta empresa poniendo asi en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y frontera de Buenos Aires, desde el Rosario directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy, Buenos Aires y vice versa á los referidos pueblos.

La mensageria que sale de Rojas á Teodolina, está en combinacion con las que salen de Sta. Fé á Melincué y Teodolina, poniendo así en combinacion por tierra Sta. Fé a las nuevas colonias con Buenos Aires.

Administracion en Buenos Aires: Tacuarí 11 y 13.

Agentes en los pueblos: En Chivilcoy: Hotel de D. Pedro Lamarque.

Chacabuco: Id de D. J. M. Dalberal.

Salto: Agencia «Union Argentina»

Pergamino: Id «Union Argentina»

Rojas: Hotel de D. Eusebio y M. Oberto.

Junin: Casa de los Sres. Blordi y Ca.

Se recibe toda clase de encomiendas que estén bien acondicionadas, correspondencia y paquetes desde las 7 de la mañana, hasta las 10 de la noche en sus oficinas.

[illegible] Los Empresarios Rosas, Arellano, Desseins y Souto.

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

[illegible]